LA PRENSA

Año VIII—Número 2097 — BUENOS AIRES, Miércoles 23 de Mayo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes .... Treinta pesos.
Por seis meses .... Ciento setenta pesos.
Por un año .... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes .... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 189

ALMANAQUE

HOY—Santos Desiderio ob. y Vicente presb.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 23 DE 1877

Contestacion evasiva sobre un asunto que no es insignificante

La Capitania del Puerto se ha hecho notable actualmente, por el favor con que ha pretendido llevarse por delante á la prensa independiente.

Adivinamos la intencion de esa conducta.

La Capitania es susceptible de una crítica severa y lo que vé desplomarse la tormenta sobre su cabeza trata de conjurarla.

¿Cómo? Pretendiendo encadenar los elementos, intentando intimidar á la prensa de oposicion, para que guarde silencio, á fuerza de acusaciones ridículas, que el Jurado tendrá que desechar.

En efecto, hoy aparecen acusados por la Capitania del Puerto, tres, cuatro ó cinco números de los diarios LA PRENSA, *La Pampa* y *La Nacion*.

Una de las acusaciones es porque se ha denunciado que á un vapor de la escuadra se le rompió un palo.

Habrá que probarlo y nada es tan fácil como eso, aunque noticias como esta no se publican por invencion.

Pero preguntamos ¿es esto materia de acusacion? Hay seriedad, hay decoro en acusar estas noticias?

Otra acusacion es la de las noticias denunciando que al Tuyú entró un buque con patente sucia, procedente de puertos infestados por la fiebre amarilla.

¿Quienes acusan? ¿Las autoridades negligentes del Tuyú?

No, la Capitania de Buenos Aires.......

El hecho nos ha sido garantido perfectamente, de tal modo que la prueba se hará efectiva, si el jurado no cumple con su deber declarando que no ha lugar á acusacion, pues la Capitania Central carece de personeria para representar á las demas subdelegaciones de marina, y de personeria para entrar en juicio.

Y este es otro de los flancos vulnerables de las ridículas acusaciones de la Capitania.

Se creerá que las ha entablado sabiendo de antemano que no van á tener efecto, y únicamente con el propósito de intimidar á los que vijilan su marcha, sin que nada se les escape.

Efectivamente ¿quien formula las acusaciones?

La Capitania del Puerto que no tiene personalidad jurídica, que es una mera reparticion u oficina anexa al Ministerio de la Guerra.

Que cuando se ataca á un funcionario público, señalando su persona y por actos cometidos en aquel caracter acuse, se esplica perfectamente.

Pero que una oficina pública inicie estas demandas es un error elemental, que el Jurado se encargará de corregir, no haciendo lugar á las acusaciones.

El Agente Fiscal nacional es y seria el único que pudiera recoger el guante lanzado á la Capitania del Puerto, como reparticion del servicio público.

Ese mismo error fué cometido por la no olvidable Escuela de Música de 1876.

La escuela acusó y el asunto quedó en nada, porque quien debió haber iniciado la causa era el agente fiscal, faltando, como faltaba personeria á la comision.

Quizas, iluminada por este antecedente, se lanza la Capitania á acusar todos los diarios, como para meterles miedo, sin que los juicios se lleven á efecto.

Ella no tiene el peligro, para pleitear en vano, de perder las costas, pues las paga el Tesoro Nacional.

Entonces ¿porqué no meter bulla y engañar á los ilusos, con simulacros de acusaciones?

Al contrario, en vez de contestar derechamente, elude las cuestiones con rodeos, con protestos elegidos entre los menos sostenibles, como para salir por la tangente.

En otro caso reciente acaba de quedar en claro esto mismo.

Tiempo hace que venimos temando con que deben publicarse mensualmente las multas que impone la Capitania del Puerto.

Esa publicacion es tanto mas importante, cuanto que satisface al multado, hasta cierto punto, y controla la accion de los que manejan el dinero del pueblo.

Sin que nos guie el propósito de acusar á nadie en particular, creemos y sostendremos que el control es hoy indispensable en todas las oficinas que manejan caudales públicos, porque una esperiencia bochornosa nos enseña, que la confianza ha solido ser burlada, aumentándose asombrosamente el catálogo de los robos de dinero efectivo, de que el fisco ha sido víctima.

¿Porqué razon se ha de rehusar una reparticion pública á que se controlen sus actos?

Al contrario, en momentos en que el vicio aparece allí donde menos se esperaba, todas las reparticiones del servicio público deben darse por muy satisfechas, de que el público pueda imponerse de sus actos por informes sucesivos, á fin de que no se confundia á los buenos con los pillos, en tiempos en que estos tanto abundan y trepan hasta las mas encumbradas posiciones.

Interpretando este sentimiento, que palpita en el corazon de todos los buenos servidores del pais, nos acordamos de echar una mirada á la Capitania del Puerto.

Es una práctica inveterada entre nosotros que la lista de las multas que mensualmente imponen las reparticiones del servicio público, sean publicadas en los diarios.

Esta práctica es moral y necesaria.

Las multas son impuestas por diferentes funcionarios, en un sistema administrativo tan estensamente ramificado.

¿Qué estraño seria en este caso que las multas fuesen materia de abuso, como lo han sido en todo tiempo?

Para prevenirlos, en cuanto es posible, se ideó con acierto la publicacion de la nómina de los multados y de la cantidad al márgen y espresion de las causas.

Siendo la Capitania una de las reparticiones que impone multas por sus reglamentos, nos llamó seriamente la atencion que no publicara aquella razon estadística.

De ahí nuestros artículos preguntando el destino que se dá á dichas multas y cual es su monto.

El primero pasó desapercibido en apariencia.

Esperamos un mes y visto que no se nos respondía, escribimos otros, pidiendo á la Capitania que hablara sobre las multas.

Habló ayer, en efecto; pero habló de una manera evasiva, mirando como una bagatela lo que es cuestion muy séria.

La Capitania pasa por sobre nuestro artículo, como por sobre alfileres, y se reduce á prometer que en el porvenir procederá de otra manera.

Sincera y amistosamente le hubieramos aconsejado que no hiciera tal publicacion, si nos la hubiera consultado.

Hay defensas que matan. Y del genero de estas es la siguiente:

BUENOS AIRES, MAYO 21 DE 1877.

Encargado de la oficina de Estadística.

Entre las viejas prácticas de esta reparticion encontré la de no publicarse el detalle de las pocas multas que se imponian. Ordené y sistemé sin embargo su publicacion, y así se hizo por algun tiempo. Pero viendo que dichas multas no tenian importancia y que su cifra era insignificante, á punto de no merecer muchas veces el gasto de su publicacion.

La experiencia ha revelado en el servicio que las multas influian, como lo establece el antiguo reglamento, le... reprimir las infracciones á los mismos, las sostie... y fomentan, pues las infracciones suelen producir... articular *diez, veinte ó cien veces* el valor de una... De ahí que le convenga infringir el reglamento y ...go pagar.

De... de estos resultados los capitanes y subdelegados en general prescinden de multar, y mas bien, dentro de sus atribuciones, aplican otras penas, detenciones, por ... á treinta dias, lo que es mucho mas ...

... mismo aminora de mas el monto de dichas multas á estremo de hacerlo ridículo algunos meses.

... LA PRENSA, un diario de la oposicion ("LA PRENSA", ... 20) grande importancia á estas multas, á *estremo que el Congreso debe tomarlas en séria consideracion entre los recursos fiscales*, y se hace necesario ... restablezca mensualmente su publicacion detallada ... induciendo el gasto del producido de las mismas; y ... esta ese inferior á aquel lo hará lo mismo y ...

...comiendo á vd. un celo preferente en el cumplimiento ... esta órden, siendo, como es, de sumo interés ... estos hechos, en toda su desnudez y ridículo, á ... desvirtuar toda maledicencia y poner á todos y ... de los multados en el caso de reclamar si no ... multa, publicada en los diarios.

Dios guarde á vd.,— *Diego G. de la Fuente.*

Vamos los hechos, en primer lugar.

Es absolutamente inexacto lo que afirma la Capitania del Puerto de que *las multas no tengan importancia y que su monto sea insignificante.*

Decimos que es absolutamente incierto, porque la estadística *documentada* (no es farsa) que forman en nuestra imprenta, aparecen recibos firmados en esa Capitania por valores que exceden de ... pesos moneda corriente, alcanzando alguno de ... á mil y cuatrocientos pesos moneda corriente ... mensualmente, pues la Capitania cobra en pesos ...

¿No sabe la Capitania que sus empleados cobran estas multas? ....

... una sola de estas multas que ha cobrado la Capitania del Puerto, y cuyo recibo hemos leido y ... firmado por empleados de la misma, habia ... suficiente para pagar la publicacion de las multas ... tres meses.

... eso que no es una sola la multa cobrada, pues ... cobran muchas al mes!

Es absolutamente infundado que no tengan importancia esas multas, porque en materia de administracion de dineros públicos, que es cuestion de delicadeza, cinco pesos de curso forzoso tienen importancia y de ellos se debe cuenta al pueblo.

El olvido de esta severa verdad provienen los grandes robos de los intereses fiscales de que tanto ... escandalizado esta sociedad en los últimos años ... nosotros no podemos dejar sin refutacion una teoría tan peligrosa.

El público no quiere leer las listas de multas de millones: el control debe estenderse á lo grande como á lo pequeño, porque hay mas facilidad de cometer abusos con lo pequeño, por lo mismo que los superiores se niegan toda importancia.

¿Y cuales son las multas que para la Capitania no son insignificantes?

¿Serán las de cincuenta ó cien mil pesos? *Rara avis.*

Siempre la Capitania, como en el caso de los jurados, poniéndose en el punto de mira de lo que no ha de suceder!...

Queda, pues, establecido que no solamente es inexacto que las multas sean todas insignificantes, sinó tambien que aun en el caso de que lo fueran, se debe dar cuenta de ellas al público.

Pero, al fin confiesa la Capitania del Puerto que conviene publicarlas en adelante, para *poner las cosas en su verdadera ridiculez*......

¡Oiga! ¿De cuando acá es ridículo dar cuenta de los caudales agenos que se maneja?

Rechazamos semejante moral!...

Tambien agrega algunas palabras cual si la hubiesen irritado nuestras legítimas preguntas, y parece tacharnos de maledicientes.

¡Hombre! Qué raro es que se crea insultada ó agredida la Capitania, cuando solamente hemos pedido que se dé á la publicidad datos y noticias, sobre una cuestion de interés público.

¿Porqué se irrita tanto, cuando apenas le pedimos el cumplimiento de su deber?

¿O le es tan penoso cumplir con él?......

Pero si nos felicitamos de que nuestra actitud haya servido, para que la Capitania ordene la publicacion de las multas de hoy en adelante, no estamos en manera alguna satisfechos por lo que hace al pasado.

No preguntábamos en artículos anteriores á cuanto ascienden las multas cobradas en los años futuros, como lo ha entendido la Capitania.

Esto no se puede preguntar sériamente.

Pedimos datos sobre el pasado...

Reiteramos nuestras preguntas de artículos anteriores.

¿Es cierto lo que se dice en todas partes, que en la Capitania no hay persona únicamente autorizada para cobrar las multas y que las cobran indistintamente, haciéndose jueces del caso los empleados inferiores, desde el principal hasta el último alferes encargado de las falúas?

¿Quién lleva un libro controlado de esas multas?

¿Por qué no se publica nominalmente la lista de las multas, como lo hace la Policia y otras reparticiones?

¿Por que no se sigue tan moralizadora conducta, que sirve de satisfaccion al multado y de control eficacísimo?

¿A cuanto ascienden las multas anualmente cobradas y de las cuales no se ha publicado lista, segun lo confiesa la Capitania en la nota precedente?

¿Quién las ha administrado y como lo ha hecho y á quien ha rendido cuenta?

¿Qué giro llevaron, fueron á la Tesoreria Nacional ó les dá curso la misma Capitania?

¿Tiene conocimientos de ellas el Congreso, al dictar el cálculo de recursos ó no?

Estas preguntas no dan pié para un enojo.

Contésteselas sencillamente, sin refugiarse en evasivas, salpicadas de palabras fuertes porque con eso nada adelanta la Capitania.

La Capitania espresa en su nota que es ridículo que hayamos creido que el erario público deba tomar nota de esas multas!

Se comprende que así se piense, cuando se carece de ideas fundamentales sobre los deberes administrativos.

Mil fuertes que importarian al año las multas, deben figurar en el presupuesto.

En el estado actual de bancarrota fiscal, los gobiernos tienen que ahorrar de á un peso.

Debemos cerca de ochenta millones de duros y tenemos doce de rentas anuales.

¿Como no se ha de considerar util hasta el último peso?

Pero si la Capitania cree que estos recursos son tan insignificantes que el Congreso no debe tenerlos en cuenta al votar el presupuesto de esa reparticion, preguntamos ¿que quiere que se haga con esos dineros *insignificantes*?

¿Que sea aplicado al presupuesto privado de los empleados?

No haremos á la Capitania el poco favor de creer que sostenga semejante cosa.

Pero si debemos declararle que con otra defensa como la que dejamos considerada, habria quedado en el mas completo descrédito, aparte de que no es escaso el que ya la rodea.

Concluimos, pues, pidiéndole que así como es tan ladina para sostener á la vez ocho ó diez acusaciones y para publicar tanto *reclamo* y rectificacion en los periódicos, se haga un lugarcito y hable sobre el monto, procedencia y destino de las multas cobradas y de las cuales no se ha hecho la publicacion correspondiente.

Lo repetimos: no queremos saber nada de las multas futuras, sinó de las ya recaudadas, y lo repetimos tres y cuatro veces, para que se nos entienda.

Hace tiempo que venimos planteando esta cuestion, y la Capitania salta por sobre ella, para contestarnos otras cosas y para salirnos con rodeos.

Al grano, pues!

Principio de reaccion

Infatigables hemos sido hace dos años y medio al agitar la opinion, con el propósito de mejorar el estado de la educacion dada en Buenos Aires, en sus diferentes grados.

Habia ayer nuestras columnas han exhibido artículos en que se bosqueja con los colores de la verdad, la situacion lamentable, verdaderamente bochornosa á que se encuentran reducidos los primeros establecimientos de educacion de la Provincia, que debieran serlo tambien de la República.

Hay una fiebre de política entre los que tienen la sarten del mango, de suerte que nada les interesa ni los apasiona, sinó es el conciliábulo y la intriga electoral.

Para ellos es una cosa de órden segundario lo que se refiere á la educacion de las masas, por mas que sea un axioma que sin educar al pueblo, en vano se aspirará á constituir una verdadera República.

Han preferido siempre consagrar mayor estudio y meditacion al nombramiento de un Juez de Paz ó Comandante Militar de campaña, que son los dueños de los votos de cada partido, que al nombramiento de un catedrático.

No de otra manera puede esplicarse la situacion de ruina y de esterilidad á que están reducidos los establecimientos de instruccion de Buenos Aires.

De nada valen los esfuerzos y competencia de muchos profesores distinguidos porque estos son acciones aisladas sin apoyo.

Y si en los exámenes anuales hay pruebas notables, esos son casos excepcionales, en que tienen su legítima parte el profesor y el discípulo; pero ninguna en los establecimientos en que cursan sus estudios.

Donde falta la disciplina, falta todo.

Verbi gracia, en la Universidad no hay mas autoridad que la de los jóvenes, constituidos allí en dominadores del local en una especie de pueblo deliberante.

Es muy feliz el catedrático que logra hacerse respetar en las aulas, porque fuera de su accion, no hay otra que lo apoye y le permita mantener el órden.

Tan deplorable situacion habia llegado á su colmo, desde que transcurren los años de Enero á Enero, sin que se adopten las medidas reparadoras que tanto aconsejamos.

El mismo Rector de la Universidad, jamás asiste á ella, delegando en los bedeles la influencia que ejerceria su personalidad en el establecimiento.

Se sabe lo que es toda escuela á la hora de recreo ó cuando falta la vigilancia; una batahola.

Eso es la Universidad, porque allí siempre es recreo, como que jamás va el Rector.

Ultimamente la Policia ha concurrido á dirimir tumultos, y el Rector no apareció, apesar de que la Policia fué con tardanza, pues se sabe que en materia de puntualidad en nada se parece á la inglesa.

Hemos dicho siempre que este Rectorado era funesto.

Además de la evidente negligencia con que procedia, en el cumplimiento de sus deberes, habia traido otro gérmen de males: el de la discordia.

Efectivamente el Rectorado pretendia centralizar toda la direccion de la Universidad, avasallando á las facultades, y estas sostenian sus facultades ó independendencia.

El Rectorado hostilizaba tambien sin motivo á catedráticos distinguidos y cuya ilustracion y competencia nadie osaria poner en duda.

En este Estado de negligencia y de conflictos han pasado dos años de desórden universitario.

Nuestra propaganda ha seguido dia á dia, por que se trata del porvenir de toda la juventud de Buenos Aires.

La queja de los padres es unánime; mas de uno se agarra la cabeza, porque va faltando donde educar los niños.

En este estado las cosas, un cólega publica ayer la siguiente noticia:

Tenemos la satisfaccion de anunciar al público, y particularmente á los estudiantes, que se confirma la noticia de haber el Dr. Lopez renunciado el cargo de Rector de la Universidad.

El candidato que todos indican para ocupar el puesto vacante, y en el que indudablemente prestaria al pais servicios de mucha importancia, es el Dr. D Antonio E. Malaver.

Si el gobierno, atendiendo á la opinion general manifiesta y á las necesidades de la Universidad, que requiere una completa y séria reforma, nombra para desempeñar el rectorado una persona que, como el distinguido ciudadano nombrado, reuna todas y las calidades necesarias, puede abrigarse la esperanza de que este establecimiento se levantará al alto nivel que siempre debió ocupar y que desaparecerán al fin el desórden, los abusos, las parcialidades y hasta los escándalos que de algunos años á esta parte lo han desacreditado y desquiciado completamente la Universidad.

Nunca se presentó momento mas oportuno para corregir tantos y tan sérios males.

Esperamos, pues, que el gobierno de la provincia sabrá aprovecharlo, salvando así el primer establecimiento de educacion con que cuenta la República, del abismo á que habia sido arrastrado.

Si esta noticia se confirmára, nos felicitariamos ardientemente y enviariamos nuestros plácemes á las familias, porque quedaria marcado el primer paso de una reaccion fecunda.

Se necesita inmensa laboriosidad para poner á flote la nave universitaria.

Allí todo reclama reforma.

Para que el público se haga cargo, de lo que hay que hacer, basta decir que antes de tomar posesion de sus oficinas el nuevo Rector tendrá que mandarlas barrer y sacudir.

Estan tapizadas de tierra y telas de araña, porque hace mas de dos años que no reciben la visita del Rector.

Y por el estilo lo demas.

Acusaciones á diestra y siniestra

La Capitania del Puerto ha resuelto acusar una serie de noticias y artículos publicados en este diario, al extremo de que el Editor de LA PRENSA, ha firmado ya cuatro ó cinco notificaciones consecutivas.

Esa reparticion, tan desconceptuada en la opinion pública, se ha erigido en personalidad quijotezca, pretendiendo resucitar los famosos tiempos de la caballeria andante, tan mal tratada bajo los golpes de Cervantes y de Ariosto.

Ademas la Capitania del Puerto se constituye de *motu propio* en personera de la Administracion del Dr. Avellaneda, anunciando que trata de vindicarla de los cargos formulados por la prensa opositora durante los tres últimos años.

En efecto, ha mandado publicar un aviso en el órgano autonomista de ayer tarde en el cual leemos que en estos jurados ella piensa probar cuan infundado ha sido la actitud de la oposicion.

Sea; cada loco con su tema.

Prescindiendo por completo de las ínfulas caballerescas de la Capitania del Puerto y en obsequio al crédito noticioso de LA PRENSA, nos apresuramos á anunciar á nuestros lectores que las publicaciones hechas en este diario hoy acusadas, se encuentran perfectamente garantidas por personas respetables y domiciliadas en esta ciudad, quienes se apresurarán á responder en debida forma á las acusaciones formuladas por la Capitania del Puerto.

Por lo demás, el pueblo no debe dejarse sorprender.

La Capitania del Puerto no tiene personeria legal para iniciar acusaciones de este género, pues cuando se lanzan cargos en general contra las reparticiones públicas, la iniciativa de las gestiones del caso compete al Fiscal del Estado.

La Capitania quiere producir un poco de ruido para engañar al público y destruir el efecto ocasionado por los cargos que se le han dirijido, sabiendo de antemano, por aquella razon, que los jurados no harán lugar á la acusacion.

Esto es todo.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

El Coronel Sarmiento propuesto para General

SESION DEL 22 DE MAYO

Presidencia del Sr. Acosta

Ayer á la una y media de la tarde se reunió la Cámara de Senadores con asistencia de diez y ocho de sus miembros.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un despacho de la Comision del Interior en el cual se habia puesto el decreto: *ocurra á donde corresponda*, á mas de veinte y tantas solicitudes sobre proyecto de colonizacion é inmigracion.

El señor Igarzabal miembro informante de la Comision, pidió que se considerara sobre tablas el despacho; exponiendo que la Comision habia adoptado esa resolucion en todas esas solicitudes, en vista que el Congreso dictó el año pasado una ley autorizando al Poder Ejecutivo para que dé todas las autorizaciones necesarias correspondientes á la colonizacion é inmigracion.

Fué apoyada la mocion y sancionado sobre tablas el dictámen de la Comision.

Una solicitud de los Sres. Belin y Espeche pidiendo que el Congreso se suscriba á quinientos ejemplares de cada volúmen que consta de cuatrocientas pájinas de varias obras de autores americanos sobre derecho constitucional.

Pasó á la Comision de Legislacion.

Se pasó á la órden del dia que se componia de un dictámen de la Comision de Peticiones, no haciendo lugar á la solicitud presentada por el jóven Espindola pidiendo recursos para perfeccionar sus estudios de dibujo en Europa.

Fué sancionado.

El señor Villanueva pidió la palabra para hacer recordar á la Cámara que desde el año 74 se encuentra en estudio de la Comision Militar un mensage del Poder Ejecutivo Nacional solicitando los despachos de *Coronel Mayor para un miembro de la Cámara* Dr Coronel D Domingo Faustino Sarmiento.

Por tal motivo hacia una indicacion para que la Comision dictaminase lo mas pronto posible.

Fué aceptada.

El señor Sarmiento no concurrió á la sesion.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion, siendo las dos de la tarde.

EXTERIOR

Los turcos á la defensiva—Con fecha diez y seis de Abril, los preparativos y los trabajos de defensa de Batoum, estaban por decirlo así, terminados.

La guerra, por la que todo el mundo se interesa aquí, dice una correspondencia de esta ciudad, sera una de las mas populares que la Turquia haya hecho jamas. Oficiales y soldados arden en el deseo de batirse con los Rusos.

Los trabajos de fortificacion de Batoum, estan próximos a terminarse. Los artilleros se ejercitan todos los dias en el manejo de los cañones Krupp, bajo la direccion de oficiales, cuyo mayor número son polacos, húngaros e ingleses.

Se acaba de organizar perfectamente un hospital militar que contiene trescientas camas, el hospital esta abundantemente provisto de todo lo que podia serle necesario.

Todos los parajes situados sobre la frontera han sido puestos en estado de defensa y provistos de fuertes guarniciones. Tchuruck-Su y Sivri Hazri en donde manda Mussafa Riza Pacha, esta situado cerca de la frontera rusa, al norte de la magnífica planicie de Schuruck Su Hacia el Nord Oeste la ciudad está protegida por cerros y colinas que le sirven de murallas naturales.

El estado mayor turco ha fortificado estas colinas y las ha hecho inexpugnables. Al pie de estas colinas se estiende hasta Tchuruck-Su, gran campo turco.

Todos los puntos ocupados se encuentran unidos al gran cuartel general, por medio de hilos telegráficos.

Correo del Paraguay—Ayer hemos recibido diarios de la Asuncion, cuyas fechas alcanzan hasta mediados del presente mes.

De ellos tomamos las noticias que van á continuacion:

—El lunes de mañana tuvieron lugar en la Iglesia Catedral los funerales por el descanso del finado D Emilio Gill.

El templo estaba todo enlutado

El Padre Sosa fué quien celebró la misa.

Asistió una numerosa y selecta concurrencia.

En el Ministerio del Interior se han recibido varias notas de gefes políticos de la campaña, dando cuenta de que han licenciado todas las fuerzas que reunieron con motivo de la última revuelta para mantener el órden.

El Dr Machain defensor del reo Molas ha recusado á los tres miembros del Superior Tribunal de Justicia en virtud de las causas que pasamos á referir.

Con motivo de haber manifestado por escrito al Tribunal el señor adjunto del mismo don José S. Decoud que como Redactor de *La Reforma* habia condenado severamente el asesinato perpetrado en la persona del Presidente Gill, y que el deber del magistrado lo colocaba en el caso de pedir al Tribunal se sirviera determinar si estaba ó no en el caso de separarse del conocimiento de la causa, este alto poder dictó una resolucion declarando que las causales espuestas no eran suficientes motivos de inhibicion.

El defensor en consecuencia presentó un escrito exaltado y terrible recusando al señor Decoud y á los miembros don José de Leon y don Bernardino B. Wamosy, fundando la recusacion de estos últimos en haber prejuzgado como magistrados en el incidente promovido por el señor Decoud.

El 14 de Mayo fueron puestos en libertad algunos presos políticos que estaban arrestados desde la última revuelta, tales como Juan A. Rot, Andrés Hermosa, Calixto Nuñez y varios otros.

Tambien se quitaron los grillos á otros que estaban en prision por igual causa.

A Andrés Recalde se le dió permiso para que fuera á su casa á curarse de la herida que recibió.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo:

MAYO 22, 3 1/2 P. M.

A LA BOLSA:

Callao «Sorata» y «Memphis» salen mañana para Europa. Oro 322. Sale hoy para esa el «Villa del Salto». Por vinos catalanes marcas superiores piden 70. Falta kerosene, se solicita. Hay temporal.

A LA SALA DE RESIDENTES:

2000 cueros vacunos secos al barrer, todo á la balanza, á 65 en barraca. Cambio igual. Harina floja; vendedores de 1ª clase á 8 3/4.

Hábil combinacion—Varios de los ex-Gobernadores de Provincia que fueron elevados por las intervenciones nacionales decretadas por el Presidente Sarmiento, han pedido ayer á la Comision Militar de la Cámara de Senadores de la Nacion, que despache cuanto antes el proyecto de generalato para el ex-Director del Parque Tres de Febrero.

Como se sabe, la mayor parte de los miembros del Senado han sido protejidos y deben su posicion á Sarmiento.

La combinacion es hábil. Sarmiento los ha elevado para que lo devuelvan sus servicios haciéndolo General.

La cañonera «República»—Esta cañonera que está estacionada en el puerto del Rosario, ha recibido órden del Ministerio de la Guerra para que reciba abordo, al Sr. D. Tristan Achaval, Ministro Plenipotenciario Argentino, acerca del Gobierno Paraguayo y lo conduzca hasta la Asuncion.

Muerte de un veterano—Narramos el siguiente hecho sin comentario alguno, dejándolo á la sensatez de nuestros lectores:

Hacia tiempo que vivia por el barrio del Retiro uno de esos veteranos, cubierto de canas y agoviado por los servicios constantes prestados á la patria desde el tiempo de nuestra Independencia.

Se encontró bajo las órdenes del ilustre General San Martin; en la guerra con el Imperio, sirvió con el General Lavalle, y ha venido combatiendo por la mejor causa en todos los hechos que se han producido hasta nuestros tiempos.

La morada que ha tenido este valiente veterano, no la conocemos; pero si sabemos que era su antigua costumbre concurrir diariamente á una pulperia que existe por aquellas inmediaciones cuya principal clientela consiste en soldados de los batallones de linea.

Allí se le veia tomar algunas copas á que lo invitaban sus compañeros, los cuales lo respetaban y veneraban, en vista de las cicatrices que presentaba su cuerpo, único testimonio que tenia para demostrar los servicios prestados á la causa de nuestra independencia.

Hacia tiempo que este infeliz veterano estaba sin tomar algun alimento y tuvo que recurrir á invocar la caridad pública pidiendo socorros siquiera en los últimos momentos de su vida.

Cubierto con un grande capote, para resguardarse del frio, recorria las calles adyacentes al Retiro, pidiendo una limosna en todas las casas de familia para poderse sustentar.

Sus sueldos no se le pagaban, y se le debia no sabemos que número de meses, de manera que tuvo que dejar hasta el único rincon que lo albergaba.

Hace varios dias que viéndose sumamente necesitado y en la mayor miseria á que se puede llegar, tuvo que echar mano de lo único que le producia un consuelo, de lo único que le habia quedado para resguardarse de los frios que se han hecho sentir con tanta intensidad en estos últimos dias; el capote.

Le vendió á un compañero la manta no sabemos por que cantidad de dinero.

Por unos cuantos dias, este infeliz veterano se habia separado de sus compañeros sin saberse el paradero que habia tomado, faltaba á la tertulia cotidiana de la pulperia y todos preguntaban con mucho empeño por él.

Antes de ayer, un individuo fué á avisar á la Comisaria del distrito, que detras de la estacion del Ferro-Carril del Norte, y escondido entre gran número de durmientes y rails de esa empresa se encontraba un cadaver.

La autoridad se trasportó al lugar en que se habia hecho la denuncia y encontraron que aquel valiente soldado que tantas veces habia combatido y sacrificádose en los principales hechos que cuenta la Historia de nuestra independencia, habia muerto *helado*, sin haber tenido una mano que le hubiera prestado el mas pequeño auxilio.

Se ha sabido que fué á buscar abrigo entre el hueco de las maderas.

La Policia tiene en esto mucho que ver.

Hay un edicto de 1873 prohibiendo la Mendicidad de los invalidos en las calles, pues muchos de estos por viciosos, prefieren morir de frio en las calles antes que ir á sugetarse en el *Hospicio de Invalidos*, donde tienen techo, buena comida y buenas camas.

Cumpla, pues, su deber la Policia.

Presentacion—Los vecinos del partido de Zárate han hecho la siguiente al Dr. Avellaneda:

ZÁRATE, MAYO 17 DE 1877.

Señor Presidente de la República:

La prensa nos ha sido conductora de vuestro Mensaje al Honorable Congreso. El paso que habeis dado llamando al seno de la Patria á todos los emigrados políticos—levantando la bandera de la fraternidad, nos ha llenado de júbilo.

La exclusion de una fraccion importante del partido liberal, era á no dudarlo un obstáculo al adelanto del pais.

Una política conciliadora como la que habeis iniciado, es la obra de un Gobierno que sabe inspirarse en alto el patriotismo.

Los habitantes de Zárate, Nacionales y Estrangeros, creen en ella abierta una era de paz y de labor permanente para la República adhiriéndose con entusiasmo á vuestro propósito.

Manuel J. de la Torre, Manuel F. Tapia, Ireneo Collado, Alberto C. Geiter, Casimiro Cáceres, Félix S. Martinez, José Gonzalez, José Rayona, Cándido Martinez, Marcelo de la Riva, Rufino de la Torre, Angel Calderon, Julian Collado, Juan Echevarria, Marcial Copello, Marcelino Alurralde, Benigno Aguirre, Gervasio Farias, Pedro L. Calderon, Benito Balvidares, Zenon Diaz, Fortunato V. Azebey, Antonio Argenti, Clodomiro Urtubey, Benifacio Gutierrez, Crisanto Villamayor, Salvador Inzua F. Manuel Solana, Cirilo Bivieso, Juan Cathalina, David Habarno, Vicente Rivera, Juan Sanchez, Arturo E. Rodriguez, Ildefonso Perez, Juan Malvares, Urbano Copello, Victor Marcial, Marcelino Alurralde hijo, Leandro Delgado, A. Balbidares, Mariano Lopez, A. Roldan, Eleuterio Berruga, Antonio Gasso, A. Lariño, Cándido Piñuñini, Francisco Madsilla, Florestino Andrade, Manuel Paz, Francisco Nepel, Hipólito Desbuot, Juan Matteri, Moisés Curiel, M. Baqué, Federico Quintero, Alejandro Gonzales, Losenzo Rey, José Rey, Francisco Silvano, Julio de la Torre, J. Angouthy, Juan Martinez, Manuel N. Viera, Aniceto Pereira, Pedro Condo, Manuel A. Dorr, E. Reinoso, Estanislao de la Torre, N. Quiroga.

Biblioteca Popular de San Telmo—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

La Comision Directiva definitiva de esa asociacion ha quedado compuesta del siguiente modo:

Presidente—D. Luis C. Maglione.
Vice—D. Juan José Naon.
Secretario—D. Cárlos C. Granero.
Pro—D. Adolfo Miranda.
Tesorero—Dr. D. Juan D. Maglioni.
Pro—D. Enrique Ritou.
Bibliotecario—D. Juan Duce (hijo.)
Vocales—D. Juan Landa, Dr. A. French, D. Mariano Echenagucia, D. Ildefonso Gowland, D. Nicolás Ortiz, D. Luis Noél, D. Esteban Ritou.
Suplentes—D. Genaro Vasquez, D. F. de la Presa, D. Gerónimo Razzeti, D. J. A. Novaro.

Duelistas—Los periódicos del Azul han publicado últimamente algunos documentos de los que se desprende que un Teniente Coronel de línea ha debido batirse con un comerciante de aquella localidad.

Parece que el militar mencionado envió sus padrinos al comerciante, provocándolo enérgicamente á un lance de honor.

El desafiado aceptó inmediatamente y se arreglaron entonces todas las condiciones del caso.

Pero una vez llegados al campo del honor, el Teniente Coronel creyó conveniente iniciar una tentativa de arreglo amigable, á fin de que la cuestion terminase pacificamente, sin que corriese una sola gota de sangre.

Pero el comerciante se negó redondamente, diciendo que el habia sido provocado á un duelo y que se encontraba perfectamente dispuesto á llevarlo adelante.

Pero el militar le tendió la mano con una graciosa sonrisa y se retiró dandolo toda por terminado.

Y no debia terminar aquí el desenlace de este lance de honor.

El Teniente Coronel hizo publicar una noticia en cierto periódico, en que afirmaba, que todo se habia arreglado á peticion de su contrario.

Entonces el comerciante hizo una publicacion con nombres propios, en la que daba cuenta de lo ocurrido, con todos los detalles del caso.

Conservacion de carnes—Ayer ha estado en exhibicion en una de las vidrieras del Café de Paris (calle de Cangallo) una oveja muerta el dia 24 de Abril y conservada en las bodegas del vapor *Frigorifique*.

El estado al menos visible de la carne es del mas perfecto estado de conservacion; al verla parece solo que hace horas que haya sido muerta y desollado el animal, notándose el pellejo de la carne como oreado por el viento.

Con una prolijidad que revela el metodo que hay á bordo del vapor, esta muestra tiene una etiqueta donde dice la edad del animal, el peso de la carne, huesos etc, el del sebo y de la grasa estraida.

En un plato inmediato á la res de oveja, habia una rebanada de carne de vaca, con tal frescura que parecia que pocas horas hacia que habia sido muerta la vaca, y sin embargo tenia igual tiempo de muerta que la oveja.

Visita de cárceles—La Suprema Córte de Justicia ha pasado la siguiente comunicacion al Poder Ejecutivo.

BUENOS AIRES, MAYO 22 DE 1877.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en su nota fecha 16 referente á los presos que han de trasladarse á la Penitenciaria, la Suprema Córte ha proveido lo siguiente:

BUENOS AIRES, MAYO 22 DE 1877.

«Teniendo en consideracion: Que la pena de presidio importa el trabajo público, en beneficio del Estado, con cadena, y debiendo ser empleados los condenados en trabajos esteriores, duros y penosos, sin poder recibir auxilio alguno de fuera del Establecimiento.

Que en nuestro pais á consecuencia de la inexcistencia de establecimientos de prisiones, esta pena no ha recibido nunca la ejecucion que corresponde á su significacion legal.

Que en semejante situacion es de conveniencia pública y de seguridad general que los condenados á presidio sean trasladados á la Penitenciaria, si bien con la calidad de ser ocupados en los trabajos mas duros del Establecimiento, y sin participar en manera alguna del producto de sus trabajos, cuyas circunstancias los distinguen de los condenados á Penitenciaria.

Por esto la Corte resuelve contestese asi al Poder Ejecutivo con transcripcion de esta archivándose.»

Dios guarde á V. E.—*Alejo B. Gonzalez.*

Con fecha de ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha dictado el siguiente:

En Buenos Aires á 22 de Mayo de mil ochocientos setenta y siete, reunida la Suprema Corte de Justicia en acuerdo extraordinario para resolver sobre las peticiones de los presos presentadas en la Visita de Cárcel y tomadas en consideracion con los informes de las Cámaras de Apelacion y Jueces de 1ª Instancia en lo criminal de los Departamentos Judiciales de la Provincia proveyó:

1º Que se ponga en libertad á Benita Cornejo á disposicion del Juez Dr. Insiarte previo apercibimiento y salvas las acciones civiles.

2.º Que se libre oficio al Poder Ejecutivo recomendándole el despacho del Presupuesto relativo á las composturas de letrinas y blanqueo general de la Cárcel de San Nicolas de los Arroyos, que le fue elevado hace tiempo.

3.º Que se recomiende tambien al mismo, el pronto despacho de las notas dirigidas por el Juez de lo Criminal del Departamento Norte acerca del lugar donde deben cumplir su condena seis presos condenados definitivamente segun se espresa en la acta de visita.

4.º Que se prevenga á dicho Juez que en casos análogos debe dirigirse directamente á esta Corte, á efecto de que ella comunique las condenas al Poder Ejecutivo.

Con lo que terminó este acuerdo que firmaron los señores de la Suprema Corte, mandando se comunique á quienes corresponda y se publique—*Alejo B. Gonzalez—Sixto Villegas—Manuel M. Escalada—Sabiniano Kier—Andres Somellera*—Ante mí, *Aurelio Prado*, Secretario.

Nuevas quejas—Algunos vecinos de la ciudad del Rosario se han quejado á la Comision Central que corre con los trabajos para la futura esposicion de Paris, de que en Filadelfia se han vendido algunos objetos que remitieron contra la voluntad de los espositores á un precio mucho mas reducido que el que indicaron, como tambien que otros ni han recibido los objetos, ni saben si han figurado en la Exposicion.

El Presidente de la Comision Central, señor Don Emilio Duportal, aun cuando nada tiene que ver con lo ocurrido en la Esposicion de Filadelfia, ha querido que se haga la luz completa á ese respecto, con el fin de dejar plenamente aclarada la responsabilidad al menos moral que toca á los que se refieren tales hechos, y ha escrito á los delegados de la Comision Central del Rosario, para que recoja todos los datos y los trasmita á la brevedad posible, debidamente documentados.

Esto ha tenido que hacerse para apartar el desánimo que pudiera existir en los gremios productores, para concurrir á la fiesta de 1878.

Llegada—Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros el modesto ciudadano Dr. D. Lindor Quiroga, que tomó una participacion activa en la Revolucion de Setiembre de 1874, en su carácter de gobernador de la Provincia de San Luis.

Despues de la batalla de Santa Rosa, el señor Quiroga se vió en la necesidad de emigrar á Chile, donde permaneció algun tiempo, habiendo pasado mas tarde á Montevideo.

Allí se ha encontrado desterrado hasta ahora, en que ha vuelto á la patria en virtud de las últimas declaraciones del mensage presidencial.

Lo deseamos grata permanencia en esta ciudad.

Fiestas Mayas—El Presidente de la Corporacion Municipal ha pasado una nota al Gefe de Policía, pidiendole q' por medio de las Comisarias respectivas informe particularmente en cada domicilio, la invitacion que se ha hecho al público para que adorne con banderas al frente de sus casas los dias 24 y 25 próximos.

Damos á continuacion el programa de las fiestas que se llevarán á efecto.

Los dias 24 y 25 habrá iluminacion pública en la plaza de la Victoria. A las 7 1/2 en punto de la noche se incendiarán los fuegos de artificio preparados por el pirotécnico D. José Ruso.

A las 2 de la tarde en los mismos dias, el célebre funámbulo Blondin, ejecutará los siguientes ejercicios sobre una cuerda de doscientos piés de largo, colocada á la altura de diez y seis varas:

1º. Gran marcha.
2º. Ejercicios gimnásticos.
3º. Pasaje por la cuerda, de un punto á otro, con los ojos vendados y cubierto con una bolsa.
4º. Comida de espaldas.
5º. La cocina.
6º El pasage del esclavo griego, con unos canastos en los piés.
7º La silla y la mesa.
8º. Pasage con un individúo sobre los hombros.
9º Las silla.
10º. El velocípedo. El séptimo y décimo ejercicio se ejecutarán si el tiempo es sereno, pues si fuera ventoso no es posible hacerlo sin gran peligro.

El dia 25, despues del Te-Deum; que debe celebrarse en la iglesia metropolitana, la Municipalidad abrirá sus salones para recibir á los gobiernos, cuerpo diplomático y á las diferentes personas que han sido invitadas.

En la plaza 25 de Mayo habrá juegos para distraccion de los niños, bandas de música, cucañas, rompe-cabezas, etc.

Salteamiento—Antenoche á las once fué asaltado en el camino real de Flores el jóven Rosendi por dos individuos al parecer italianos, los cuales exigieron á este la entrega del reloj y cadena que llevaba.

El asaltado se negó al pedido y con un grueso baston que tenia descargó á uno de ellos que quiso huir al ver la actitud hostil del jóven, un fuerte golpe en la columna vertebral, poniendo ... Inmediatamente dió cuenta á la autoridad y se impartieron las órdenes necesarias á fin de capturarlos.

[illegible]—Por crearlo atacado de enagenacion mental se encuentra detenido en el Departamento General de Policia el individuo José María Davila de nacionalidad Español.

[illegible]—El médico será enviado al Hospicio de las Mercedes.

[illegible]—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antes de ayer en los cementerios ... son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

[illegible]

Teatro Colon—Gran conferencia literaria á beneficio del fondo de repatriacion de los restos del General D. José de San Martin, el Viérnes 25 de Mayo, á las dos y media de la tarde.

1º Himno Nacional Argentino, cantado por la compañia lírica de Colon.
2º *Canto á Maipo*, por el Sr. D. Martin Coronado.
3º *La espada y la idea*, por el Dr. D. Juan M. Gutierrez.
4º *San Martin*, por el Sr. D. Gervasio Mendez.
5º *La abdicacion de San Martin*, por el General D. Bartolomé Mitre.
6º *Canto á América*, por el Sr. D. Estanislao del Campo.
7.º *Indole de la Revolucion de Mayo y de la Sociabilidad Argentina*, por el Dr. D. Estanislao S. Zeballos.
8.º *El nido de Cóndores* por el señor D. Olegario V. Andrade.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos y de balcon	$	300
Id altos	"	250
Id cazuela	"	150
Tertulias de orquesta	"	50
Id id balcon	"	60
Id id altas	"	50
Lunetas de platea	"	25
Id id cazuela	"	25
Entrada general y paraiso	"	25

Las localidades se venden en los puntos siguientes:

Boleteria del teatro Colon.

Libreria de Igon hermanos, Bolivar, frente al Colegio.

Idem de Mackern, San Martin, frente á la Catedral.

Idem de Casavalle, esquina Potosi y Perú.

Las lunetas de Cazuela y demas localidades que no se vendan en las librerias, pueden comprarse en Colon.

La empresa del gas sabedora de que se le iba á pedir que no cobrara los gastos, se ha anticipado ayer generosa y desinteresadamente á garantir que servirá todo sin cobrar ni un solo peso.

Se pide á las familias que remitan flores para adornar el techo.

El Dr. Quintana presidirá la fiesta y abrirá el acto con algunas palabras alusivas á él.

El Sr. Estrada leerá la composicion del general D. Bartolomé Mitre.

El Dr. D. Adolfo Lamarque la del jóven Coronado.

El Sr. Mitre y Vedia leerá la del Dr. D. Juan María Gutierrez y la de Gervasio Mendez

El Sr. D. Rufino Varela leerá las composiciones de los señores del Campo y Olegario Andrade.

El proscenio del teatro será ocupado por las comisiones que se ocupan en Buenos Aires de los trabajos de repatriacion de los restos del gran ciudadano San Martin.

Renta Nacional—La Tesoreria de la Aduana ha recaudado en el dia de ayer, las sumas siguientes:

En letras	$	3557 50
Al contado	«	10478 04
	$	23985 54
Saldo anterior	«	5985 54
Total	$	28900 51
Importacion	«	16091 16
Exportacion	«	2675 38
Almacenaje y eslingaje	«	55 13
Muelle del Riachuelo	«	46 36
Id. de la Aduana	«	3 70
Derechos de faros	«	25 91

La parada—Anuncia el cólega italiano *La Patria* que el veinticinco de Mayo mandará la parada el General Gelly y Obes

Desordes y ebriedad—Por estas causas han sido remitidos al Departamento Central de Policia en el dia de ayer por diversas autoridades diez y seis individuos.

Robos—En un cuarto de la casa calle de Castelli n. 177, habitado por D. Juan Garibaldi penetraron ladrones en la noche del Lunes, en circunstancias que el Sr. Garibaldi se encontraba ausente.

Lo robado consiste en la suma de cuatro mil ps. m/c. y varios otros objetos de valor

Los ladrones no han sido capturados y se ignora quienes sean.

Sospechoso—En una casa de familia ubicada en la 8ª Seccion de Policia fué encontrado ayer noche bajo de una cama un individuo desconocido

Fué visto por una sirvienta y ésta dando cuenta al dueño de la casa fué aprendido por un vigilante que pasaba en esos momentos.

Conducido á presencia del Comisario y preguntado á éste como se llamaba y con qué objeto se habia introducido en la mencionada casa dijo: Ser su apellido Ramirez y que lo habia hecho por *equivocacion*.

Actualmente se encuentra preso, hasta que terminen las averiguaciones del caso.

El «Frigorifique»—Ayer tuvo lugar un gran almuerzo abordo de este vapor dado por la tripulacion á muchas personas de esta ciudad.

Renuncia—Ha presentado la renuncia como miembro de la Corporacion Municipal el Dr. Aberg, por motivo de ausentarse para Europa.

Premio—La Sociedad de Beneficencia nos remite el siguiente aviso:

La Sociedad de Beneficencia avisa á las personas que se crean acreedoras á alguno de los cuatro premios que ella reparte á las cuatro virtudes (amor filial, amor fraternal, industria y moral,) que pueden presentar sus solicitudes hasta el Domingo 27 del corriente en la casa calle de San Martin 344.

La Secretaria.

Destinados—Ayer partieron con destino á la frontera Sud, catorce presidiarios condenados á trabajos forzados y q' cumplirán su pena en las obras de zanjeo.

Vapores—Ayer no llegó ningun vapor de la capital vecina.

Enganchados—Ayer ha partido con destino á Trenquelauquen, frontera Norte de la Provincia, el teniente D. Antonio Garay, del Regimiento tres de caballeria de linea.

Conduce un gran número de enganchados y destinados, que van á reforzar las fuerzas de aquel punto de la frontera.

Mercedes—En esta importante localidad de nuestra campaña, se hacen grandes preparativos para festejar dignamente el aniversario de nuestra independencia.

La Asociacion Médica Bonaerense—Reunese el Miércoles 23 á las 7 1/2 de la noche esta asociacion en el local de costumbre

Se terminará la órden del dia de la sesion anterior. El Dr. Roberts hará la relacion de dos casos de Coltonos operados por el Dr. Quinche.

El Dr Ledesma sobre el tratamiento del crup por el percloruro de hierro.

El «Mondego»—Hoy se espera en Montevideo el paquete inglés de ese nombre que viene con procedencia de Southampton y escalas.

La «Iberia»—El 26 de este mes la sociedad española de este nombre dará un gran baile.

Patines—El Lunes tendrá lugar en el Coliseum una funcion de patinadores.

Teatro de la Alegria—La Compañia de zarzuela que ha trabajado en el Teatro de la Opera, ha pasado al de la Alegria.

El juéves dará su primera funcion.

Condenado—El individuo Mario Bathers ha sido condenado á siete años de presidio por la Justicia Ordinaria por homicidio.

Recibo oficial—El próximo 25 de Mayo despues del te-deum tendrá lugar en el gabinete del Presidente de la República, un recibo oficial.

Se ha invitado á gran número de familias y está encargado de los arreglos el ministro del ramo de las *diversiones públicas*.

Resolucion importante—La Suprema Corte de Justicia Provincial, ha resuelto la cuestion seguida por D. Miguel N. de Uribelarrea contra la Municipalidad por indemnizacion de daños y perjuicios declarando que el recurso de inaplicabilidad de la ley deducido por el demandante es improcedente en este caso, dejando por consiguiente subsistente la resolucion de la Camara de Apelacion que no hizo lugar á la demanda interpuesta por dicho señor Uribelarrea.

Auto interlocutorio—La Cámara 2.ª de Apelacion ha dado un auto interlocutorio dando por espresados los agravios en rebeldia de los herederos Bando en la cuestion promovida por estos contra la Municipalidad, sobre propiedad de terrenos ubicados en la calle de Santa-Fé.

Peregrinacion del Lujan—Ya se ha dado principio á la reparticion de los boletos de conduccion á las personas que formaran parte en esa peregrinacion.

Nuevo sacerdote—D. Antonio Nerdi, cantará una misa el Domingo próximo en Santo Domingo.

Maestro de ceremonia—Debiendo asistir al Te-Deum del 25 de Mayo el Presidente acompañado de las planas mayores y empleados civiles ha sido nombrado maestro de ceremonia el Dr. D. (*Hay Otra Arma*).

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy, son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco el vapor oriental *Rio de la Plata*.

A las 9 para la Colonia vapor nacional *Isabel*.

Del Tigre para Santa Fé y escalas el vapor nacional *Primer Argentino*.

A las 10 para el Salto y escalas el vapor oriental *Villa del Salto*.

GACETILLA

Cuadros disolventes. Número 1.

En la sala:

—¿Conque ya se marcha V?
—Sí, señora.
—¡Sino son mas que las diez!
—Está V. en un error; son las doce.
—¡Jesús! ¡es posible? mi reloj debe andar mal; lo he arreglado por el del Cabildo...
—Entonces no es estraño; yo creo que tiene unas horas mas cortas que otras.
—Pero... ¿decididamente nos abandona Vd?
—Es preciso; mi mujer me estará aguardando impaciente.
—¡Pobrecilla! entonces no le detenemos mas á V.
—Hasta...
—¡Cuándo! que no se olvide V. de nosotros; es V. un picaro...
—Tanta bondad...
—Abríguese V. bien, caballero; corre un airecillo... ¿quiere V. que le preste la boa?
—No, señora; gracias; yo nunca la uso; y eso que tengo en casa una boa magnífica (mi suegra.)
—Conque, amigo don Juan... expresiones á su señora.
—Gracias; buenas noches.

A los dos minutos:

—¡Antonio! ¡Antonio!
—¿Señorito?
—¿Se marchó ese caballero?
—Sí, señor.
—Pues bien, cuando vuelva... ¿lo oye V? cuando vuelva le dice V. que no estamos en casa; que nos hemos ido... al Polo Norte.

Cuadro número 2.

—Quédese V. á comer, caballero.
—Gracias... no como tan temprano (porque no como nunca.)
—Tenemos ostras frescas, ¿le gustan á V. las ostras?
—Mucho.
—Pues nada, ó se queda V. á comer con nosotros ó le mando un cartel de desafío.
—Está V. terriblemente... amable.
—¿Conque acepta V.?
—Gustosisimo.
—Pues deje V. que vaya á dar mis órdenes.
—Ya lo sabe V.; nada de estraordinarios ni cumplimientos.
—Vuelvo en seguida.

El dueño de la casa entra en las habitaciones interiores.

—¡Rosa!... ¡Rosita!
—¿Qué quieres?
—[illegible]
—¡Pues que hay convidados!
—Si... ¡tenemos convidados! ese señor gordo que anda oliendo donde guisan, ¡Reniego de la golanteria! á ver si le aderezas unas cuantas ostras...
—¿Con limon?
—¡O con ácido prúsico! lo que conviene es que reviente cuanto antes! Ese hombre debe ser oriundo de Egipto. Es una de aquellas plagas.

Cuadro número 3:

—De V. el brazo á mi señora.
—No sé si debo...
—(Yo sí, que me lo ha dicho el sastre.)
—No me atrevo...
—Yo iré del brazo de mi mamá política...es, andando, que debe haber empezado ya la funcion.
—Es V. muy amable, y esta señora será muy buena si se digna apoyarse en mi brazo.
—Don Pantaleon, V. es un amigo á quien apreciamos mucho por sus bellas cualidades personales, y es para nosotros una honra el que... ¡no se adelanten VV. tanto!
—¿Conque decia V...?
—Nada, que me parece que va á llover.
—¿Pero por qué no da V. el brazo á su señora?
—Déjese V. de escrúpulos; me da V. un placer complazándome... en la calle.

En el palco:

—¡Gregoria! ¡Gregoria!
—¡Jesus! ¡qué ojos! se te salen de las órbitas... ¿te sientes malo?
—El dia que vuelvas á aceptar el brazo de eso... monigote, te descuartizo.
—¿Pero no le invitaste tú á...?
—¡La política! ¡maldita política! está visto que solo las personas groseras gozan de completa tranquilidad ¡Oh grosería! te comprendo... y te admiro.

Cuadro número 4:

—¿Cómo te llamas, niño?
—¿Qué le importa á V.?
—¡Que gracioso!
—Es el vivo retrato de su papá, caballero.
—(¡Valiente cernícalo será su papá!)
—A ver, niño, quítate de las rodillas de ese caballero... le estarás molestando.
—Al contrario, señora, al contrario; á mí los niños me encantan, y sobre todo cuando son tan monos como éste.
—Usted sí que es un mico.
—¡Niño!!
—Déjelo V., señora, ¡qué gracioso! tiene chispa este chico. Lo mismo era mi amigo Sarmiento... ¡Un mico! ¡me ha llamado mico! déjame V. reir.
—Pero ¡caballero! yo no puedo tolerar que mi hijo le falte al respeto...
—¡Si me dá gusto!
—No obstante...
—Y vamos á ver, ¿cuántos años tienes?
—Mamá dice que tengo cinco... ¡siempre dice lo mismo! y es que quiere parecer jóven.
—¡Bravo!
—¿Te callas, charlatan?
—Papá lo ha dicho.
—¡Que travieso y qué mono es! ¡cómo me divierten á mí los chicos! No me separaria de ellos jamás.....¡Caracoles! déjame en paz, hijo no me tires de los cabellos.
—¡Mamá! ¡mamá! este señor lleva peluca.
—¿Qué dices? si no te vas te doy de bofetones.
—¡Peluca! ¡qué monada de chico! no le riña V., señora...es muy agradable este niño.
—Sí, pero...
—¡Cáspita! las cinco...Yo me voy; volveré pronto, mañana. A los piés de V., señora. Adios, hijo... hasta mas ver.

En la calle:

—¡Cáspita! he sudado la gota gorda. Pero señor ¿dónde está esa decantada poesia de los niños? ¿por qué no se prohibirán los niños como las loterias? ¡Comprendo á Herodes! Si vuelvo á poner los piés en esa casa, que me empluman.

Cuadro número 5:

—Chico, necesito...
—No tengo.
—¿Qué es lo que no tienes?
—Dinero.
—No te pido eso, ¡que vivo de génio eres!
—¿Cómo? ¿no es dinero lo que necesitas? ¡estás desconocido!
—Necesito tu frac
—¿Vas á casarte? prefiero prestarte mi rewolver. Es de seis tiros. Una alhaja.
—Déjate de levantarme falsos testimonios; yo no me caso, me gusta mucho el amor, pero...
—Te parece mejor sin matrimonio. Lo comprendo; el matrimonio lo echa á perder. ¿Y para qué necesitas el frac?
—Para ir á ver al ministro.
—¡Pero hombre! déjate de etiquetas y cumplimientos, los ministros de hoy dia son muy llanotes y campechanos, y lo mismo te recibirá en mangas de camisa...
—¿Él... ó yo?
—No creas que me niego á complacerte, muy al contrario, tengo especial placer en ello... aquí está el frac.
—¡Oh! eres un modelo de amigos, y cuando tenga influencia...
—Harás un nuevo servicio... á la pátria, dándome un destino que podria desempeñar perfectamente un honrado padre de familia, mucho más competente que yo.
—Epigramático estás.
—Conque nada, llévate el frac y un beso al ministro.
—Adios; dentro de una hora estoy de vuelta con el frac.
—¿Estás loco? ¿qué prisa corre?

A los dos minutos:

—¡Voto á mi abuela! se va... con mi frac; me lo va á devolver más manchado que conciencia de usurero. ¡Y para eso sirven los amigos! ¡Quién seria el imbécil que inventó... la amistad? ¡Pobre frac! ¡por qué Dios no me habrá hecho jorobado! ¡así nadie me lo pediria prestado!

Cuadro último:

—¿Estás contenta, pichona mia?
—Sí, maridito mio
—No he visto matrimonio como el de VV.
—Nos queremos entrañablemente ¿Verdad, gacela?
—¿Cómo no amarte, si eres el más bueno, el más leal, el más generoso de los maridos! mis caprichos son para ti leyes que acatas con la sumision de un esclavo y seria la más ingrata de las mujeres, la más pérfida de las criaturas, si no supiera apreciar las bellísimas cualidades que te adornan.
—¿Lo ve V., don Macario, lo ve V.? la picara me tiene embobado. ¡Es tan zalamera! ... digo, en el buen sentido de la palabra.
—Ya!
—En cuanto pasó dos minutos lejos de ella, se echa á llorar como una Magdalena. Tiene un corazon de oro, caballero. ¡Oh! el matrimonio es un eden florido, sin serpientes ... ni arboles prohibidos. En él se respira aire de felicidad, y se aspira amor, y se bebe contento y dicha ¡Cásese V., D Macario. El soltero es un ciego que no ve (pruebas que hay muchos mendigos ciegos ... que ven más que un lince.)
—Verdaderamente la felicidad que aquí noto empieza á modificar mis ideas respecto al matrimonio
—¡Cásese V., don Macario!
—Si encontrara una mujer de las cualidades...
—¡De la mia! eso es difícil, pero no imposible busque V., don Macario

Media hora despues:

—¡Señora!
—A mí no me grite V.
—Estamos ya solos y quiero gritar. Es V. una serpiente con apariencias de señora.
—Y V. un hipócrita, pero le juro á V. que voy á convertir su cara en un mapa-mundi.
—¡Que te arrimo un palo!
—¡Pegarme tú! ¡pill... no tienes vergüenza
—Abur... pero antes voy á romperte el alma.

....

Vámonos, lector, dejemos que pase la tormenta, se escuchan truenos ... y gordos, y aquí estamos de más.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Que no han satisfecho sus cuentas con la Empresa de este diario, hasta el fin del próximo pasado Abril, se les ruega lo hagan á la mayor brevedad, en razon de que esta Administracion ha establecido no permitir demora alguna en sus créditos activos, desde que tiene que pagar anticipado el porte de la correspondencia.

m18v24. **La Administracion.**

Salida de vapores

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos, reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilter y Soraire—35 Victoria 35.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

SOLICITADAS

Hoy venden los martilleros Burzaco y Mujica una gran cantidad de plantas Frutales y plantas de Flores, al mismo tiempo venderan un gran cantidad de muebles que se venderan al mas alto precio y sin retirar lote.

XX

Cárlos Lloveras

DOCTOR EN MEDICINA

Ofrece sus servicios al público—Recibe consultas en su casa desde las doce del dia hasta la una de la tarde

436—CANGALLO—436

m23v12

Transferido—El remate del Saladero de D. Juan José Lanusse en Zárate, ha sido transferido para el domingo 3 de Junio á la una en punto, á causa de estar interrumpida la linea férrea á Campaná, véase la seccion de Remates, por—*Ramon Garcia y Cia.*

m23v25

Baquero en peregrinacion

VEINTE Y CINCO DE MAYO

Paula—Vengo para hacer cristianar á esta criatura muy enfermita.

Sacristan—Baquero ha ido en peregrinacion para decir misa, bautizar y casar, y no mas hará el bautismo.

Casilda Vengo para que el Cura venga á poner la Santa Uncion y confesar á Braulio que está por morir.

Sacristan—Yo no mas irá, Baquero se fué á lo de Quintana á cantar misa, y hacer casamientos.

Devota—Vengo para hablar con el señor Cura.

Sacristan—Baquero salió en peregrinacion al Partido, Lo que tiene que decir al cura, á mi tambien puede decir;

Devota ¡Por bonito y generoso!

MAYO 20 DE 1877. *Miguel.*

Nicolás E. Beruti

DOCTOR EN MEDICINA

Temple 731—Consultas de doce á tres de la tarde

m23v29

El descubrimiento de oro del Dr. Pierce—El descubrimiento de oro del Dr. Pierce curará infaliblemente una tós cualquiera en la mitad menos tiempo del que se requiere por medio de todo otro medicamento ... como paliativo, sinó que remueve la causa ... la irritacion y sanando los órganos afectados ... Para todo caso de Laringitis, Bronquitis, pérdida de la voz y Tos pertinaz y crónica ... [illegible]

... truncados inmediatamente ... procedencia ... dudas; pues repetimos que la publicacion ... es nuestra de esclusiva propiedad—Los Editores Gaspinera y Ca. ... Buenos Aires, 19 de Mayo de 1877.

Procuremos de las falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Ungüento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Pildoras» y el Ungüento de Holloway» se fabrican y venden bajo el nombre de «Holloway y Co.» por J. F. Henry, Curran y Ca., Droguistas de Nueva York, con una supuesta marca de patente así: —Mercaderes sin escrúpulos las obtiene a precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al público como mis legítimas Pildoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente a los amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, a cuyas manos ésta llegáre, y mas especialmente a las madres de familia y otras señoras, para q' se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado fraude fraguado en Nueva York, precaviendo a sus amigos, a fin de que no se les engañe a comprar estos compuestos despreciables, titulados «Pildoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examinese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no esta, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada bote y caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Pildoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las píldoras y el ungüento de Holloway falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los denunciantes por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no hay trascendencia de sus nombres. *Tomas Holloway*

Centenares de enfermos

De reumatismo, gota, sífilis, escrófulas, herpes, etc pueden atestiguar los buenos efectos del

Depurativo vegetal del Dr. Barclay

Un considerable número de curaciones, de gonorrea, blenorragia y chancros sifiliticos, han acreditado la completa eficacia de la

Emulsion balsámica—Inyeccion vegetal—Tópico secativo del del Dr. Barclay.

Unicos agentes en el Rio de la Plata farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman.

a27 v27m

COMERCIO

Bolsa de comercio—Mayo 22. Se ha notado hoy mayor animacion que ayer en la rueda, habiendo ascendido á $ 454187 el total de las transacciones efectuadas

El oro ha denotado hoy mayor firmeza; abrió á 31.30 subiendo luego hasta cerrar á 31 50 al toque de campana.

Para el Sábado cerró á 31.40, cerrando al mismo tipo para fin del mes.

Para 15 y 30 de Junio cerró a 31.70.

Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial.

Al contado	$ 173.187	á	31.30-31.35-31.40-31.45-31.55 31 50-31 45 31.40-31.45-31.40 31.35 31 45-31.50
Mayo 23	« 5000	á	31.50
Sábado 26	« 23000	á	31.40-31 50-31.40
Fin del mes	« 177000	á	31.35-31.42-31.55-31.50 31.45 31.40-31.45-31.40-31.45-31 50 31.40
Junio 15	« 31000	á	31.60-31.70-31.60-31.70.
" 30	« 45000	á	31.60-31.75-31.70
Total	454187		

Despues de hora, las operaciones continuaron manteniendose el oro cada vez mas firme; en el ultimo momento habia compradores para mañana á 31 65

Títulos diversos de crédito—Las transacciones en Cédulas Hipotecarias han sido regulares manteniendo firmes sus precios; en série B. se hizo una operacion á 73 1/2 al contado; se realizaron:

Al contado	7000	Série A	á 75
	2000	" B	á 73 1/2
Mayo 23	3000	" A	á 75 1/4
Fin del mes	12000	" A	á 75 1/4
Total	24000		

En billetes del Banco Nacional se hizo una venta de $ 1000 a 29.

Se hicieron dos operaciones en Bonos Municipales de 1876, una de 220,000 $ m/c a 68 p.%. Otra de 120,000 $ m/c á 70 p.%

En fondos Públicos Nacionales no se hicieron operaciones; última cotizacion 53 p.%

Acciones del Banco Nacional sin operaciones; última cotizacion 43 por ciento.

Plata sellada—No conocemos ventas realizadas hoy de moneda boliviana; se cotizan á 23 ps. m/c.

En soles Chilenos y Peruanos se realizaron dos ventas al contado: 2000 á 86 centavos oro y 2000 a 85 3/4 centavos oro.

Chirolas se cotizan de 81 á 82 centavos.

Cambios—No han sufrido variacion; se continuan cotizando sobre Londres de 49 á 49 1/8 peniques en oro y de 38 7/8 á 39 peniques en papel.

Sobre Francia y Ambéres de 5.15 á 5.20 francos en oro segun firmas; en papel piden algunas casas de 4.12 á 4.15 francos.

Se han vendido libras esterlinas por oro comun en premio de 5 á 7 1/8 centavos en papel.

Descuentos En los bancos particulares de 7 1/2 á 8 por ciento al año en moneda corriente

En metalico se descuenta facilmente de 4 á 5 por ciento al año.

Letras del Gobierno Nacional de 1 5/8 á 1 3/4 por ciento mensual.

Ventas de frutos En el mercado 11 de Setiembre se han realizado hoy las siguientes:

1200 @ lana mestiza fina á 102$.
200 id id de borrega á 61$.
200 cueros vacunos secos á 175$.
300 id id id de campo á 180$.
500 id id id id á 185$.
150 cueros vacunos matadero á 210$ con una libra.
300 doc cueros lanares á 17 reales.
500 id id id al barrer á 12 reales.

En el mercado del Sud

2000 arrobas lana mestiza muy fina á 115$.
600 id id id id á 110$.
100 doc. cueros lanares de la estacion á 15 reales
100 id id id á 16 reales.

Fletamento Se ha fletado la barca de Nicaragua *Armonia* para cargar en el Rosario pasto para Rio Janeiro a 2 1/4 por fardo, y 5 por ciento de capa.

Valor de la propiedad—El domingo 20 del corriente vendió el martillero D. Manuel P. Alais, el campo perteneciente á la testamentaria de Don Felipe Bamas situado en el cuartel 4º del Partido de Cañuelas, compuesta su area de 904 cuadras cuadradas subdivididas en 4 lotes del modo siguiente: Lote 1, que consta de 117 cuadras cuadradas, fue vendido en 97 000 $ m/c; comprador don Mariano Cebey. Lote 2 de 154 cuadras en 105,000 $ el mismo comprador de anterior. Lote 3, de 310 cuadras en 252,000 $ compró don Felipe Milian y lote 4, de 309 cuadras en 2... compró don Justiniano Alegre. La base para la venta de todo el campo era la suma de 476,04 9$ m/c.

Tarifa de avalúos—Varios miembros del comercio han hecho la siguiente presentacion:

Al señor Presidente de la Comision encargada de la Tarifa de avalúos.

En *La Libertad* del 27 del ppdo. hemos visto publicado el informe de la Comision delegada ... aconsejando algunas modificaciones sobre la forma de la tarifa actual y sobre las bases para fijar el valor sobre el cual deben calcularse los derechos á los artículos de importacion.

Considerando que la reforma propuesta en el párrafo señalado D. que dice: «El litro como unidad en los liquidos» es perjudicial á nuestros intereses, sin que reporte ventaja alguna al fisco, y atentos por las ideas y propósitos de evitar perjuicios y dificultades al comercio, consignados en los considerandos del decreto de 23 de Marzo, del Exmo. Gobierno Nacional, creando la Comision encargada de la redaccion del proyecto de Tarifa de Avalúos

Nos dirigimos al señor Presidente de la Comision, rogandole se sirva hacer llegar al conocimiento de los demas señores de la comision, las objeciones q' formulamos a la indicada reforma, con la esperanza de que ellas puedan convencerlos de la inutilidad de la reforma propuesta.

El sistema actual de aforar los liquidos en cascos ó botellas, no ha traido perjuicio alguno al fisco y la confrontacion de las declaraciones con los articulos despachados se hace á poca costa y con rapidez. Ciertamente no sucederá lo mismo si se implanta el sistema propuesto. El numero de medidores de Aduana tendrá que ser considerablemente aumentado, así como el de ayudantes, peones y depósitos para poder hacer una prolija verificacion, sin que todo esto produzca el mismo aumento de renta.

Para nosotros se traducirá por retardos, aumento de acarreos, puesto que virtualmente desaparecerá el despacho directo, oportunidades para que la mercancia sea estropeada, talvez sustraida, puesto que los cascos y cajones tendrán que ser abiertos en su totalidad ó poco menos desperdicios en muestras, etc etc.

Ademas será un semillero de cuestiones y errores, pues no todos los cascos aunque tengan la misma denominacion, pipas, bordalesas, etc. tienen exactamente el mismo contenido.

Nos veremos obligados á recargar el costo de estos artículos con los gastos de medicion en los puntos de produccion, y todo esto ¿para qué? No podremos pretender cobrar los usos de plaza sin que haya necesidad para ello.

No vendemos el vino y el coñac, el ajenjo y el bitter á tanto el litro, sinó por pipa, bordalesa ó docena; es lo que ... entonces que se aforen.

Sin desconocer la competencia de los señores que forman la comision especial, creemos que tal vez haya escapado á su criterio los inconvenientes que dejamos indicados y es por esto que nos permitimos señalarlos insistiendo en que nos hallamos perfectamente con las bases de la tarifa actual en lo concerniente á los líquidos y que nos será muy agradable continuar como hasta el presente amparándonos de la buena voluntad del señor Presidente de la República y del señor Ministro de Hacienda que solo desean se introduzcan reformas para facilitar nuestras operaciones comerciales siempre que no contrarien los intereses del fisco.

El número de firmantes de la presente, casi totalidad de los introductores de liquidos, que forman la mayoría de las casas introductoras de esta plaza, hará resaltar que no es el interés individual de ninguna persona sino el del gremio entero el que se encuentra comprometido en este asunto. Renovando nuestro pedido de que el señor Presidente se sirva comunicar á los demas señores de la comision el contenido de esta esposicion.

Tenemos el honor de saludarlo con toda consideracion

(Firmados)—*Gueydan frerés, Leon Gallardo, A. Devoto y Hnos., P. E. Maltey, Rossi y Ferrari, A. Charost y Ca., Herm Altgelt, Braga y Ca., J. Pedeflous, Parry y Ca., Nécol y Arabéhéty Hnos., Casaux Sahores y Ca., Gustave Falcon y Ca., Sivori y Schiaffino, J. Lassalle hijo, P. y P. Fenillan Cousins, Marini y Ca., Arning y Hütz, Jaime Civils é hijo, George Roux, Noceti Treglia y Ca., Juan Lopez y Ca., Carridey Massini, Labarthe Dirube, Rocha Hnos. y Ca., Moore y Tudor, Luis Dagnino, William Paats y Ca., Apestegui frerés, Eduardo Falcon, Peters Hnos., A. Carran y A. Briet, B. Bidart y Ca., Roberto Muir, Bartolomé Viale y Hno.*

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Mayo 22.

Cueros—vacunos buenos de matadero 170, 210 $ pd
Id vacunos y nonatos, regulares á inferiores 175, 185
Id de potros secos libres de desechos 35, 37, uno.
Id id id salados 18 rls. oro.
Id lanares mestizos, sucios libres de deserno 18 1/2 19, 20, @ lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 24, 25.
Id lanares desechos y borregas 13 1/2, 14, 15.
Cueros de corderos 15, 21.
Id de corderitos 12, 13.
Id pelados de campo 30, 45.
Id de venado 75, 90.
Id de nutria 18, lb.
Cerda de potro mezcla 132, 135 @.
Id vaca sin marlo 100, 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cueros ... 45, 50.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 55, 58.
Id id id en condiciones de embarque 60.
Sebo pisado 40 42
Aceite de potro 60.
Lana sucia mestiza con carretilla 75, 85.
Id sucia mestiza sin carretilla 90, 102.
Id borrega con carretilla 60, 72.
Id borrega sin carretilla 80, 90.
Plumas de avestruz sueltas 35, 47, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 59, 60
Trigo superior 160, 170 fanega.
Id bueno 150, 160.
Id regular 147, 150
Id inferior 120, 140
Trigo Chile ó candial 140, 220
Maiz en espiga ... 150 165.
[illegible]
Harina de primera clase 30, 31, arb.

Precios corrientes del mercado Constitucion

[illegible]

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps. 37 el uno.
Id de nonato en su clase 115 á 145 ®.
Venados—lanas de pintados ps. 87 á 90.
Plumas—limpias 41 á 60.
Aceite de yegua 36 á 60.
Id de la provincia 17 á 19 libra.
Carneros—en condiciones de export. ps. 60 á 61 ®.
Id id campo id 50 á 55 id.
Pieles id id 37 á 40 id.
Panzas id 21 á 41 id.
Aceite de potro en pascos 55 á 60
Cereales—Trigo superior á 130 á 170 fga.
Maiz en espiga 75 á 100.
Desgranado id 70 á 80 id.
Cebada id 56 id 80 id.
Harina segun su clase 80 id 81 ®.
Afrecho qq. 15 id 18.
Alfalfa seca, fardo de campo 185 á 200 $ tone.
Mestiza id 250, á 270 id.
Verde á domicilio, 90 á 100 id carrada.

Corrales del Sud—Introduccion Mayo 21 de 1877.
Acopiadores—Capataces—Procedencia—Animales.

Leandro Linch y Ca. Valentin Ibarra, Tuyú	215
Julio C. Naón, Alejo Alegre, Ayacucho y Tandil	215
Mariano Alvarez, Rivero y Ca. Monte	110
Id id, Fortunato Grecco Pilar	24
Atanacio Ceballos, Juan Piñero, General Alvear	124
Id id, Enrique Buquet, 9 de Julio	125
Ezequiel Cárdenas, Pedro Zamora Mar Chiquita y Balcarce	178
Sularberry y Mandía, Pedro P. de Olau, G. Alvear	87
José Costas, José María Echevarria, Salto y Chacabuco	109
Dionisio Esquivel, Mariano Martinez, 25 de Mayo	69
Calixto Almeyra, Leandro Lopez, Navarro	23
	1401

Precios de la Hacienda, el 22 de Mayo de 1877.
Novillos de saladero 440 á 450.
Vacas y novillos 320 á 340.
Carne y sebo 350, á 150.
Cueros de novillos 200, 220 230.
Id de vaca 120 125 130.
Terneros 85.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

S. B. Hale 100 cjs té. Artagaveytia 120 bcas azucar. Moore 10 cjs jamones; Olivera 60 id anchoas; Ramos 174 bultos yerba paranaguá; Tornquist 304 id 12 paraguaya. Shaw 15 cjs tabaco de mascar; Sonet 1 id quesos; Bayley 180 id sal en tarros; Santos 1 cj conservas. Ledesma 150 bcas harina; Parry 410 id arroz, 5 cjs sal inglesa.

BEBIDAS

Ochoa 278 pipas, 58 1/2, 68 1/4 vino tinto español; J. Altacorma 45 bórda vino tinto burdeos: Rosel hnos 25 pipas, 4/4, 63/4 vino tinto, español; Giblia 4 5/4 aguardiente de caña; Gueydan 50 pipas vino tinto marsella; Lassalle 75, 3 aguardiente; Moore y Ca 8 1/4 16,6, 6,5 vino oporto regular.

CONFECCIONES

J. Lagrautet 2 cjs ropa blanca surtida; J. Trova 3 cjs sombreros de paño para hombre; Cocquenleaux 1 id id de felpa para hombre. Tornquist 1 id id castor bajos, 5 cjs camisas surtidas; Wolff W. 4 id camisetas punto algodon con frisa; Etchegaray 85 fdos plantillas para alpargatas. Fels 2 id camisas punto de lana; Barclay 1 id camisas de zaraza para hombre; Bello 2 id, 2 cjs ropa de lana; grande; B. y Anjou 2 cjs sombreros de paño castor; Bernasconi 18 cjs botines para señoras. 1 id id para hombre

MERCERIA

Parry 100 cjs pitos de yeso ingleses, Alemany 13 cjs papel de hilo para cigarrillos; Zerraquin 2 id botones de lana y seda para mangas, 9 cjs de ancho ferro de bombel, 5 id paquetes de alfileres; Tornquist 1 cj papel para escribir; B. Moore 2 id papel para escribir y libros en blanco; Brandes 4 cjs hilo en ovillos, id en carretel y extractos de olor.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wolff W. 1 cj casimir negro de lana, 4 fdos genero de algodon para pantalon, 2 cjs tartan de lana, 1 cj bramante, 1 cj pañuelos algodon y seda; Tornquist 1 cj genero de lana y algodon, 2 id lana y algodon, 1 id raso de lana y algodon, Schlieper 1 cj cortinas de muselina bordadas; Tornquist 1 fdo casimir de lana; Daguerre 2 cjs casimir de lana negro.

FERRETERIA

C. Riva 660 tejas de marsella. Cernadas y Ca. 168 atados alambre de fierro; P. Roncoroni 50 cuñetes grampas id 1 cj palas regulares con cabo, F. Carril del Sud 100 ruedas de fierro; J. Beit 3 cascos zinc en planchas, Ruscheweyh 1 cj chapas de caoba, Khayasch 151 bcas tierra romana, Maveroff 55 barras plomo; Compañía de Gas 34 piezas fierro fundido, 3 btos piezas id, 1 cj baldes fierro galvanizado; Gueydan 23370 baldozas, 30000 tejas canaleta, Prat 7 cjs con piezas para teñir seda.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 22

Hamburgo, el 14 de Noviembre, barg. goleta holandés De Hoop tons, cap Ouwehand. a Mollor y Ca. con, a Artagaveytia, 150 bcas cemento; a Lüders y Ca 10 cjs merca; a Paats y Ca. 30 cjs merca; a Ruscheweyh y Ca 250 cjs sal. a Treina y Croppi. 2 cjs merca. a Hegemberth 24 btos merca; a Moller y Ca. 1160 btos ginebra, 4850 btos espiritu, 13 piedras de vereda, 12 tons carbon; a Peters hnos, 60 cannastos papas, a E. Tornquist y Ca. 14 cjs merca; a la órden, 66 cjs azucar, 150 cjs cebada.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagaré á descuento.

Da libramientos á 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. en metálico 16 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les obona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan unclando el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces á la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesanos, desde 3000 hasta 20,000 $ m$ con una sola firma de reconocida responsabilidad.

Por disposicion del Directorio se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre próximo y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

El Banco cobra en sus descuentos	7 p%	
Abona por depósitos á premio	5 «	«
Abona por depósitos comerciales	4 «	«

Gayan—Secretario

Buenos Aires, Octubre 1º de 1876.

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista		4	p%
A plazo fijo de 30 dias		4 1/2	p%
« « « 60 «		5	p%
« « « 90 «		6	p%

A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 12 p%

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de 10 de la mañana hasta las 5.67

Buenos Aires, Octubre 1º de 18

DIVERSIONES PUBLICAS

Coliseum—Skating Rink (reunion amena para patinar.) El Domingo 26 del corriente de 7 á 10 de la noche tendrá lugar la inauguracion de los patines de ruedas, patentados en esta república.

El furor que los patines están haiendo en toda la Europa, pero particularmente en Paris, donde estan tan de moda entre el bello sexo, ha inducido á los propietarios de ellos en esta República, ofrecer al público esta diversion tan amena en el invierno, y que hoy la hace mas agradable pues los nuevos patines disminuyen considerablemente los funestes resultados de los sistemas antiguos.

Precio—Entrada 10 pesos, uso de patines 10 pesos, abono por mes con una rebaja de un 25 p%.

Despues de la inauguracion el Coliseum estará abierto todos los dias (exceptuados los Jueves y Domingos) de 7 á 10 de la noche y de dia para comodidad de los principiantes de 12 á 2 para familias solamente y de 2 á 4 para caballeros. m. 24 v. 28.

Teatro de Variedades Ultimas funciones, el célebre cabaldero Blondin, el rey del aire, el non plus ultra de los artistas. Miércoles 23, Juéves 24 y Viérnes 25 de Mayo, á las 8 1/2. Grandes funciones extraordinarias, la gran pantomima dramática titulada **El niño naufragado ó el mono inteligente**. La funcion comprenderá los mismos maravillosos ejercicios que han sido ejecutados por el caballero BLONDIN sobre los rápidos del torrente Niagara. Entrada general 10 $.

Teatro de la Alegria—El jueves 24 de Mayo 1877 Debutará con una zarzuela nueva en dos actos titulada: **Lo que puede el mate**, precederá á esta obra la tan aplaudida zarzuela en un acto **Un caballero particular**. Tomarán parte en estas funciones las señoras Doña Carlina C. de Ambrosi, Doña Ramona R. de Aliú y los Sres Don Francisco Soler, Da. José Saez, D. Enrique Torres y un numeroso cuerpo de coros. Se levantará el telon con el Himno Nacional por toda la compañía. Precios los de costumbre. á las 8

Teatro de la Victoria—Gran compañía automática Lopez de Castro ... Fiestas mayas, miercoles 23 de Mayo de 1877 á las 8 por primera vez en esta capital se estrenará el baile eléctrico fantasmagórico **Las Pildoras del Diablo** ó los Prodigios de la Maga Corcondor en 8 actos y 33 transformaciones.

Precederá el baile la chistosa comedia en 2 actos «Las Aventuras de Rinaldo de Asti con Arlequin.»

Mañana—Jueves 24 de Mayo de 1877, dos espléndidas funciones dedicadas á las familias y niños. La primera á las 3 de la tarde, la segunda á las 8 y 1/2 de la noche.

Teatro Colon—Compañía lírica italiana 11ª funcion de abono miércoles 23 de Mayo de 1877, segunda funcion de las fiestas mayas con la ópera **Lucrezia Borgia** por las señoras Frici, Noel Guidi, y los señores Brasciani, Castel Mary, Ambrosio, Lombardelli, Trivero, Cortesy Capri. A las 8 m. 23

AVISOS NUEVOS

La Sra. Da. Angela Barrios de Lastra

Q. E. P. D.

Falleció el dia 22 de Mayo de 1877

Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen acompañarla á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy Miércoles 23 á las doce del dia.
Casa mortuoria calle Florida núm. 173.
m. 23 1 p.

La sociedad de Beneficencia avisa á las personas que se crean acreedoras á los premios que ella reparte á las ... se presenten ... hasta el dia ... en la calle San Martin 341—*La Secretaria.* m23 v2o

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años calle Méjico 224. m23 v25

Se ofrece una ama de leche italiana con buenas recomendaciones calle San Juan 250. m23 v25

Ferro-Carril de Buenos Aires Y Campana

Desde la fecha esta linea quedará abierta para el tráfico de pasageros solamente y para carga desde el 1º de Junio del corriente.—Buenos Aires 22 de mayo de 1877.—*La Administracion.* m23 v25

Armazon Se halla en venta una aparente para casa de remate ó registro con 5000 pies de madera, el que se interese ocurra á la calle Moreno esq. Tacuarí (tienda). m23 v28 ja.

Cocinera y muchacho se precisan calle de Santiago del Estero No. 341, la primera que sea estrangera y el segundo de 13 á 16 años. m23 v25

Dependiente de almacen de 24 á 28 años y practico en el ramo y con ... se precisa en la Boca del Riachuelo calle General Brown 259. m23v24

Tienda del Parque ... vestidos hechos novedad á 150 ps. ... bastones de paño bordados á 220, id id en corte á 250 terciopelo negro para ... de 120 se vende á 60, terciopelo negro para guarniciones á 30 géneros á bastones de lana y seda precio de 12 pesos á 8, pana negra azul á 5 y 15 ps. alerta á las señoras. m23 v25

FABRICA DE BASTONES Y BOLAS DE BILLAR
192—Calle de Piedad—192

Se fabrican bastones de madera del país con iniciales y á capricho; se rebajan, compran y cambian bolas de billar, y se componen bastones, paraguas, y toda pieza de marfil, nacar etc. perteneciente al ramo de tornería; asi mismo, se ha recibido el baston mas fuerte conocido, el Roten de la India. Premiada por la Exposicion Industrial. m. 23 v. 24

GRAN RIFA
EL 30 DE MAYO
DE 15 LOTES DE TERRENO
En San José de Flores

La posicion de los terrenos es inmejorable, distan 1 cuadra mas ó menos de la parada del tramway, son á toa y de estension conveniente, cambiando ... entre 10 y 20 vs. de frente por 50 á 75 de fondo. Están cercanos á los dos edificios.

Habrá QUINCE PREMIOS y juegan ochocientos numeros siendo el precio de cada uno de ellos 200 $ m$.

El sorteo se practicará en el salon Municipal del partido el 30 del presente mes de Mayo á las 2 de la tarde ante la Corporacion y los interesados que gusten concurrir.

Se venden billetes en Flores, en la cigarrería de Parotcha y Rodriguez en la confitería de la esquina de la plaza, y en los almacenes de Ramayon, San Roman y en el que está situado donde para el tramway. En este último almacen daran detalles. m23v31

Se alquila

Una buena casa con diez habitaciones con sus correspondientes, recien se ha pintado como para habitar, á con aseo calle de Artes núm 194, Florida 36 daran razon. m23 v30

Casa

Se desea alquilar una alta con nueve á diez habitaciones y que se halle comprendida en el radio de las calles de Independencia á Parque y de Defensa por Reconquista hasta Cerrito por Lima, pueden ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. F. m23 v25

Al comercio he vendido con esta fecha el almacén de mi propiedad situado calle Charcas núm 311 los que tengan cuenta contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias pasados estos no se admitirá reclamo.—Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—Manuel Santiago. m 22 v 25

Carpinteria y ebanista maderas de nogal de america de 1/2 pulgada, una pulgada y dos pulgadas de espesor se vende á precios provechosos para el comprador 123 y 238 calle de Uruguay. m 23 1p

Se precisan oficiales en la fabrica de billares calle Cangallo 365 es inútil se presenten sino saben cumplir con sus obligaciones. m 23 v 30

Aviso interesante se ofrece una señora decente para hacerse cargo del cuidado ó instruccion de uno ó dos niños ó niñas pudiendo dar las garantias que se le pidan, á su conducta ocurrir Zabaliza 153. m 23 v 25

Mucama que sepa planchar bien se necesita una en la calle de Piedad núm. 578. m 23 v 25

Nuevas publicaciones de la libreria de Mayo, Potosí 189. Geografia de la República Argentina por J. M. Gutierrez, 1 tomo 8 ps. Historia del Continente Americano, por el mismo 1 tomo 10 ps. Historia Argentina (3ª edicion), por el mismo, 1 tomo 10 ps. Biografia del Coronel Dorrego, por J. T. Guido 1 tomo 15 ps. Los Lisperguer y La Quintrala, episodio histórico social con numerosos documentos inéditos por B. Vicuña Mackena 1 tomo. m23v25

Biblioteca popular de la Concepcion. Los señores Igon y Hnos. han regalado á esta biblioteca 45 volúmenes, el Dr. D. Andrés Lamas 10 volúmenes, el Dr. J. Pirán 8 volúmenes, el Dr. D. Miguel Estevas Seguí 10 volúmenes, el Dr. D. Eleodoro Damianovich 8 volúmenes el Sr. Burgos 10 Total 91 m23 1p

Se ofrece una ama de leche per mertza italiana calle de Chacabuco 533. m 23 v 25

Se vende la chacra el solar N 30 en Lib... ocurrir Rivadavia núm. 111. m23 v 24

Se ofrece una ama de leche fresca y de abundante leche para criar en su casa ó fuera de ella. Balcarce 471 m23 v25

Se desea comprar una casita de poco precio en la parte Norte de la ciudad no pasando la calle Callao ocurrir Libertad 213. m23 v25

Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza vasca española, calle Buen Orden núm. 241 darán razon. m23 v25

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Defensa núm. 17 segundo piso. m23 v25

Carbon de cocina, estufa y fragua, coke para fundicion, puesto en canastos en casa del comprador Sucursal corralon Belgrano Potosí y Zeballos. m23 v25

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Juan A Areco se notifica por medio del presente á D. Tomas J. Page la providencia recaida en los autos que contra el siguen los señores Michel Lachore y Ca. cuyo tenor es el siguiente: mayo 17 de 1877.—Y visto por lo que resulta del presente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde y contumas á D. Tomas J. Page dándosele por procurador á los estrados del Juzgado y recíbase esta causa á prueba por quince dias comunes y prorrogables debiendo notificarse esta por medio de edictos. J. A. Areco.—Ante mi Pedro Cedrés. Lo que se notifica por medio del presente.—Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—*Pedro Cedrés.* Secretario, Perú 130. m23 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A Areco se cita y llama por el término de seis dias á D Benigno San Emeterio para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Francisco Abad, sobre rendicion de cuentas bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de dicho término se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Mayo 22 de 1877 *Pedro Cedrés.*—Escribano Secretario. m 23 v 3 j

Por el presente se cita llama y emplaza á Dn. Juana Pacheco comparezca dentro del termino de quince dias á contar desde la fecha por el Juzgado de Paz de este destino y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir las acciones que tenga á una isla situada en el "Parana" Mini lindando por un costado con Da. Aurelia Baraché y por el otro con don Nicolas Botto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Mayo 24 de 1877.—*Desiderio Chafuen* Escribano público. m23 12 jo.

En los autos testamentarios de D. Alberto Cabrera por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias al lindero del fondo del terreno que posee la citada testamentaría con frente á la calle del General Hornos, situada en esta ciudad cerca de la plaza Constitucion cuyo terreno tiene por lindero en sus costados, por uno una calle cortada sin nombre y por el otro á la testamentaría de D. N. Oilhaborda, para que dentro del término espresado comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez donde se halla adscripto y tramita la citada testamentaria á tomar la intervencion que le corresponde en los citados autos con motivo de haberse practicado una operacion de mensura bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 10 de 1877.—*Juan A. Giusto.* Escribano Público. m23v10

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza á D Juan Falcon, por el término de 3 dias para que dentro del de 6 comparezca ante S. S. y oficina del que suscribe estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido el procurador Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de la cantidad de 28,000 $ m$ bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio Buenos Aires Mayo 16 de 1877.—*Joaquin Reinoso.* Perú 130. m23v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan A. Areco se cita por el termino de tres dias para que comparezca dentro de seis á D. Julio W. Wulff á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra valor de mil ciento ochenta pesos fuertes le ha promovido D Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio.—Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Pedro Cedrés*—Secretario Perú 130. m 23 v 25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan A Areco se cita por el termino de seis dias á los Sres Don Teófilo Giralt, Don German Balcarce, D Emilio Bunge y D. Juan Lanus para que comparezcan en este juzgado á tomar la intervencion que les corresponde como condominos de D. Lorenzo Balcarce, en el teatro situado en Barracas al Sud, y con respecto á la tasacion que se ha practicado de dicho establecimiento en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra el mencionado Balcarce, bajo apercibimiento que sino comparecen se aprobará la tasacion del mencionado establecimiento en rebeldia de aquellos. m 23 v 30

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Julio Taliaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Justo Carballeda.* Rivadavia 77 m. 15 v. 15 j

Se alquilan dos piezas amueblados para hombres solos en casa de familia alquiler modico, ocurrir Rivadavia 455 altos. m22v25

Muchacho español para mucamo se precisa Bolivar 341. m22v24

Se ofrece una señora decente del país que de ra garantía de su conducta para hacerse cargo del cuidado de uno, dos ó tres chicos. Se preguntará por A. P. en casa de los padres Charcas 566. m22v24

Ama de leche italiana se ofrece una Solis 417. m22v24

Pianista para bailes y reuniones 344 Tucuman 344. m22v25

Colon Se vende una luneta de cazuela de primer fila por la temporada. Para tratar ocurrir Victoria 90 (almacen) m22v24

Aprendiz planchadora se necesita una joven para enseñarle el oficio de planchadora, se prefiere estrangera ocurrir calle Libertad No. 64. m22 v24

Se vende una carboneria muy acreditada y con buena clientela. ocurrir calle Belgrano 625 entre Lorea y Zeballos. m22 v24

Muchacho se necesita uno español para el servicio de un almacen de menudeo. Piedras 23. m22v24

Muchacha de 12 á 14 años ó una muchacha se necesita con buenas recomendaciones en la calle Lima n. 65 altos 1er piso. m22v24

Costurera se necesita una oficiala. Charcas 143. m22v24

Muchacha se necesita una para cuidar un niño. Charcas 143 m22v24

Se desea comprar un banco de carpintero para obra blanco, dejar una esquela en el almacen calle Piedad frente á Balvanera bajo las iniciales M.F. m22v24

Cocinero se ofrece un hombre de formalidad y con buenos informes Uruguay 280. m22v24

A l pedir cigarrillos de *La Abundancia*, exíjase el sello en todos los paquetes y la firma de *M. Mendez de Andés.* m. 20 v 23

He comprado el café situado calle Cuyo n. 238, el que tenga algun reclamo lo hara en el término de 3 dias contando de la fecha pasado dicho término no se atendera ninguno reclamo. Buenos Aires Mayo 21 de 1877.—*Domingo Rock.*

Trué para sábanas de un solo ancho. Lo hay de 2, 2 1/3 y 3 varas, 4 10, 12, 14 y 16 ps. mjc. El bramante mas rico que se conoce se vende á 60 ps. la pieza, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m 20 v 23

Robes de chambre bordados de franelas para señoras y señoritas, el lindo id. ... acaban de recibir una gran partida y se venderán desde el precio de 250 ps. en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m 20 v 23

Postes de ñanduvay se necesitan cuarenta mil postes enteros de ñanduvay q' deben ser entregados en todo el mes de Octubre. Para tratar ocurrase á la calle de Reconquista n. 149. m20v19

L a Abundancia ... cigarrillos especiales de *La Abundancia* son hoy sin disputa ... por muy importante que sea. m 20 v 23

L os cigarrillos especiales de *La Abundancia* son hoy sin disputa, los únicos que gozan de general aceptacion, y los únicos tambien que merecen el nombre de *especiales.*
Exíjanse en todas partes. m 20 v 23

D. Cárlos C. Oaten

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Mayo de 1876

Su familia ruega á sus relaciones se dignen acompañarles en las misas generales de cabo de año que se celebraran en sufragio del eterno descanso de su alma el miércoles 23 del corriente en el templo de la Purísima Concepcion de 8 á 11 de la mañana. m. 20 v. 23.

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr. Dan Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante S.S. por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario. m20v20j

Juzgado de Paz de Quilmes—Por disposicion del Juez de Paz del partido, se hace saber á los acreedores del prófugo Don Cesar Peraza, que en el término de 15 dias de la publicacion de este edicto se presentaran al síndico del concurso Dn Juan Lopez, los titulos justificativos de sus créditos.—Quilmes Mayo 19, 1877.—*Felipe Amoedo.* m20v30

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este partido ciudadano D. Gervasio Copello se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Marcelo Beuhabeu para el dia 30 del corriente á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Zárate, Mayo 18 de 1877. *Rómulo Noya* Escribano público. m. 20 v. 27.

Al comercio A. Lecolant ofrece sus servicios para liquidacion y arreglo de libros y tambien para llevar los libros y correspondencia en los idiomas inglés, francés y español. Se ocupa de asuntos judiciales, escritorio San Martin 174 (casa de remate Cárlos Quirno y Ca. m 20 v. 24.

L os verdaderos cigarrillos especiales de *La Abundancia* son envueltos en etiquetas color sepia, las cuales ademas de la firma del fabricante, llevan un sello de tinta azul, que dice, Premiado en la Exposicion de Filadelfia. m 20 v 23

Pastillas pectorales DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma resfríos y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa
DE CRAMWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
m 20 v 23

Carro de mudanza se vende un hermoso carro para mudanza de 4 ruedas, muy fuerte, grande y en el mejor estado de servicio, es casi nuevo, con buenas guarniciones para tres caballos, el cual se vende por un precio infimo por haber necesidad de desocupar la cochera que hace falta. Calle Piedad 504 darán razon. Tambien para desocupar un galpon se venden 600 quintales de pasto de alfalfa de 9 á 12 arrobas á 40 pesos uno Piedad 504. m 20v23

Sanguijuelas hamburguesas, verdaderas recibidas directamente para el deposito de J. da Padró se venden á los droguero y sangradores á 160 $ m$ el ciento, peluquería Oriente calle Buen Orden 314. m20v23

Al público peluquería Orion. En dicha peluquería se hacen peinados á la última novedad como tambien cuadros de pelo, carabanas, pulseras, cadenas y sortijas, equidad en los precios, peluquería de Orion calle Buen Orden 314. m2 v.3

A los graseros se ofrece un hombre formal para mayordomo ó capataz de grasería, habiendo desempeñado dicho cargo muchos años en esta República y tiene las garantías de su conducta. Ocurrir al calle Defensa núm 290. m20 v27

Cura rápida DE LOS SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. E. Gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual ni jamas se habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cosa comódidad y es agradable, no perjudica el cútis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, esencias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.**

Usando este Bálsamo **como preservativo**, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva las grietaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á el cútis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos, en los siguientes establecimientos:

En la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell, Rivadavia 80 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m 20 v 23

LA FAMA

Fabrica de cigarrillos especiales

UNICOS

Que contienen premios

DESDE UN PESO
HASTA CINCUENTA
Fabricados con tabaco habano y papel de hilo puro.

Se venden en todas partes

Sucursal Bolivar 13.

J. M. Gonzalez y Ca.
MÉJICO 280
m23v23

Restaurador del cabello
De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sino que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Ent Tacuarí y Buen Orden
m. 20 v. 23.

Peinadora francesa

Recien llegada de Europa discípula de Noirat de Paris especialidad de peinados para teatro y baile se hacen y venden todas clases de postizos Cuyo núm. 672. m 18 v 18 j

Gran Persianeria de Vicente Castro. En este establecimiento se hacen todas clases de persianas, á precios sumamente baratos, garantiéndose la mejor calidad en materiales y perfeccion en el trabajo. Potosí 560, esquina á Lorea. m1º v1º jus.

A la proteccion de los pobres y la economía de los ricos. Se compran, se venden y se cambian toda clase de muebles usados, y en particular pianos y juegos de sala, tambien se compran fondas, café os y confiterías. Calle Rivadavia núm 1821. a29v29m

Costancia S. de Goiran, partera aprobada ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 118. m6v6 fn.

Se alquilan piezas con muebles ó sin ellos con pension ó sin ella, con limpieza y arreglado. Defensa 513. m v29.

Se desea arrendar un alfarfar que no baje de ochocuadras y que esté en buenos caminos para poder transitar con los carros de caballos y que no diste mas de tres leguas de la ciudad, para tratar Maipú 190. m19 v27.

L OS cigarrillos especiales de la ABUNDANCIA, son hoy, sin disputa, los únicos que gozan de jeneral aceptacion y los únicos tambien que merecen el nombre de *especiales*. Exíjanse en todas partes. m 20 v 23

Rica yerba Paraguaya á 6 ps. libra se vende en escritorio Cuyo núm. 6 en paquetes de 1, 2, 5, 10 y 20 libras y por arroba á 120 ps. m22v24

Se alquilan tres piezas amueblados perfectamente empapeladas y entabladas, con gas, baño, letrina y todas las comodidades análogas. Están situadas en la calle de Florida 208 entre Cuyo y Corrientes, se requiere para locatorio á un hombre solo, prefiriendo que sea estrangero. v27

Se compra una casa central cuyo valor no pase de 600 á un millon de pesos, situada dentro de las calles de Buen Orden, Victoria, Cangallo y San Martin. Se compra otra chica dentro del mismo radio, que no valga mas de 180 á 250 mil pesos. Ocurrase pronto al escritorio de Cárlos Rastarini, calle de Lima número 82 altos de 10 á 12. m. 22 v. 24.

Se ofrece un cochero español que sabe desempeñar su obligacion tiene quien garante su conducta, ocurran calle Tucuman número 5-8, con las iniciales D. P. m. 23 v. 24.

Muchacha de 10 á 12 años se precisa para todo servicio en casa particular con buenas recomendaciones ocurrir calle Rivadavia 455. m 23 v 23

Se compran alhajas de oro y plata brillantes como asi mismo se compra y vende oro plata moneda nacional, cedulas hipotecarias etc. etc. se da dinero sobre hipoteca de propiedad central, escritorio de cambio San Martin 53. m22 v24

Piezas se alquilan una ó dos en casa de familia decente con pension. Corrientes 558. m.1v24

Muchacho de 11 á 12 años se necesita para el servicio. Cuyo Nº 5 altos. m22v23

Oficiales zapateros se precisan en la calle Rivadavia 291 se paga 60 pesos de hechura no se admite sin muestras. m22v24

Caballo se ha perdido un overo rosado ensillado en la noche del Domingo de la esquina Alberti y Belgrano, el que dé noticias de él en la calle Moreno 2060 Victoria 1418 será gratificado. m22v23

Se ofrece un joven formal inglés y bien educado para enseñar los rudimentos de los idiomas inglés, francés y aleman y de todos los ramos de la educacion moderna. Se prefiere sea en un establecimiento de campo. Se encargará á mas de llevar los libros de cualquier negocio que fuera y puede presentar excelentes recomendaciones dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales M. A. J. m22v24

Cocinero cocinera y mucama se necesitan Temple 447. m22v24

Aviso interesante la persona que dejó para componer un carro de elástico hace de 4 á 5 años en la fábrica de carruajes de Cayetano Rodó, calle de Lima núm. 450, se le hace saber que si dentro del plazo de un mes á contar desde el dia de la publicacion de este aviso no se presenta á recojer dicho carro y arreglar la cuenta, pasado dicho término no tendrá derecho á reclamo de ninguna especie. m22v24

Farmaceutico se precisa uno para tratar ... de 12 á 4. m22v24

Cocinero francés se ofrece para una casa particular, Corrientes 430. m22v24

Se ofrece un cortador que sabe ... de todo lo que corte, dirijirse á esta imprenta. m22v24

Se necesita una sirvienta para una casa ... de 15 á 18 años. Belgrano 602. m22v24

L'enfant Prodigue

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados ropa de hombre y de señora y ropa blanca en buen uso máquinas de coser y se vá á domicilio y se compran y venden pianos y el mueblage de familias y se vá á domicilio pagando todo al contado casa de confianza calle Victoria número 742 y Bolis 45. m17 v17jo.

Julio Laurent mudóse á la calle Buen Orden número 57 esquina Victoria. m. 18 v. 18 j.

Fabrica de torniquetas de fierro batido para alambrados desde el precio de 3 pesos moneda corriente cada una y á mas alto precio con sus clavos hechos espresamente para madera dura, carretillas de fierro y máquinas de estirar alambre de nuevo sistema en 140 pesos moneda corriente cada una, de todos estos artículos se encuentran hechos por cantidad en la herrería de Francisco Meolo, calle de 1.ª Piedras número 343 entre Chile é Independencia. m. 13 v. 28.

La Tienda Española por la mucha cantidad que tiene de géneros para vestidos se ve en la necesidad de venderlos á cualquier precio, tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m. 15 v. 30.

Carlos Juan Rodriguez 279 Cangallo 279 Se encarga de alquilar casas, y cobrar mensualmente sus alquileres y de toda otra comision que se le encarge. m16 v16 Junio

Género para vestidos todos gustos de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara de todos gran cantidad y variedad en gustos se venden tan barato por la mucha cantidad que hay en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m 15 v 30.

Ultima novedad en flecos de bellotas de todos colores á formas se venden á 5 6 y 7 pesos vara se garante clase muy fina en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m. 15 v 30

Mil son las varas de género de vestidos que vende diariamente la tienda Española esto prueba la calidad, buen gusto y precio tirado en que se venden tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

Gratificacion se le dará á la persona que entregue un cuaderno de ... que quedó el domingo 13 en un vagon del último tren que llegó al Parque; se entregará en la calle Florida N. 4... m 17 v 23

Sociedad "La Marina" La C. D. ha resuelto tenga lugar el 10 de Junio próximo la tertulia de costumbre, lo q' se comunica á los señores socios advirtiendoles, que las solicitudes pidiendo invitaciones para dicha tertulia, se admitiran hasta el 25 del corriente.—Buenos Aires May 14 de 1877—El Secretario. m 17 v 25.

Perú 39 Realizacion de los trajes para niños de 3 años á 11. Teniendo que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 30. m15 15j

Hay dos Dres. Poli No equivocarse. El que asiste con la Homeopatía y tenía su estudio en la calle de San Martin 160, ahora se mudó en Cangallo 412 altos; no es pota y garante sus curaciones Desahuciados de la Alopatía, no se obtienen, prueben la Homeopatía, fíjese la dirección del Dr. Poli, en Cangallo 412 altos. m 23 v 5 j

Colchas blancas de algodon para cama, ... rior á 100 ps mjc, frazadas dobles de lana á 120 y 200 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m 20 v 23

Felpas felpas fequis, felpas de colores, gran surtido á 20 ps mjc. la vara. Tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. m 20 v 23

La Sra. Da. Manuela Velasquez de Plato

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1877

Sus hijos Josefa P. de Zubiaurre, Plácido P. de Mello, sus nietos y demas deudos ruegan á sus personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dicha finada en las misas generales que se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el miércoles 23 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor á que quedarán siempre reconocidos. La familia asistirá á una misa de once Esta es la única invitacion. m22v23

Para camas camero ... se ... la legitima de lo mejor que se conoce en este artículo ... en la Tienda de Baron, hay un lindo surtido con guardas y con trozos de diversos colores, Victoria 189. Precio fijo. m 20 v 23

A la tienda de baron Victoria 189 con ... confecciones, tapados para señoras, vestidos de varios clases, robes de chambre de casimir, vicuña, tartán y piel, especialidad en ropa blanca, todo de algodon como en hilo, medias pañuelos, chalones de todas clases gran des surtidos en géneros para vestidos á precios sin competencia. Precio fijo. 3 m 20 v 23

Géneros para la estacion, nuevos surtidos á 6, 7 y 8 pesos mjc. la vara, lisos y de bastones de todos colores. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 3 m 20 v 23

Terciopelo negro clase regular para guarniciones á 30 ps. la vara, la clase fina para tapados se vende á 50 y 60 pesos mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m 20 v 23

Trajes completos y sobretodos

Para niños de 4 á 12 años, se ha recibido un esplendido surtido, todos muy finos, en la mercería de Nis, Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. m 20 v 23.

Lustrinas negras, nuevo surtido á 7 y 8 pesos la vara, se recomiendan especialmente las clases de 12 y 15 tanto por el buen negro como por la buena calidad. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m 20 v 23

Botines para hombre

De doble suela como para la estacion á 100 pesos y 120 par, mercería de Nis, Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. m. 20 v. 23

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendario como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará estableciendo su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí
m20v23

Polvos dentrificos De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas:—

La mejor preparacion para los dientes
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimbalt dentistas americanos Cangallo 379. m20 v23

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos reguarda callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 80 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m20v23

Una hermosa pieza en una casa de familia se alquila con pension ó sin ella Defensa 434 (altos). m20v23

Benito Guelfo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Abril de 1877

Magdalena M. de Guelfo, Lorenzo Guelfo hermano y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral resado que por el alma de dicho finado se hará celebrar el Jueves 24 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia del Socorro favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m. 22 v. 24.

Dependiente se ofrece un joven francés de 29 años, muy activo y de mucha practica en el país, como vendedor, tenedor de libros, dependiente para la correspondencia etc., pudiendo cumplir todas las obligaciones de un dependiente. Buenas referencias. La persona que se interese se servirá mandar una esquela á su direccion Bolivar 24, tercer patio donde será atendida. m. 20 v. 25.

Se ofrece una ama de leche española, primeriza con buena leche. Tiene quien de informes de ella para tratar calle Cerrito 38, 3o. patio. m19v30

Merlo Dr. Manuel D. Ovejero—Médico Municipal de Merlo y recibido en la facultad de Buenos Aires ofrece sus servicios á sus vecindarios. El consultas gratis á los pobres. Calle Constitucion No. ... y frente al Colegio. m19v25

Se precisa cocinera y mucama y ... Piedad ...

Se dará á una persona ... la comida ...

Trajes completos ...

L os cigarrillos especiales de *La Abundancia* ... el público ... en todas partes.

Gran surtido de ropa hecha
Para niños

Pedimos á las personas que necesitan comprar se pasen por la mercería de Nis, calle Suipacha 193 (entre Cuyo y Corrientes) donde encontrarán dicho gran surtido de: levitones, yacket, levitas, sacos, sobretodos, chalecos, pantalones &. Hay tambien un gran surtido de artículos de la India, como ser esteras blancas y de colores, bastones madera de alcanfor, canastos y un gran surtido de perfumería etc, etc. ¡¡No olvidarse!! 193-Calle Suipacha-193 m20v23

CLORALINA

CURA INSTANTÁNEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden m20v23

SE DESEA ALQUILAR

Una casa que tenga sala, antesala, comedor, dos apesentos, cuarto de baño, 2 ó 3 cuartos de servicio, cocina y letrinas, así como gas y aguas corrientes y que esté situada entre las calles de Venezuela y Tacuman, por un lado y Reconquista y Cerrito por otro.
El interesado podrá esperar hasta mediado de junio para recibirse de la casa, si no fuera posible entregersela antes.
Dirijir una esquela á la NACION, San Martin 208, á la direccion F. (x) m20v26

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puljarl, este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente calle Victoria esquina á Lima botica del «Mortero dorado» m18v23

C ada dia aumenta el consumo de los cigarrillos especiales de *La Abundancia* únicos verdaderos de tabaco habano puro y papel de hilo superior, premiados en las Exposiciones de Chile y Filadelfia. m 20 v 23

M as de treinta operarios se ocupan diariamente en la elaboracion de los afamados cigarrillos especiales de *La Abundancia*.
Esto prueba el inmenso consumo que de ellos se hace diariamente.
¡Cuidado con las falsificaciones! m 20 v 23

PARA CURAR LA TOS

Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paule» por mayor y menor botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 45, esquina Libertad. m9v23

4 gotas de Salomon quien quiera preservar se del contacto venereo no usa otra cosa mas fácil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison del Asca Mayor se vende 20 ps m$ cada 80 gotas es decir para veinte preservativos. Se venden en las principales boticas de la república y depósito general en la Droguería del Puerto, Rivadavia 181 uso esterior no incómoda en el chaleco. m13v21

Hormiguicida

O DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.

Detalla las esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompaña á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia Inglesa de Cramwell
295—Victoria—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
m 20 v 23

L os cigarrillos especiales de *La Abundancia* son los que hoy gozan de mayor fama en toda la República debido solamente á su buena calidad. Exíjase el sello de la fábrica en todos los paquetes y la firma de *M. Mendez de Andés.* m 20 v 23

L a prensa de Buenos Aires en general, ha tributado sus elogios á los cigarrillos especiales de *La Abundancia* premiados en las Exposiciones de Chile y Filadelfia. Exíjanse en toda la República. m 20 v 23

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que á mirado con mas estimacion entre las variedades de las limas de los limones, por sus excelentes sabor y sus propiedades anti escorbuticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua, forma una bebida refrescante deliciosa y se puede agregar un poco de azucar para gusto ... es de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para ponches, sorbetes, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos es escelente ... Se vende por mayor y menor en el deposito farmacia y droguería de Cramwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m8v21

Para el pelo

"Eau de Capile." El Eau de capile de Lerpaiser es el mejor restaurador y fortificador del cabello, limpia este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina Botica Alemana de Otto E. Reke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 ps y por menor 28 ps frasco. m6v13

Manuela Aveño se desea saber su paradero de esta señora por un asunto de interes para ella. Hotel de la Paz No. 22 ó calle de Piedad 219. m18v3

Club del Progreso Tendrá lugar una tertulia el jueves 24 del corriente, pudiendo pedir las invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de dicha fiesta. La cuota de ingreso por ahora son 3,000 pesos moneda corriente. La Comision. m 19 v. 24

Bálsamo pectoral
Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, abscesos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN
m13v19

Nueva Farmacia inglesa
De Cramwell
295—CALLE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m13v23

AL VECINDARIO
DEL MUNICIPIO

El Presidente de la Corporacion Municipal de la Ciudad invita al vecindario de la misma á embanderar el frente de sus casas en los dias 24 y 25 del presente, en que se festeja el aniversario glorioso de nuestra emancipacion política.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1877.

ENRIQUE PERISENA
Mariano Obarrio.
Secretario.

23 v. 24

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un caracter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo**. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Gramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano, farmacia italiana Perú esquina á Potosí. m13v23

CARBON DE LUZ
Y DE COCINA
Hay en venta Defensa 303
m22v24

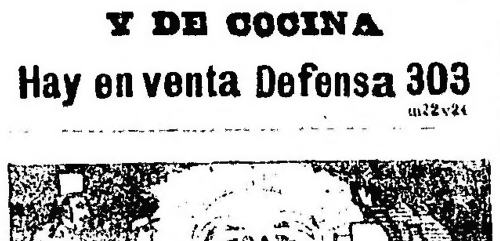

Fotografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 150 ps. docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 ps con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza pronta y fácil para aficionados.
Especialidad para niños
326 Calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden.
m13v23

Carbon para estufa
y carbon para cocina

De primera clase, puesto en canastos
En casa del comprador, se vende
En el corralon Belgrano
Calle de Lima núm. 37
m15 v23

EL MAXIMUN
De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Ouamon despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, el decir es poco, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE
ó
Dolori-fugo Africano

[illegible]

Edicto judicial

... en el termino de 30 dias ... del fallecimiento de Don Pedro Bian en este partido ... á deducir sus acciones ... hubiere lugar.—Pilar Abril ... de 1877.—*Julian Basabe Juez de Paz.* m... v1º Jun.

Se ofrece un jóven español con buenas recomendaciones para ... otros trabajos Belgrano 579. m17v22

Se cambia una casa ... con una sala de ... madera dura, techos con ladrillos y baldosas, ... pozo y letrina y algunos árboles frutales y un parral, el terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo, cercado de pared, renta 250 ps. de alquiler, el terreno que se solicita en cambio es en las calles de Belgrano, Moreno y Potosí hasta próximo á la estacion Central, para tratar Lorea 309 de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. m20v20

Una señora formal y con buenas recomendaciones se ofrece para cualquier trabajo en casa de familia escepto para cocinar, tambien irá al campo, ocurrir calle Méjico 254 desde las 12 del dia hasta la noche. m19v24

Marca de Fábrica

Buenos Aires Abril 21 de 1877.

Señor Gefe de la oficina de patentes de invencion.

Bernardo Meyer, domiciliado en la calle Piedad No 106 representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Deuro, al Sor. Gefe espongo:

Que deseando que la Compañía que represento, obtenga la propiedad de las marcas empleadas en el vino que ella fabrica, vengo ante el Sor. Gefe acompañando por duplicado, siete ejemplares de esa marca.

La marca impresa en las etiquetas acompañadas es la que la Compañía emplea en las diferentes calidades de vinos de Oporto que elavora. La única diferencia que existe entre los ejemplares acompañados consiste en el color de las etiquetas que varia con la clase del vino que esa etiqueta trata de distingir.

Acompaña igualmente dos botellas en cuyos corchos se encuentra la marca á fuego que la Compañía emplea y esa misma marca que la Compañía usa tambien en los cascos, se encuentra dibujada en las dos tarjetas que tambien adjunto.

En consecuencia, adjunto á la presente solicitud, ademas de las etiquetas etc. á que cabo de referirme:

1º El poder que me acredita como representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Deuro.

2º El recibo que acredita el depósito que he hecho en la Tesorería Nacional, de la cantidad determinado por el artículo 19 de la ley de Marcas de Fábrica.

En vista de lo espuesto y de los documentos acompañados, pido al Sor. Gefe se sirva acordarmé la propiedad de las marcas que solicito para la Compañía que represento, ordenando se me devuelva el poder, pues lo necesito para otros asuntos.

Es justicia etc.

Bernardo Meyer

Otro si. Que acompaño igualmente las descripciones por duplicado de las marcas, conforme el artíc. 13 de la Ley.

Bernardo Meyer

Por presentado y publíquese.

Guillermo White
a25v25m

RIFA
De Beneficencia

El sorteo de la gran rifa de beneficencia cuyo producto es destinado al asilo de las huerfanas francesas se verificará el 27 del corriente.

La exposicion publica de los lotes tendrá lugar el 24 á la noche y durará hasta el dia del sorteo.

El local elejido para esa exhibicion es el hermoso salon del Coliseo, el que quedará abierto durante esos dias desde las 12 hasta las 10 de la noche. Entrada gratis. m19v27

HARINA LACTEA
DE NESTLE
PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
m13v23

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pozos m15v23

Banco argentino los acreedores de este establecimiento interesados en que termine cuanto antes su liquidacion son convocados para el Lunes, en el Tribunal de Comercio, para la nueva concesion de moratorias, que ha solicitado. m 20v23

Se alquilan dos lindas piezas en una casa de familia y muy central Corrientes 365 propias para una persona de gusto. m 20 v 23

Se ofrece una ama de leche primeriza de 20 años é italiana, calle Caridad n. 98. m18v23

F. Forkel Ex Jardinero en gefe del jardin de aclimatacion, arquitecto de jardines y empresario de parques, plazas públicas, etc. Se ha mudado á la calle Esmeralda 291, altos 1er piso. a21v23m

Una señora francesa que sabe hablar bien el italiano desea emplearse en una casa de familia para ama de llaves ó instruir niños, se informes ocurrir Cangallo 412. m19 v23

Dinero Hasta 500 mil pesos se dará en hipoteca sobre fincas en esta ciudad. Se recibe encargos de venta y compra de terrenos y casas de remates de fincas, y de asuntos judiciales. Para tratar desde las nueve á las 12 del dia calle San José núm 149. m19 v23

SE COMMPRAN
LIBROS USADOS
20—Bolivar—20
ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben ordenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.

Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20 per o.

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento

Ocurrir á la casa de los Sres. Adolfo Builrich y Cia calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia perm

Se ofrece una señora para encargarse de ropas de hombre sotos, ocurrir Euro pa 65 en la misma casa se alquilan piezas. m19v25

Oficial tornero se necesita uno Cuyo 731. m19v22

Urjente Se precisan 4 oficialas que sepan muy bien el oficio es para hacer guarniciones y arreglo de las mismas, se corta á hilvana toda clase de vestidos y tapados de señora y niños 25 $ vestidos de señora 18 de señorita y niños con arreglo á el moda elegante y correo de ditramar molde de túnicos basten y tapados 10 ps. bata 5 ps cortadas y arregladas 20 las primeras y 10 las segunda todo se arregla á la ultima moda en la calle Piedras 271 entre Venezuela y Méjico frente á la carpintería de Bernasconi. m19v27

Específicos para cueros
Y OVEJA
Pasta y liquido

El único remedio de preservar los cueros de la polilla El remedio mas eficaz, mas barato y mas fácil de aplicar que se conoce para cara radicalmente la sarna y destruir los insectos que atacan á las ovejas.

Una libra de específico para 9 ocuartas de agua.

A cada tarro de específico acompaña una minuciosa esplicacion del modo de aplicarlo. En venta. Fabrica y depósito Buen Orden 788 Droguería de A. Demarchi hnos y Ca Calle Defensa. Id del Indio calle Rivadavia. Almacen de los 3 hermanos Plaza Constitucion. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo A. Demarchi hnos y Compañía

Nota—Se hacen remesas á la campaña bien acondicionadas. m4v23

GRAN CAFE
DE LONDRES

La notable y selecta concurrencia que diariamente favorece este establecimiento sabe bien que se sirve con aseo y baratura, pero los q' aun no han asistido, no saben que de una á tres de la tarde se venden riquisimos sandwichs de jamon, queso ó ave á 1 pese, chopps á 2 pesos, esquisito café á un peso, chocolate con tostadas á 7 pesos. Que hay 3 esplendidos billares á 6 ps. hora.

¿Que diversion se quiere mas higiénica y mas barata que esta? Donde sino en el gran café de Londres se toma un lunch de 3 esquisitos sandwichs y un chopp ó un thé con leche por solo 5 pesos?

A divertirse pues y nutrir bien el estómago por poco dinero concurran todos al gran café de Londres, Cangallo 227, especialidad en bifes á la parilla, vinos, chocolate etc etc.

Cenas á todas horas de la noche.

A la salida de los teatros, señoras y caballeros encontrarán en este café un esmerado trato y como satisfacer sus exijencias del estómago.

Gran remate de comestibles y bebidas en nuestra casa Bolivar 86 á 92. El viérnes 18 de Mayo, á las 12 del dia en punto venderemos á la mas alta postura y dinero á contado, un gran surtido de artículos de almacen, consistiendo en.

Azúcar de varias clases, arroz glacé, fideos de Génova y del país, almidon americano, aceite de varias clases, conservas españolas, pimientos de calahorra, fósforos italianos id franceses, grasa americana, felpudos para pises, pasas de Málaga id de Mendoza, chocolate español cigarros alemanes, café del Brasil, id molido en latas, almendras Mollar, alpiste español, garbanzos id, nueces de Chile, papel de estraza, quesos redondos, id de gruyére, sal de Cádiz, id de Patagones, naipes españoles, té perla, dulce de membrillo, sal fina en barricas, higos de Nápoles, id de Lepe, fariña, mostaza francesa, ajenjo Sillimam, vermouth Torino, id francés, anis de Mallorca, vino oporto, id Jerez, id Malvasia, caña del Paraguay, cerveza de Noruega, dulce de guayaba, id de membrillo, vino frances en bordalesas, ginebra en frasqueras, caña de la Habana aguardiente en terserolas, bitter de varias clases y muchos otros articulos que estarán á la vista á la hora del remate.

Por liquidacion á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, 100 bolsas cebada de país y 50 bordalesas vino francés.

Nota—Las personas que quieran mandar mercaderias á vender, pueden hacerlo, para el efecto disponemos de espaciosos y cómodos almacenes.

Se anticipa dinero y paga puntualmente. m18

Para los enfermos
DEL ESTOMAGO

Elixir ... Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles establece el apetito, por sus propiedades tónicas y el compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. m9v23

Agua de Barcelona ó perla cutánea para hermosear el cutis, quitar los barros, pecas ... manchas y toda clase de ...

[illegible]

Lecciones de piano ...

Mensajeria

... Buenos Aires y ... todos los dias ... la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará ... para llegar á la capital en la noche ...

Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado ... de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasajeros. Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 280, En Chivilcoy en el hotel de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Negri*.—25 de Mayo, Mayo 1º de 1877. m8-v8j.

Atencion propietarios
DE BUENAS FINCAS

Se desean comprar varias del modo siguiente:
1 casa al Sud comprendida en el radio desde Venezuela y Buen Orden hasta la plaza Victoria, como de 400 á 800 mil $ m$.
1 id muy central de $ 1500000.
1 id central de $ 800000.
1 id chica de $ 50000.
1 id central para familia de 1 millon de pesos.
1 id id id de 800 á 1 millon de pesos, comprendida en el cuadrilatero de Rivadavia, Maipú, Tucuman y Reconquista y que sea casa baja.
1 id central al Norte como para renta de 300 á 350 mil pesos moneda corriente.
Para tratar, dejar en esta imprenta una esquela bajo las iniciales de J. B. advirtiendose que no se admiten corredores. m. 19 v. 25

Se avisa al comercio

Que la tienda que teniamos establecida en este pueblo que giraba bajo la razon social de José Fernandez y Ca queda desde esta fecha disuelta amistosamente dicha sociedad, quedando al frente de dicho negocio y aceptándose del activo y pasivo D. José Fernandes.—Bragado Mayo 4 de 1877.—*José Fernandez, Jaime Monte Burdies.* m19-v27.

Té té té por cajas, té fino suelto congo á 16 pesos libra en cajas de 20 á 22 libras el mismo que vale 25 pesos en todas partes, por liquidacion Piedras número 23 entre Rivadavia y Victoria. m. 16 v. 26.

Se alquila el gran corralon esquina Florida y Charcas, con 70 vs. á la primera, contiene cuartos y pesebres, para verlo el mismo y tratar Parque 567. m9v9Junio

Vestidos hechos hay un gran surtido de cien distintas formas, gustos los mas nuevos y de géneros ricos á precios muy módicos en la tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m. 15 v. 30.

Se vende una ó dos casas edificadas con maderas duras calle de Rincon 47 entre Potosí y Victoria, estan recien blanqueadas y pintadas Las casas tienen 4 piezas aljibe y 2 patios. Se venden á precios módicos En la misma casa encontrarán con quien tratar. m10v28

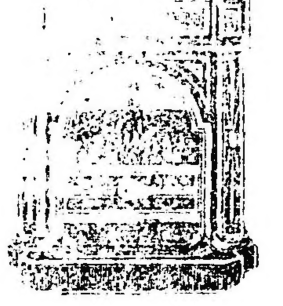

Chimeneas

Francesas de marmol y bronce garantido por el buen calórico que dan en las habitaciones y sin humo, chimeneas esmaltadas chimeneas sencillas, estufas, caloriferos con caño y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro, calderas tubulorio para calentar baño, calentadores para peluqueros, inodoro, bombas para pozo y para aljibe, comnas fuentes para jardines. La casa se encarga de la colocacion de los articulos que vende y á precios módicos tambien coloca campanillas y toda clase pernias. Broncería de Pompe & Bonsseau
78 Bolivar 78
m12v12Junio

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º Pureza completa
2º Que es fresco y libre de rancidez
3º Una preparacion cuidadosamente analizada

El aceite blanco, pardo, que se presentará al público se dará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa Cramwell, Rivadavia núm 30; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta. Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fe, Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169. Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí. m20v23

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene un botiquin completo de los preparados por el Dr. Sye de Lóndres, y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS
ó instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina Salta.
Descuento liberal para el comercio
m20v23

EL DESTRUCTOR
DE LAS HORMIGAS
Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m20v23

PASAGE PARA EUROPA

Se vende uno de primera clase para el vapor inglés ... debe salir próximamente de este puerto. Habiendo tenido su dueño que suspender su viage, lo ofrece con una rebaja considerable. Los interesados pueden ocurrir para tratar á la farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman m 20 v. 21

RATAS, RATAS

La pasta fosfocianurada de Staner, es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y otro bicho nocivos.

Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
m20v23

PLANTAS

Gran barato sobre todo en frutales, que posee una colleccion variada de selectas clases, que no tienen rival en América. En durazno no se que haya en ninguna parte quien me iguale. San Martin núm 9 m. 20 v. 23

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con ésto lo mas que pueden hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch. m13v23

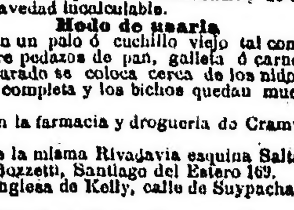

Newland Hermanos
DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, emplomaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18
Entre Rivadavia y Piedad

Club General San Martin

[illegible]

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahomo, que informase al alfaqui de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades [illegible] producen en el paciente un efecto innegable, y lo convencen así de [illegible]"

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del [illegible] ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las [illegible] todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice [illegible]:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, [illegible] distribuí á los chinos las cantidades [illegible] agradecimiento entusiasmado, [illegible] caseras, manteca, balas, etc. llegando por fin á [illegible] Ungüento como equivalente á una gallina y una [illegible] acrecentándose de tal modo la demanda que [illegible] llevo la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS [illegible] las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, REUMATISMO, y todas las [illegible].

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78 Maiden Lane, se [illegible] ciertas preparaciones espúrias, falsamente intituladas [illegible] garantía fingida la marca [illegible] sugetos que adoptan el [illegible] partes de la América Española [illegible] dichas falsificaciones á precios baratos [illegible] verdaderos medicamentos Holloway [illegible] en el establecimiento de su inventor [illegible]

Las personas que fuesen [illegible] con Tomas Holloway, dirigiéndose [illegible]

Cada caja de Píldoras y bote de [illegible] amplias instrucciones en español [illegible]

Los remedios se venden en cajas y botes por [illegible] boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Londres.

Unicos agentes en el Rio de la Plata, señores Demarchi hermanos y compañia

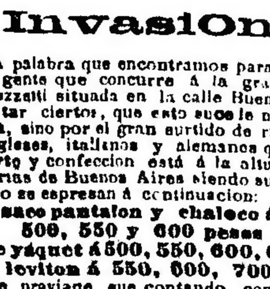

Invasion

Es la unica palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastrería de Francisco Cozzatti situada en la calle Buen Orden 299.

Pueden estar ciertos, que esto sucede no por su linda cara ni figura, sino por el gran surtido de ricos casimires franceses, ingleses, italianos y alemanes que tiene dicha casa cuyo corte y confeccion está á la altura de las primeras sastrerias de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion:

Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos

Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700

Trajes con leviton á 550, 600, 700, 800 y 900

Ademas se previene que contando con elementos la casa sirve á cualquiera en el termino de 24 horas.

m18v10Junio d. p. 1/2.

¡Ojo! albañiles

Y propietarios

Gran liquidacion

De objetos de marmoleria magnificas estufas, brocales, urnas, cruces y todo trabajo concerniente al ramo, todo á precios sumamente reducidos. 347 Tucuman 347. m5v25

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas

Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRANDO

por la calle Perú, primera casa á la izquierda

Gran especialidad en el ramo.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semilla de alfalfa del pais (Especial).
Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas de flores y céspedes.
Gran coleccion de cabezas de flores.
Jacintos dobles de Holanda.
Gladiolus, azucenas.
Amaryhs, dalias etc. etc.
Gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MÓDICOS

pem

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina*.

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de frecerlo al público, y análisis químicos, que lo ponen aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio infimo de:

Dos reales por cabeza

[illegible] conoce el Estanciero la necesidad y ventajas [illegible], el cual ha ofrecido los [illegible] inconvenientes siguientes: tener que usarse caliente. Necesitarse tachos y otros útiles —Su elevado costo de [illegible] a doce reales por cabeza. El especifico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:

1º Estirpacion de la sarna;
2º Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta).
3º Ahorro de combustible y trabajo manual;
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos.

Modo de usarlo:

A una parte del especifico se le añaden veinte partes agua fria.

Se calcula que una oveja, [illegible] en el baño, cuando más, medio galon.

Dada una bordalesa é [illegible] prima, ó sean 50 galones produce 1,050 galones de liquido preparado, el cual permite bañar 1,100 ovejas, lo que al precio de $ 525 una bordalesa, equivale á

Dos reales por cabeza

NOTA—Este especifico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.

Licitacion Para las obras de albañilería de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, bajo las siguientes bases:

1º Las especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a 4 p m en la Secretaria del Departamento de Ingenieros de la Nacion calle Rivadavia 49.

2º Para los efectos del art. 10 de la ley de Obras Publicas se avalua la obra á ejecutar en siete mil pesos fuertes.

3º En el Ministerio del Interior serán abiertas los presupuestos el 2 de Junio próximo á las 3 p m

4º Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y ser entregadas al Escribano mayor de Gobierno en el acto de la licitacion.

5º Las propuestas que se presenten sin estar en conformidad á las especificaciones ó estas bases y lo que prescribe la ley de Obras Públicas no serán tomadas en consideracion.

Buenos Aires, Abril 30 de 1877.

El Secretario.

m[illegible]

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

85 calle Lima 85

Buenos Aires

Se compone y afinan pianos

Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cáveau y otros

recciben directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. alt perm.

Marca de fábrica

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.

Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion.

Perrot y Ca. domiciliado: en la calle de las Artes núm. 533, al señor Gefe esponémos:

Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricámos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca.

La marca impresa en las etiquetas es la siguiente.

Moutarde de Menosa pres Dijon
Fabrica Franco-Argentina
Buenos Aires
Perrot y Ca

Con un fac-simile del [illegible] que contiene nuestro producto.

Por consecuencia [illegible] al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y [illegible]

1º Las [illegible] por duplicado de nuestra marca conforme [illegible] la ley.

2º El [illegible] Tesoreria Nacional, que [illegible] determinada por el art. 19 de la Ley de Marcas de fabrica.

Será justicia.—*Perrot y Cia.—Mayo 11 de 1877.* Por presentado y publíquese.—*G. White.*

m19v19[illegible]

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre [illegible], glóbulos y trituraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc, todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm

Máquinas de coser

Reinard Julio maquinista 301 Chacabuco, recien establecido, composturas de toda clase de máquinas, se compone se vende y se cambia todas clases de máquinas y de coser útiles para las máquinas m15v30

LA PANTERA

Los cigarrillos de tabaco colorado fuerte y papel de hilo de esta marca, obtienen cada dia mayor aceptacion entre los fumadores, debido solamente á su buena calidad. Cada paquete de DOCE CIGARRILLOS GRUESOS, cuesta un peso m/c. Gran rebaja en los pedidos por mayor los cuales serán atendidos inmediatamente en la fábrica

Méjico 280

JOSE M. GONZALEZ Y Cª

a6perm

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141

18v

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—Hora fija de 2 á 5 de la tarde todos los dias. a17perm

ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.**

2ª Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernada. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos. Libreria del Colegio, Bolivar 62. Libreria del Sr. Casavalle: frente á la Universidad. Libreria de H. Reñé, Perú n. 42. Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar

Patente de Invencion Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio. José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida num. 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo á solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso esclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos:

Jarabe Imperial
Pasta Imperial.
Agua Indiana.
Esencia de Tartago,
Odontina Peruana

A cuyo efecto acompaño los siguientes antecedentes,
1º Una descripcion duplicada de dicha marca.
2º Dos ejemplares de la marca espresada.
3º Un recibo que comprueba haber oblado en la tesorería general cuarenta pesos fuertes correspondientes á la marca solicitada.

Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd. concederme los títulos de propiedad que solicito. Es justicia.—*José Imperiale.* Buenos Aires Mayo 8 de 1877 Por presentado y publíquese.—*G. White.*

m8v10 Junio

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheele y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de manos y otras muchas clases modenas.

Todas se venden garantidas, enseñanza ratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

IVAN SHAW

Venezuela No 338

PROTECCION

A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Esposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial [illegible]

[illegible] Buenos Aires, participan al público que han recibido la primera remesa de [illegible] para uso, y [illegible] botellas á 18 $ m/c. [illegible]

Sabido es ya, lo nocivo que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio muy bajo [illegible]

294 Florida—*J. Mestre y Cia.*—Florida 294

m22-permen

Rifa en Cañuelas

De 8 quintas alambradas

Escrituras de propiedad gratis, con autorizacion de la Municipalidad del Partido. El sorteo tendrá lugar el dia 25 de Mayo a la 1 en punto de la tarde, en el hotel de D. José S. Gallo. Se destina el 5 p% para la obra del templo. Son 400 números a 50 ps. cada uno, Cañuelas Mayo 3 de 1877. m6v25

Aviso á los consumidores

Se vende en detalle abordo carbon de piedra Cardiff owell Duffryn primera calidad para vapor. Ocurrir á Lanchi Coste y Ca Bolivar 205 ó á Jorge Grawind Reconquista 63. m12 v12J

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 18 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofresco á la consideracion y estúdio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 105 altos de 1 á 4 todos los dias. m27 permanente

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de varias edades y clases diferentes, cuyos precios son 35, 45, 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 140 $ par, botin para hombres varias clases del pais y estrangeros, 60, 70, 80, 90 y 100 $ par, botin para señoras cabritilla, 45 y 60 prunela varias clases desde 50 á 60, botas de terciopelo suela reforzada y buenos tacos 50, zapatillas de abrigo á 25 $ par, otras varias clases de botines para señoras de 30 á 45 $ par, gran surtido de botines á la ordinaria para niños, con coraza y sin ella.

NOTA—Las ventas por mayor serán mas baratas que os precios anteriores a13 p° rmt.

GRAN DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150-Maipú-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático, [illegible] cura todas las enfermedades de la nariz [illegible] blancas y caidas del útero Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean.

Esperimentarlo en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DR. D'HANCOURT

150-MAIPU-150

permt

Direccion Gral. de Correos

Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licita[cion] por el término de 20 dias contados desde la fecha, [illegible] conduccion de la correspondencia por mensagerias [illegible] para los Juzgados de [illegible] Ayacucho, Tandil y Lobería sobre las bases siguientes

1ª Deberán hacerse en verano quince viages redondos [illegible] á Vecino y Ayacucho, ocho á Tandil y seis á Loberia

En invierno doce viages redondos mensuales á Vecino y [illegible] Tandil y cuatro á Loberia

[illegible]

[illegible] especial en las mensagerias [illegible] correspondencia, el que debe [illegible] correspondiente

[illegible] propuestas serán por un año y se presentarán cerradas en la Secretaria, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiera para estos casos [illegible] interesados [illegible] de la licitacion. Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—*A. de Arenales*, Secretario. m5 v5 Junio d. p. 1/2

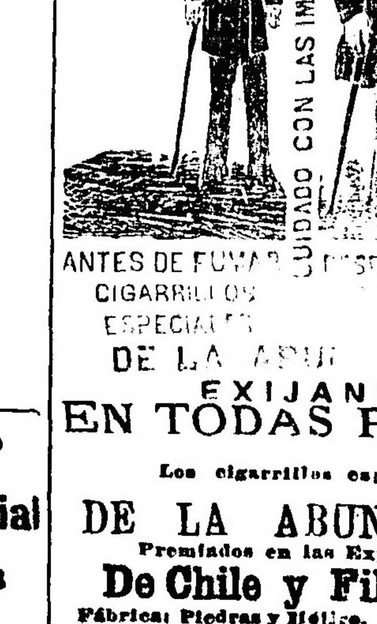

EXIJANSE

EN TODAS PARTES

Los cigarrillos especiales

DE LA ABUNDANCIA

Premiados en las Exposiciones

De Chile y Filadelfia

Fábrica: Piedras y Méjico.
Sucursales—Florida 197.
Paseo de Julio 60.

Agentes: en todos los principales pueblos de la República.

M. MENDEZ DE ANDÉS permt.

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm. 412 entre Artes y Cerrito. a28 v28 Junio

Colegio Washington

Y Lafayette

Limitado á diez y seis alumnos. 887 Corrientes 887 a27v28m

Julian Gelly

Y EPIFANIO PORTELA

Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y Provinciales. Estudio Perú número 35. Domicilio Suipacha 261. m6 v6 jn

Direccion de Rentas

DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa

Se avisa á los contribuyentes que no tengan que hacer reclamos ante los Juris que actualmente funcionan que la oficina ya recibe el pago del impuesto por el corriente año.

Se hace saber al mismo tiempo que de acuerdo con lo que dispone la ley tendrán un descuento del 8 0[10] los que anticipen el pago de las cuotas que vencen el 30 de Agosto y 30 de Noviembre próximo.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1877.—*La Direccion de Rentas.* m8 v26.

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapiceria y colchoneria. Buen Orden 22. m1v4Junio

Direccion de Rentas de la

PROVINCIA

Contribucion Directa.

Se avisa á los propietarios que no hayan recibido boletos de avaluacion que en la Direccion de rentas se espiden todos los Sábados.

Se avisa tambien que los Juris terminarán en sus funciones el dia 26 del corriente.

Direccion de Rentas Mayo 1 de 1876.

El Sub Director

m5v26

Al comercio de Buenos Aires se ofrece una persona como administrador de un negocio de tienda ó almacen por mayor ó menor establecido ó á establecer en esta ciudad ó algun pueblo de campaña es practico en dichos ramos y cuenta con buena clientela para mas informes calle de Méjico número 652. m. 16 v. 30.

ENFERMEDADES

DEL

PECHO Y DEL CORAZON

Nuevo sistema de curacion por medio del **Aeroterapia.**

Se han demostrado en nuestros dias verdades físicas, que han dado un nuevo impulso á los estudios que tienen por objeto la influencia del aire sobre la vida, y su accion íntima sobre la sangre.

Desde Junot hasta Pravaz (hijo) se han hecho un sin número de investigaciones que han facilitado al célebre Wersentry desarrollar las teorias sobre las cuales se ha basado para la invencion de su **Aparato Pneumatico Ozonoónico**, que despues de numerosos esperimentos hechos en varios hospitales europeos, ha resultado ser el mejor y el único medio terapeutico para curar radicalmente las afecciones del pecho y del corazon.

En el ASMA; en la TISIS, en un sin numero de otras enfermedades que por incompleta HEMATOSIS se desarrollan, resistiendo á todo tratamiento dicho sistema es soberano.

En el **Consultorio Médico de la calle Cerrito núm. 137**, se ha recibido dicho aparato poniéndolo á disposicion de los enfermos de dichas dolencias.

Consultas de 1 á 5 de la tarde. Los Domingos de 10 á 12 gratis para los pobres.

m8 perml. 2ª pág.

Se alquila barato, la esquina calle Potosí núm. 866, propia para cualquier negocio y especialmente para botica. La casa calle Callao núm. 492 entre Charcas y Santa-Fé, la casa calle Esmeralda núm. 448 entre Tempia y Córdoba, la casa c. [illegible] núm. 483 á 85 propia para panaderia, fideleria y cualquier fábrica ó taller, pues tiene horno, grandes almacenes [illegible] Un terreno compuesto de una manzana situado [illegible] la estacion "Olivos" ferro-carril del Norte, este tambien se venderia. Para todo ocúrrase á la calle Potosí núm. 855. m[illegible]

Saber es riqueza por 80 pesos [illegible] la teneduria de libros, reforma de letra y contabilidad práctica garantiendose que el discípulo ha de aprender [illegible] [illegible]

Máquinas de coser

El maquinista de la [illegible] de Wheeler y Wilson de los Sres. Pfister y Vossel, como ultimamente de la del Sr. A. B. Staudiger avisa á su numerosa clientela que se ha mudado a la calle Rivadavia 323.

Compone y vende.

Cambia nuevas por usadas.

Compone toda clase de máquina de coser.

Garante toda compostura.

N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudiger, Rivadavia 209 y no esté al [illegible] las garantías dadas por mí y mi patron no tiene mas que ocurrir á la calle Rivadavia 323, donde serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Paulino de Oliveira.* m8v15Junio a

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de París, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tísis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt

perm t 150—Maipú—150

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MAYO

Id 20 á las 12—De 16 lotes de campo en Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Dryadale.

Id 23, á las 12—De libros en blanco y útiles de escritorio, por cuenta de una casa introductora en nuestra casa, Potosí núm 78

Id 24, á las 12—De plantas y árboles frutales, en nuestra casa.

Id 27, á la 1—Judicial—De una casa en Belgrano, calle Ituzaingo esquina San Martin, testamentaria de Da. Dolores Ramos de Coquet

Id 27, á las 4—Judicial—De la casa calle de Ombú y Cangallo 1132 á 1136, ejecucion Parodi

Id 28, á 12 Id de muebles en nuestra casa Potosí 78.

Id 29, á las 2—De la gran finca San Martin 27 á 35 al lado del Banco de la Provincia.

Id 30 á la 1—De la estancia "La Maya" en nuestra casa, Potosí 78

Id 30, á la 1—De campos en Córdoba, en nuestra casa Potosí 78,

Id 31, á las 2—De las propiedades de D. Guillermo Rodriguez en el Saladillo

JUNIO

Id 2, á la 1—Judicial—De la chacha de Levingston en San Isidro.

Id 3 á las 2—Judicial De la graseria de D Pedro Lopez sobre el Riachuelo de Barracas, testamentaria Lopez contra D José María Lagos

Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78

Id 27, á las 2 Judicial De la casa, calle Florida 62 (6 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta á mas [illegible] ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el limite de "Juarez

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr D Miguel L Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Capdevila de O'Gorman.

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el límite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Registro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldao No 33.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de inundacion, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 8 meses en este partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200,000 ps. legua; los que acaban de venderse por los Sres. Nazar por la Bianca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2/3 partes de la tasacion.

Inutil nos parece entrar á mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y para imponerse del espediente á la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa. m6

Por el mismo

Judicial

De una casa quinta

EN BELGRANO

Calle de Ituzaingo

ESQUINA A Sn. MARTIN

(AD CORPUS)

El Domingo 27 de Mayo a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de Doña Dolores Ramos de Coquet a saber:

El edificio se compone de dos cuerpos, el de la esquina de techo de teja francesa y el resto de azotea, techos de baldoza, con buen corredor de teja francesa piso de baldoza, se compone; de ocho piezas, dos letrinas con inodoros de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, algibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, dos grandes portones de fierro, en ámbas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba gran parral sarzo de fierro, el jardin plantado con riquisimos arboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno de muchisimo mérito, como araucarias, exelsa, magnolias, coniferas varias y palmas y muchisimas otras.

57 varas de frente al Este calle Ituzaingo por 50 varas de fondo al Oeste calle de San Martin con un martillo a su favor con salida a la calle Suipacha, compuesto de 18 vs. de frente por 50 vs. de fondo que hacen una area total de 3,650 vs. cuadradas.

Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomas Coquet, que con ose sabe es uno de los primeros aficionados en la floricultura.

La tasacion en todos sus ramos, terreno, edificio, jardin y complementos del mismo importan la suma de doscientos setenta y cuatro mil cuarenta y tres pesos 15 cvos. ($ 274043. 15) 2/3 partes base para la venta son ciento ochenta y dos mil seis cientos noventa y seis pesos m/c. ($ 182.696 m/c). Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del secretario Señor Carballo y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. a18

Por el mismo

De una magnifica

ESTANCIA

Conocida por "La Maya"

Y MONTE DE LA LEÑA

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO DE "LA UNION"

En nuestra casa Potosí 78

El miércoles 30 de Mayo a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado orden de su propietario, por liquidacion y por tener que vusent rse del pais.

El campo y la estancia conocida por "La Maya" y "Monte de la Leña" situado en la provincia de Córdoba departamento "Union" distante dos leguas del pueblo "Saladillo" 8 de la estacion "Belleville (Fraile Muerto) y 32 leguas del Rosario.

Este negocio ofrece una brillante ocasion para los que deseen invertir bien su dinero, ya sea para esplotarlo como estancia ya sea como especulacion.

CAMPO—Este consiste de 4 leguas cuadradas, mas ó menos (3 leguas 986 cuadras y 10, 160 yardas) teniendo por límite en 2 costados el Rio Saladillo (agua potable) sobre el cual tiene un frente de 3 leguas con aguada permanente en toda su estension. Los pastos son conocidos por todos como sin rival en toda la provincia, siendo su clase entreverado, es decir pasto fuerte y tierno, ventajoso para el engorde y de mucha resistencia y aguante en los años de seca.

El último año ha demostrado que campo entreverado es el mejor para pastoreo, en un clima tan variable como el de esta república.

ESTANCIA PRINCIPAL—Comprende una casa de azotea, con corredor en todo su frente, compuesto de 6 piezas, ventanas francesas y pisos embaldozados, 3 piezas contiguas, cocina, despensa, cuarto de baño, cochera y caballeriza todo bien construido en ladrillos, con techos de tejas francesas, gran patio, pozo de agua riquisima y todo circundado de pared; con 2 portones de fierro. Al esterior hay galpon, corrales para caballos etc.

DEPENDENCIAS—Consiste de una casa de azotea para el mayordomo compuesta de 3 piezas con zaguan, 3 piezas mas con techo de teja francesa, corredor al frente con igual estilo, todo edificado con ladrillos, ademas ranchos, pozo y todo lo que requiere un establecimiento de primer órden.

El comprador puede introducir sobre la marcha de 5 á 10,000 animales vacunos, sin tener que hacer mas desembolsos.

Todos los edificios han sido construidos sin hacer economias de ninguna clase y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Planos del campo y del edificio principal pueden obtenerse en nuestra casa Potosí 78, lo mismo que cualquier informe que pidan los interesados. Títulos de 1er. órden.

Las personas que deseen visitar ó mandar inspeccionar el establecimiento hallarán todas las facilidades dirigiéndose al Sr. D. Diego M. Mac Crie, estacion Belleville ferro carril Central. m18

Por el mismo

Judicial

El domingo 27 del corriente, a las 4 de la tarde espléndida y bien construida finca que forma esquina á las calles de Cangallo y Ombú señalada con los números de la primera 1132, 1134, 1136 y por la segunda [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente [illegible] [illegible]

[illegible]

De una

GRAN FINCA

En la calle San Martin

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Señalada con los Nos. 27, 29, 31, 33 y 35

Por órden de su dueño

El Mártes 29 de Mayo

A las 2 de la tarde

El terreno en que está edificada mide 17 1/2 varas de frente por cerca de 70 de fondo, constando el todo el edificio de 80 piezas en sus tres pisos, y en cuyas 80 piezas se cuentan 2 almacenes, 1 gran salon, 8 salas menores y mas de 60 piezas de 4x5 varas aproximadamente.

En el piso bajo, á mas de los almacenes con portadas de caoba y grandes cristales, hay 24 piezas destinadas á escritorios y un gran sótano embaldozado con entrada por uno de los almacenes y salida por el primer patio.

En el entresuelo, ó primer piso alto, porque tiene 4 varas del piso del cielo raso, hay 32 piezas en que se cuentan cinco salas.

Y en el segundo piso alto, ó principal, solo se encuentran 20 piezas sin incluir la cocina y otras comodidades, por el espacio dejado para patios y por la estension dada á 3 salas pequeñas, á un gran comedor y antecomedor con grandes acenas de espejo, y un gran salon de 17 varas de largo por 8 1/2 de ancho y 8 1/2 de alto, construido artística y lujosamente, con 20 grandes columnas alquitraves, cornisa y artesonado que cuestan mas de 200,000 ps, vidrieras de caoba con cristales ingleses de 1,600 ps cada uno, y 1 chimenea de marmol blanco, traida de Paris con el costo de 40,000 pesos.

El piso de este gran salon, resiste sin la menor depresion, á la mayor aglomeracion de gente, y entre su cielo raso y el techo hay espacio para que pasen facilmente los que hubieren de entrar para dar mayor ventilacion y luz de la que se tiene por los balcones; y para los que tambien hay de repuesto tres persianas de fierro traidas de Paris con todos sus útiles

En los diversos pisos del edificio hay colocadas convenientemente 11 chimeneas, y hay caños en las paredes para otras tantas y para cocinas ú otras comodidades que pudieran ser precisas subdividiendo el edificio como es posible en seis casas.

Hay así tambien colocadas para roperos ó librerias como 30 alacenas con puertas enterizas ó de vidriera, habiendo á mas huecos apropósito para colocar algunas otras.

La cañeria del gas sirve actualmente á 160 picos, y la del agua corriente a los 3 pisos á que sirve tambien el algibe

De los 4 patios que dan aire y luz á todo el edificio, dos son cubiertos de cristales que por su buena calidad, y su enrejado de alambre, han resistido á los granizos mas fuertes

Desde los cimientos todo ha sido construido con los mejores materiales del pais y del estrangero, sin que haya habido el menor movimiento en todas sus areas hecho con ladrillo traido de Francia que ha costado hasta 1600 pesos el millar y con pura tierra y arena del Estado Oriental

Las azoteas en vez de ser construidas con 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza lo son de 3 hiladas de baldoza y mezcla de tierra romana.

Por esto y por la subdivision prevista para hacer varias casas y grandes salones, puede justificarse que el edificio ha costado cerca de 4 millones, y esto con una estraordinaria atencion en el trabajo y gasto que se hizo.

El alquiler, hoy apesar de ser en parte de la casa menos de la mitad de lo que producia ha dos años, es de cerca de 20,000 pesos mensuales y no siendo de temer que los alquileres bajen mas y esperando antes bien que suban, desde que las gentes empiecen á volver del campo y el comercio responda al forzoso engrandecimiento de Buenos Aires

El remate tendrá lugar el 29 de Mayo á las 2 de la tarde en la casa alta estableciendose [illegible] de la venta plazos cómodos para el pago.

Desde hoy hasta entónces y desde el medio dia hasta la tarde habrá quien muestre á los interesados detalladamente el 1º y 2º piso, pudiendo verse tambien el principal de las 3 á las 4 en todos los dias de trabajo m16

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

Y OTROS OBJETOS

Por ejecucion seguida por D. Juan Vallatti

Y ÓRDEN DEL DR. D. JUAN A. ARECO

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles

1 medio juego de sala jacarandá forro damasco carmesí, compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 2 sillones jacarandá forro y lampas con fundas, 6 sillitas de fantasia mer[illegible], 1 piano de "Beaubais" 2 sillones de hamaca de Viena, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 galerias negras filetes dorados, 1 mesita redonda con piedra mármol, 2 rinconeras de jacarandá talladas.

De otra procedencia—Un piano perpendicular de "Hertz" 8 riquisimos cortinados de reps con cenefas, 4 id para comedor, aparadores de nogal y caoba, sillas americanas, jarrones de fierro bronceados para plantas.

Armarios de caoba, id id nogal, roperos de jacarandá con espejo, otros de nogal sin id, mesas de comedor, balanzas hamburguesas y americanas, id francesas en kilos sistema decimal y muchos otros artículos y muebles que starán á la vista. m16

Por el mismo

Mejor que Judicial

En el Pueblo del Saladillo

A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA

Principal

El mejor edificio de la localidad
En 1/2 manzana de terreno sobre la calle Real
Dividido en 7 lotes al gusto de los interesados

El Juéves 31 del corriente (dia feriado) a las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden terminante del Señor Don Guillermo Rodriguez la espléndida propiedad arriba indicada y que para mayor conveniencia de los interesados, hemos dividido en 7 lotes de la manera siguiente:

Calle real de 50 varas de ancho			
15 v.	11 v.	11 v.	13 v.
Núm 1	Núm 2	Núm 3	Núm 4
N 5	6	7	
15 v	10 v	10 v	15 v
Calle de 30 varas			

Lote No. 1—Compuesto de 15 varas de frente, al S. E. sobre la calle Real por 50 de fondo y frente á otra calle de 30 varas todo edificado con grandes almacenes, depósitos, galpones, patios, habitaciones para familia y demás comodidades.

Lote N—2 compuesto de 11 varas de frente por 50 de fondo con todas las comodidades necesarias para familia y negocios.

Lote N.—3 igual al anterior.

Lote N—4 casa panaderia con todas las comodidades para esa industria y para familia compuesta de 13 varas de frente á la calle real hasta las cincuenta varas y de ahí hasta cien de fondo con frente á otra calle un martillo á su favor que hace 15 varas de frente con frente á otra calle tambien.

Lote N.—5 terreno esquina compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo y frente á otra calle.

Lote N. 6 y 7—terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, divididos en 2 lotes.

Tenemos órden de vender sin limitacion alguna ya sean en un solo lote ó en fracciones.

Si antes del remate hubiere interesados en venta particular, tambien estamos autorizados para hacerlo recibiendo en pago haciendas, sin así le conviniera al comprador

El remate se efectuará sobre el mismo terreno y los títulos son superiores.

Para mas informes en nuestra casa Potosí 78

Al mismo tiempo

Venderemos todas las existencias del negocio en los ramos de almacen y ferreteria armazones, mostradores, muebles, útiles y demas enseres. m18

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms. 62 á 66
Esquina á Piedad números 173 á 183
Perteneciente á la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus

El martes 26 de Junio a las 3 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo forma do esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y solidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo esta ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina, dos tiendas mas a la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.

El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1/2 varas a ambas calles de la manera siguiente: 19 1/2 varas frente al Este calle Florida, 35 varas 90 cs id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente ($ 2.666,667 $ m/c) que son las dos terceras partes.

Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto a su renta da actualmente 14,000 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacíos que valen alquilandolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que produciria por lo menos de 18 á 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder su vista, los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.

Títulos de primer órden. Para imponerse del expediente testamentario por los títulos a la Escribania del señor Llames Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m18.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE PAPELERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

POR CUENTA Y ÓRDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA

Y por liquidacion de facturas

En lotes al gusto de los compradores

En nuestra casa Potosí 78

[illegible]

Por el mismo

DE SELECTAS PLANTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Del Sr. D. Inocencio Risotto

DENOMINADO

Jardin del Plata Tucuman 720

Y DE OTRAS PLANTAS DE UN GRAN AFICIONADO

En nuestra casa Potosí 78

El juéves 24 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variada y selecta coleccion de plantas procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Araucaria, excelsa, id cokis, id brasiliensis, naranjos, limones, targerinas, cidras, camelias en botones, alba plena imbricata etc., azaleas, daplines, olea fragrans, rhododendron, diametas, jazmines del pais, id del cabo, gardenia fortunes, id tumbergia de injertos, magnolia grandiflora, fuscata, illicium, hibiscus, echeverria 12 variedades con botones, dracenas, cedrus albani y deodora, palmeras, gravilea plous varias clases, esyphomeria, juniperus wellinghtonia, lausus, cemphora, diosmas, agave, crinum, cijilamen, musa, masanta, dierodendron, helechos, arnm, caladiud, begonias, bromelias y otras que seria muy estenso las plantas son garantidas y estarán a la vista dos dias antes del remate.

DE OTRA PERTENENCIA

Magnolias grandiflora 3 variedades, id fuscata id, leznoé id, liliflora alba specabilia, una espléndida diosma alba de mas de metro de diametro muy bien formado, wellingtonia gigantea, ficus elastica potos odorata, naranja mandarin con fruta, diamela, jazmin, diamela, id oddio tsalma, ancuba japonica variegala, kinconspernun, jazmin del Paraguay, limon real, banana, olea fragans y 16 variedades de camelias grandes bien aclimatadas. m19.

Por el mismo

Judicial en Barracas al Norte

De una gran area de terreno 56000 varas cuadradas sobre la margen izquierda del Riachuelo, a 3 cuadras rio arriba del desembarcadero del Ferro Carril del Oeste, conocida por "Graseria de D. Pedro Lopez."

Tasacion bajisima $ 279,320 m/c, base para la venta $ 186,214.

El Domingo 3 de junio a las 2 de la tarde, procederemos a la venta de esta importante propiedad, de orden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Jose Maria Rosa y por cuenta de una ejecucion seguida por la testamentaria de Doña Juana Acevedo de Lopez a saber:

Terreno situado en la márgen Norte ó izquierda del rio de Barracas, como a 3 cuadras al Oeste ó al rio arriba del desembarcadero del ferro carril del Oeste, formando un cuadrilatero irregular y compuesto de 200 metros de rivera frente Sud al Riachuelo y 10 metros mas que lindan con propiedad de Don Mariano Haedo y 132 metros de fondo al Norte con 365 metros por el costado Oeste y 242 metros por el costado Este ó sean 40,720 metros cuadrados iguales a 156 000 varas cuadradas (mas de 2 cuadras). El terreno está cercado de alambre y tiene una noria, un gran galpon de madera y techo de zinc, de 35 metros de largo por 15 de ancho, una casilla de madera de 45 metros etc.

Linda por el Sud con la rivera del Riachuelo y una pequeña parte con D. Mariano Haedo, por el fondo al Norte con el lote 7 de Don Amaro Pereyra, por el costado Este con el lote 2 de Don Blas Rivero y testamentaria de Don Nicanor Elia y por el Oeste con los lotes 1 y 10 de Don Saturnino Unzué y otros.

El todo está tasado en la ínfima cantidad de 279,320 ps. m/c, debiendo servir de base para la venta las 2/3 partes que son $ 186,214 m/c.

Los títulos son superiores y para verlos ocurran á la escribania del secretario D. Nicanor Repetto ó por mas informes a nuestro escritorio Potosí 78. m20

Por el mismo

2 REMATES DE REZAGOS

DE ADUANA

POR ÓRDEN DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE RENTAS NACIONALES

En el deposito de Migoya No. 11 en las Bovedas de la Aduana Nueva

El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor administrador de rentas Nacionales un grande y variado surtido de artículos de ferreteria, almacen y tienda cuyo por menor lo daremos oportunamente.

Mas informes Bolivar 14

Por el mismo

De carruages

Guarniciones

y Caballos.

En nuestra casa Bolivar 14

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas

NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con anticipacion para publicarlo con el pormenor en los diarios. Mas informes Bolivar 14 m19

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

De una linda coleccion

CONSISTIENDO

DE 350 CUADROS

De pinturas al oleo

Pinturas sobre porcelana

PINTURAS AL PASTEL

ACUARELAS, CROMOS &c

Calle Florida 136

EL LUNES 28 DEL CORRIENTE

A las [illegible] en punto de la noche remataremos á la mas alta postura sin reserva y dinero de contado la magnífica coleccion de cuadros traida de Inglaterra, consistiendo de 350 piezas mas ó menos de cuadros al oleo, pinturas sobre porcelana, al pastel, acuarelas, [illegible], cromos, &

Todos los cuadros con sus magnificos marcos dorados y tallados.

Una gran parte de ellos copias de los [illegible] originales de las galerias de Louvre, Ouss[illegible], museo de Londres y otras partes de Europa, otros originales de artistas modernos

Al mismo tiempo los artefactos de gas, arañas y lustres de cristal y bronce.

La esposicion de cuadros se abrirá el Viernes 25 del corriente desde las 12 del dia del remate, todos los dias hasta las 10 de la noche

Catalogos especiales se pueden obtener en el mismo local y en nuestra casa Potosí 78.

Llamamos la muy especial atencion de los aficionados sobre esta gran coleccion de cuadros m23

Mariano Billinghurst

De una magnífica chacra situada en Barracas al Sud sobre la linea ferrea a 20 cuadras de la estacion Barracas al Sud. Perteneciente á la Sra. Da. Eloisa C. de Correa, de orden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, Don Eduardo Hemberg

El jueves 31 del presente mayo á la una en punto de la tarde se ha de proceder á la venta de la chacra arriba designada compuesta de 18 cuadras de terreno de 150 vs cada una todas alambrado con postes de ñanduvay, alfalfares, arboles frutales, 815 plantas cina-cina, dos piezas una con techo de zinc y la otra de paja, gallinero con corral de duelas y otro de ñanduvay, jagüeles, pozo de balde & tasado en $ 295000 m/c, base para la venta 2/3 partes que son $ 196,670 m/c. El dia del remate habrá carruajes en la estacion Barracas al Sud para transportar la concurrencia desde la estacion á la Chacra. m16

Gomez y Videla

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar 86 y 92

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos de almacen consistiendo en:

Aceite de Rivera en latas, fósforos superiores, oporto, chocolate, vino de Burdeos en cja, vino francés en bordalesas yerba paraguaya, id paraguayo superior, higos en latas, pasas de uva, bitter fino, conservas, sardinas, caña, vino carlon, ajenjo legitimo, licores, coñac frances, vino de asti varias marcas legitimo, licores, té kongo y perla, garbanzos, mostaza, semilla de alfalfa, velas, vermouth francés, terino, fideos superiores, cerveza alemana, champagne, arroz glacé, azúcar refinada, conservas alimenticias, id de tomates, papel para cigarrillos, ginebra en frasqueras y damajuanas, café molido, tabaco picado, coñac aleman unta, agua mineral, sardinas, y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate. m23

Por el mismo

De merceria bazar y alhajas
En su casa Bolivar 86 y 92

El sábado 26 de Mayo a las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor un estenso y variado surtido de artículos de bazar, mercería y algunas alhajas cuyo pormenor es en parte como sigue:

Corbatas para hombres, medias para niñas y Sras, camisas para hombre, pañuelos de hilo, manchones y puños de piel, camisolines, peines de varias clases, alfileres para el pelo, colleras, libros en blanco, cortinas, floreros tasas para té y café, copas de cristal, botellones de varias clases, cuadros al óleo, hule para pisos y para carruages, cigarros de Bahía, candeleros, adornos de sobre mesa, juguetes de varias clases, corbatas, sortijas, prendedores y brazaletes de oro con y sin brillantes, relojes de oro y muchos otros objetos que estarán a la vista.

Se recibe toda clase de mercaderías con órden de remate. Se anticipa dinero y se paga con toda puntualidad. m23

Pedro Gimenez

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde
De una preciosa casa en la ciudad, calle Paraguay N. 646 donde estará la bandera.

El Domingo 27 de Mayo a las 3 de la tarde procederé á rematar por órden terminante de su dueño y por la mayor oferta, la casa calle de Paraguay N. 646, entre las de Paraná y Montevideo, con tram-way á 20 varas de la puerta, calle empedrada y una localidad preciosa.

Esta propiedad está edificada en terreno de 8 y media varas frente al Norte por 39 varas de fondo, tiene 6 piezas con pinturas al fresco, dos patios embaldozados, pozo de balde, cocina, letrina, dos hermosas ventanas á la calle, umbrales de marmol y todas comodidades.

Está pronta para ser habitada por cualquier familia decente y hoy produce 800 pesos mensuales de alquiler

Por otros informes al rematador en Quilmes, calle 13 N. 60. m[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas [illegible]

[illegible]

Eastman Bowland y Ca.

De [illegible] Victoria 111 y 113

El miercoles 23 á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de [illegible] como sigue:

100 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya en flor, 25 latas fósforos [illegible], 25 cjs aceite de [illegible], anis mallorca, 100 cjs kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 tercerolas aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas de te [illegible], 15 cjs y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 10 bolsas de fariña fresca, 10 cjs pasas de Mendoza frescas de 1 $, 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimentos superior, 10 cjs fideos de Génova, 10 bolsas alpiste, 10 bolsas almendras con cascara, 10 id garbanzos españoles frescos, 25 cientos cigarrillos abanillos trigo, 10 cajas té fino conghou 25 barriles aceitunas, 2 cjs con 200 paquetes palillos de dientes, 25 cjs almidon americano, 25 cjs velas estearina, 1 cj jabon de españa, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema.

A mas por cuenta de una casa introductora un gran surtido de adornos, agarraderas etc, como para cortinas.

EN SEGUIDA

20 tercerolas caña superior clase, 15 bordalesas vino, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 jamones ingleses, 20 cajones fósforos con anclia, 10 barriles vino Jerez, 20 bolsas arroz, 20 cajones cigarros con 10.000 cigarros cada uno, 25 barricas cerveza negra marca Zangar, 100 cajas cigarrillos spectorales.

m17.

Por el mismo

En su casa Victoria 111 y 113

AL CONTADO

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto se venderan los siguientes articulos: 35 cuarterolas vino priorato 50 latas tabaco negro 100 cjs. encurtidos 45 cjs. champagne 500 frs. jinebra ancla 250 djs. de 1 galon 100 mil cigarros hamburgueses 106 cjs fósforos de cera 50 bultos yerba paraguaya 300 barricas cerbeza 20 bolsas pimienta en grano y otros articulos que estarán a la vista.

A MAS

25 bolsas café en grano, 100 cajones aceite ribera superior clase.

m 20

Por el mismo

IMPORTANTE

Magnifica propiedad

Al Norte!! al Norte!!

Calle de Corrientes numeros 595 y 599

Casa alta y baja

7 VARAS DE FRENTE POR 76 DE FONDO. AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

Local inmejorable frente al circo arena

El martes 5 de junio á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnifica propiedad al mas alto precio sin reserva de ninguna clase, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades situada en el paraje mas centrico rodeado de lindos edificios y con tramway a la puerta.

Casa baja—16 hermosas piezas, cocina, cochera para 2 carruages, caballeriza, graneros, aljibe, gas, aguas corrientes, campanillas electricas, cuarto de baño y un magnifico jardin de plantas escojidas.

Casa alta—8 piezas, cocina aguas corrientes, gas y campanillas electricas & &.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa de 12 á 4 de la tarde.

Esta finca reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 24 mil $. Titulos de primer órden. por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m23

Por el mismo

De 50 bultos té

El miercoles 23

A las 12 en punto se rematarán 50 bultos te Orange Pekoe de la ultima cosecha que se venderán en lotes al gusto de los compradores. m23

Alerta almaceneros

Agustin M. Justo

En el partido de la Magdalena de una magnifico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo á las 12 del dia

Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate un magnifico campo compuesto de 133 cuadras cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el puesto del jardinero, tiene por linderos, campos de D Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo en una punta. Tiene una casa compuesta de tres piezas material techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.

El campo que ofrezco en venta es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes de hoy no han llegado allí las aguas. Creo innecesario recomendarlo mas, pues son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compre hará un brillante negocio.

Para ver los títulos que son escelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomús calle de Estados Unidos núm. 10 m22.

Por el mismo

EN CHASCOMUS

El domingo 27 del corriente Mayo, a la 1 del dia en la casa de D. Antonio del Valle, calle General Mitre esquina a Lastra. Venderé al mas alto precio y dinero de contado un variado surtido de mercaderias y algunos muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:

Vinos vermouth, jerez, oporto, burdeos, fósforos italianos y franceses, cerveza inglesa, cigarros varias marcas pasas de málaga, escribadientes botin, café molido, té en paquetes, conservas, fariña, agua florida etc. etc., camas de hierro, id de bronce, lavatorios, mesas de noche, galerias, 1 mesa de fumar, 1 escritorio, 1 máquina de lavar, esteras, 1 bañadera, cristales, 1 lanza, plantas y muchos otros articulos que no se detallan por ser numerosos. m22

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Part del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, porta ramos, ponceras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle de San Lorenzo 55

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El martes 29 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada por ausentarse la familia para Europa

El pormenor en parte es como sigue

SALA—Piano de Rondel muy poco uso sobresalientes voces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro de jacarandá, 12 sillas de jacarandá y esterilla, 1 espejo marco dorado, adornos, cuadros, solivaderas, alfombrado de tripe etc. etc

ANTE SALA—1 medio juego compuesto de 5 piezas forrado en reps a bastones, 1 mesita, cuadros, espejos alfombrado de tripe y otros adornos

1er DORMITORIO—1 juego de dormitorio de nogal compuesto de una cama camera, 1 esplendido lavatorio de 3 cuerpos 1 ropero con espejo luna francesa, mesa de noche, 1 tocador de nogal con espejo, cuadros, alfombrados & &

2o. DORMITORIO 1 cama de fierro con colchon y colgadura, lavatorio de caoba, comoda de id, mesa de luz ropero de id, cuadros, alfombras & &.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos piedra marmol con aplicaciones de raiz de nogal, 1 mesa de trinchar, 6 sillas y 2 et yares, estejuego solo tiene 3 meses de uso

OTRO DORMITORIO Camas, mesas de noche, roperos, lavatorios, & &

COCINA—Bateria completa de cocina

PATIOS—Varias plantas con troneras de fierro y otra porcion de articulos que estarán a la vista. m22

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

DE LA GRAN CHACRA

Del Sr. D. Guillermo T. Levinstong

Como á 30 cuadras de la estacion

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. ARECO

El domingo 3 de Junio a la 1 en punto del dia venderemos por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta de la ejecucion seguida por los Srs. E. Barrenechea y N. Quirno Costa, la gran chacra arriba indicada cuyo terreno consta de 500 vs. de frente al S. E. por 1500 de fondo lindando por el frente con Don Faustino Perez, por el fondo con los herederos de Don Juan Marquez, por el costado N. E. con Doña Maria Reyes, Don Angel Lopez y Don Pedro Montenegro y por el S. O. con terrenos municipales.

La mencionada chacra está dividida en dos apartamentos. El primer con edificio de material poblado de montes de distintas clases de frutas, montes de paraisos y muchas plantas de adorno, a mas hay una gran noria, pozo de balde, una gran pileta y demas comodidades.

El terreno de la 2a. fraccion todo sembrado de alfalfa está cercado por los 4 costados con medios postes de ñanduvay y 3 hilos de alambre. La tasacion del todo asciende a la cantidad de 330300 $ con 76 cts, siendo las 2/3 partes base para la venta $ 220,641.

Si hubiese interesados para ambas fracciones por separado podremos dividirla en el acto del remate. La primera mide una superficie de 216,492 varas cuadradas y 667 mils. tasado en todos sus ramos en $ 182,258 con 86 cts 2/3 partes $ 118,172, la segunda fraccion mide una superficie de 352,858 vs. cdas. con 733 mils. tasada en 138,704 con 21 cts. 2/3 partes $ 92,470. Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones etc. á la escribania de Don Eugenio Romeo y por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78

NOTA—El dia del remate habrá un carruage en la estacion del Ferro Carril para conducir la concurrencia hasta la chacra. m22

Gayoso y Ca.

Notable remate, en nuestra casa Victoria 166 y 163, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

El Sábado 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un notabilisimo é importante surtido de mercaderias para registros, tiendas, mercerias, roperias, zapaterias, sastrerias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, [illegible] [illegible]

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran chacra y horno

DE LADRILLO

EN EL PUEBLO DE MORON

Como á diez cuadras hacia el Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y linda con la hermosa chacra del

Señor Don T. B. Cof

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Sebastiano J. Zavalía y perteneciente á Da. Magdalena Velanzarán.

El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde se procederá a la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente:

Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Coffin, con 7 piezas, galpon, fábrica de polvos, como cien mil ladrillos, cochera, carros y todos los útiles concernientes a dicho establecimiento.

El terreno se compone de 13 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Este gran establecimiento ha sido retasado en la baja cantidad de ps 133,232,75 cts. y las 2/3 partes para empezar su venta son ps. 88,822.

Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 83 primer patio.

NOTA—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia arriba designado, salvo fuerza mayor. m5

Por el mismo

JUDICIAL

De tres lindos lotes

DE TERRENO

La base para la venta será de 8,000 ps. vara

Los lotes están situados en la manzana calle de Juncal entre las calles de Artes y Cerrito, donde estará la bandera.

Por órden del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por cobro de pesos que hacen los Sres. Devotto y Ramirez contra la testamentaria de Da. Petronila Lafuente.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente

Lote núm. 1—10 vs de frente por 66 de fondo
« « 2—10 « « « 66 «
« « 3—10 « « « 66 «

Se previene a los interesados que la venta se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, y a la hora arriba indicada. El comprador que no sea conocido del rematador dejará una seña.

Por mas pormenores ocúrrase a la escribanía del secretario D. Natalio A. Ponce, Defensa 81 m13

Chapeaurouge y Ca.

Importantisimos remates

LIQUIDACION DE TODOS LOS RESTOS
DEL GRAN CONTRABANDO

Tomado en Palermo

LOS DIAS LUNES 21, MARTES 22 Y MIERCOLES 23

En nuestra casa Victoria 140

Notable surtido de artículos de una casa de Montevideo. A las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido cuyo detalle poco mas ó menos es como sigue

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niñas, idem en pañuelo, de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzado buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, rase, bordato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantilletas cañas, repones y talmitas para niños. camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados ferrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercería tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estaran á la vista. m.19

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen en su casa Defensa 187.

El Juéves 24 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un surtido general de artículos compuestos de lo siguiente:

40 tercios yerba paraguaya clase superior, 10 tercerolas aguardiente de 37 grados, 6 id de espíritu de vino de 40 id, 12 id caña alambicada, 25 bordalesas vino francés, 30 bolsas semilla de alfalfa, 100 cjs coñac clase fina, 20 id aceite en latas, 41 id vermouth, 100 latas dulce membrillo 10 bultos piola, 40 balas papel de estraza, 10 cjs te negro suelto, 15 cjs fósforos de cera, 10 pipas vino carlon y otros varios artículos. m20

Rodriguez y Carreras

De comestibles y bebidas

Al contado

El Lúnes 28 de Mayo a las 12 en punto daremos principio al remate de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle ira mañana.

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa introductora una partida rica yerba paraguaya, 25 barricas cerveza tennent, 20 id alimana, 100 docenas tarros veneno para ratones. 70 cajones vino Chamantio, 20 id vermouth francés, 300 latas galletitas inglesas, 350 latas manteca española. m19

Por el mismo

Muebles y artículos de tienda, en su casa calle Cangallo núm. 75 (Antiguo café Catalanes)

El miércoles 23 del corriente á las 12 del dia y a las 7 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados y artículos de tienda como:

Camisas para hombres y señoras, camisetas de varias clases, calzoncillos de punto y otros, medias, pañuelos, enaguas, batas chalones de lana, género de gró en piezas para vestidos y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A las 3 de la tarde venderemos a la mas alta oferta y dinero de contado, una y media manzana de terreno situado en la traza del pueblo denominado "Villa Colon" en esta Provincia partido de las Heras, terreno de gran porvenir, títulos en perfecto estado, se hallan de manifiesto como igualmente el plano, en nuestra casa a disposición de los interesados. m10

Por el mismo

Muebles, mercería etc, en su casa calle Cangallo número 75 antiguo café Catalanes. El jueves 24 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche venderemos por liquidacion de facturas cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estencion pero que estaran de manifiesto en el acto de la venta. m19.

Por el mismo

Muebles nuevos y usados, en su casa calle Cangallo número 75 antiguo café Catalanes. El lúnes 28 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche, venderemos al mas alto precio cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala, ante sala, escritorios, etc. camas, roperos, lavatorios, cómodas y mesas de noche de jacarandá y caoba, mesas de comedor, aparadores, sillas etc, de varias clases, y otros muchos que estaran de manifiesto. m19.

Burzaco y Muñiz

DE ARBOLES FRUTALES

Y plantas de Flores

EN NUESTRA CASA PIEDRAS 21

El miercoles 23 del corriente a las 12 en punto venderemos una gran cantidad de plantas, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Ingertos de peral id de albaricoques, id de manzanas id de cereza, id de ciruela, 11 almendra, id de 1 año 2, y 3, manoglias sencillas y dobles, biburmuno laurentio, Trueno del Japon, pinos alepensis id insigne, limones de todo el año, id real, limas dulces, nisperos del Japon, toronjas monstruosos, naranjo de prudant, rosas pompon, acacia blanca, laurel gloria, ligustros rosados etc. etc. y una inmensidad de otras plantas que estaran á la vista y que se venderan sin retirar 1 á 1. m22

Por los mismos

¡¡MUEBLES!!

El mismo dia venderemos tambien una gran cantidad de muebles, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente: roperos, aparadores, cómodas, escritorios, tripes nuevos y usados camas [illegible] id de fierro, espejos, pajareras mesas y al mismo tiempo dos riquísimos pianos uno perpendicular de sobre saliente bocas y otro cuadrilongo en perfecto estado. m22

Juan C. Vidal y Ca.

Al contado

En nuestra casa calle Victoria 237 el miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un magnífico surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías, zapaterías, etc etc. cuyo detalle en parte es como sigue.

Groés, pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, mitones, talmitas, escalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de bailes, &, géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, lustrinas, lienzo, grano de oro lienzos, uso doméstico, pequines, raso de lana, terciopelo, gambrona, coco, coleta plomo id negra, bordatos, casimires, calzado de prunela, id de cuero, para hombres niños y niñas, pañuelos de seda, id de hilo, camisas de percal, id oxfor, hilo y 1/2 hilo, sombreros, vinchas, peines, aceites, jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras, y niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasía, camisas y batas bordadas para niñas, camisas bordado, pañuelos de seda de la india, mantos para alfombras, mantelerías, tules, capas de goma, cantidad de calzado y zapatillas y otros muchos efectos que estaran á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de tripe bruselas de uno y dos anchos, chuses. m22

Rómulo Montes de Oca

JUDICIAL

De una manzana de terreno cercada de pared

A virtud de ejecución judicial, procederé el dia 3 de Junio del corriente año a las 2 de la tarde á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno cercado de pared situado en la Villa Mazzini Partido de Belgrano y compuesto de cien varas de frente al N. O sobre la calle de Avellaneda, 120 varas de fondo en su costado S. O con frente sobre la calle de Rome; 70 varas de fondo en su costado N. E. con frente sobre la calle Libertad, teniendo en este costado y a las 70 vs. ante dichas un martillo en contra de 50 vs. enangostando su fondo ó sea costado S. E. á 50 vs. todo cercado de pared.

La tasacion de este terreno asciende á 40040 $ 50 centavos m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 26,693 ps. 66 cts. m/c.

Por mas informes al martillero calle del Perú núm 1.5 m22

Andrés W. Merea

Judicial

En su casa calle de Defensa núm. 72

El Sábado 26 del corriente a las 12 en punto de la mañana procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado lo que a continuacion se expresa, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Juan Bornasgo contra D. José Gomez y cuyo pormenor es como sigue: 1 magnífico molinillo, 1 balanza con pesas, 31 botellas de cerveza, 81 escupideras loza piedra, 825 platos surtidos, 91 vasos de chopps, 63 id ordinarios, 18 labrados, 64 platos de vidrio, 120 tazas surtidas de clases y colores, 18 fuentes redondas 37 id surtidas, 68 jarros loza, 36 botellas de jerez, 12 id Vermouth, 54 tarros de conserva, 18 botellas vermouth 8 id de [illegible], 18 id anisados, 12 id de oporto, 2 cjs. de aceite de potro y otros artículos que estaran a la vista a la hora del remate.

De la misma procedencia: Una gran cantidad de artículos de [illegible] que se omiten por su estension y que estaran de manifiesto en el acto del remate. m22

Baltar y Quesada

JUDICIAL

En San Isidro

Preciosa casa alta y baja

FORMANDO ESQUINA

A las calles del Colejio é Ituzaingó

Retasa bajísima ps. 126,903 base de venta 2/3 partes 84,602

El domingo 27 de Mayo a las 2 de la tarde venderé siempre que el precio exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares y por ejecucion que sigue el Sr. Rochat contra D. Miguel Nicodet la preciosa casa alta y baja situada en el lindo y pintoresco pueblo San Isidro, haciendo esquina a la calle de Colejio é Ituzaingó con frente al N. E. y S. E. Su terreno mide 121 1/2 vs. de frente por 55 vs. 15 ct de fondo enangostado a 11 vs. 80 cts. en este, ó sean 697 vs. 64 ct. cuadrados.

La casa se compone de 8 buenas piezas con cielos rasos de lienzo, paredes del rico material que se construye en aquel pueblo, lo cual es una economía porque no hay que blanquear ni pintar su frente, la obra de carpintería es inmejorable, las puertas y celosías son de cedro, maderas duras, techos de azotea umbrales de mármol pisos de baldozas, glorietas y zarzos de fierro, escalera de caracol, pozo, sótano, cocina y demas oficinas. gran cantidad de buenos árboles frutales y un bonito jardín.

Por mas datos a la Escribanía de Carballo Defensa N. 80 ó a mi escritorio San Martin 51 primer patio Banco Argentino. m10

Por el mismo

Un lindo terreno con edificio

EN LA CALLE DE CALLAO

Localidad de porvenir

La mejor calle de Bs. Aires

Irremisiblemente

Al mejor precio

El juéves 31 a la 1 de la tarde, procederemos a vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao n. 232 entre Corrientes y Parque, cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts. de frente al Este por 28 vs. 50 cts. de fondo.

En este terreno existen edificadas varias piezas actualmente ocupadas

El paraje sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademas de su gran porvenir deben poner alerta a los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio.

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 1er. patio del Banco Argentino m17

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De todas las existencias de la maicería calle de Santa Fé número 344

Por órden del Juez de Paz de la parroquia del Socorro y como perteneciente a la ejecucion que sigue D José Russo contra el prófugo D Nicolas Daneri por cobro de pesos procedente de alquileres

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataré sin falta alguna todas las existencias de dicha maicería cuyo detalle es el siguiente:

Una maquina de desgranar maiz, una cantidad de afrecho id de maiz de guinea, maiz en espiga y desgranado, una gran cantidad de ollas de barro, id de macetas surtidos, id de cazuelas de id, una balanza, leña, carbon, un lindo caballo y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate. m13

Francisco Muro

De 10 lotes DE TERRENO

En el pueblo General Rodriguez

SITUADO EN LA MANZANA LETRA C No 11

Distante 1 1/2 cuadra de la

IGLESIA

y 3 de la estacion del Ferro-Carril

No hay base ni tasacion para la venta, se darán por lo que ofrezcan.

El Domingo 27 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público y al contado estos lindos lotes de terreno compuesto cada uno de 10 3/4 vs. largas de frente por 72 de fondo [illegible] de todo el conjunto es de 108 vs de frente por 72 de fondo y se venderán en un solo lote ó fraccionados en la forma que gusten los interesados. La bandera de remate estará puesta en los terrenos.

Ojo a la gente modesta que quiere emplear su dinero en terrenos de porvenir

Los títulos son inmejorables

Pormenores al rematador Perú 141 m13

F. Fernandez

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

De cuatro lotes de terreno pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Diaz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia Por órden del Sr Juez de 1ª instancia del departamento del Norte Dr. D Lorenzo Saborido

El domingo 3 de Junio próximo a las 2 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y al contado por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Lorenzo Saborido las 4 propiedades que a continuacion se expresan

PRIMERA PROPIEDAD

Un solar de tierra compuesto de 16 vs de frente por 37 id de fondo, lindando por su frente al Sud Oeste con la calle Independencia, por el Nor-Oeste con terreno y casa de D Manuel Orden, de D. Luis Castagnino y hermano y de D. Joaquín Espeleta, por el Nor-Este con terrenos de la testamentaria del finado D. M. Mondragon, y por el Sud-Este con terrenos del mismo.

En este terreno hay las siguientes construcciones:

Paredes al frente de la calle Independencia, otra igual paralela a la antedicha al medio del terreno. Un cerco de listones de madera paralelo y entre medio de las paredes citadas un enrejado de fierro y 8 pilastras construidas y revocadas con cal y arena, situado al costado izquierdo paralelo a la casa de los Sres. Castagnino y hermano.

El todo de este terreno y construcciones esta tasado en a suma de 17,384 ps. m/c.

SEGUNDA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida del que antecede con 16 vs. de frente a la calle Independencia por 37 de fondo, con las siguientes construcciones:

Paredes de ladrillo al frente de 3 1/2 vs de alto. otra pared igual a esta y paralela al medio del terreno, la mitad de la pared que se halla en la linea divisoria al costado derecho por ser esta medianera, paredes de una pieza de baño y un palomar, techos de tejas francesas en la pieza de baño y palomar. Un cerco de listones de madera, una puerta de calle y 2 puertas celosías de la pieza de baño, 1 pozo de agua con brocal. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,482 ps. m/c.

TERCERA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida al que antecede con 10 3/4 vs. de frente a la calle Independencia por 37 de fondo con las siguientes construcciones:

Un galpon con toda su armadura, techos de teja francesa y madera pino de tea, una puerta de madera, un porton de fierro al frente de la calle, 2 pozos para sacar agua con brocal, paredes que componen el galpon, Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,776 ps. m/c.

CUARTA PROPIEDAD

Un resto de un solar de tierra de 9 3/4 va. por 15 1/4 vs situado en el fondo de una casita que tiene su frente a la calle Nacion perteneciente a D. Jaime Ilia, lindando con terreno del mismo Ilia y de Castagnino y hermano, y paredes que les corresponden. Tasado el todo en la cantidad de 3,453 ps. m/c.

La base para la venta de estas propiedades serán las 2/3 partes de su tasacion en la forma siguiente.

		Tasaciones	2/3 partes
1ª	propiedad	$ 17384	$ 11922 66
2ª	«	24482	16321 33
3ª	«	24776	16517 33
4ª	«	3453	2302
		$ 70595	$ 47063 32

Por mas pormenores ocúrrase a la Secretaría del juzgado de 1ª instancia ó al rematador, Rivadavia núm. 11. m15

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el ejido

DEL

Pueblo de Zarate

El domingo 3 de Junio a la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia Toda esta gran propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de ps. 890,780 25 cts m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sean ps 593,383. 25 cts. m/c.

El saladero está situado en el ejido del pueblo de Zarate al lado de los terrenos concedidos por la Municipalidad para el gran arsenal de Zarate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, a saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genovesa, de 40 varas de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs. y 75 cts. de largo por 15 y 50 de ancho, otro de 60 vs., y 20 cts. de largo por 16 de ancho con 2 grandes corrales con piso de adoquín de madera dura, brete mangas etc.

Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, de 50 vs, de largo por 25 de ancho y otro de 14 vs. de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, 1 gran caldera con su horno de materiales y 2 bombas aspirantes é impelentes.

Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera, uno de 56 vs. por 16, otro de 9 vs. y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts. por 5 de ancho, una gran máquina para lavar, una máquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de tejas francesas, pisos y cielos rasos de pino y pisos exteriores de baldozas, pozo etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua, techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc

Una vía para tramway de 1261 vs de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 819 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 293 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 100.

Los títulos son de primer órden.

Atencion

Este saladero fué comprado en la cantidad de ps. 8,000.000 segun puede verse en los títulos de propiedad. m13

Por el mismo

Judicial

DE UNA BUENA

CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Máximo del Mármol y Da. Luisa de Maria del Mármol.

Por órden del Sr. juez en dicha testamentaria Dr. D. Salustiano J. Zavalía venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central.

El martes 12 de Junio a las 2 de la tarde. Tasacion $ 214,718 20 cts. m/c. base para la venta 2/3 partes [illegible] m/c. La casa tiene 12 piezas y demas oficinas edificadas solidamente en un terreno de 8 vs. y 30 cts. de frente por 73 vs. y 50 cts. de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldozas en los patios, cielos rasos, [illegible] aguas corrientes etc. etc. gran cantidad de plantas [illegible] en los patios y en el fondo etc.

Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribanía de Miguel Repetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los títulos en nuestro escritorio Rivadavia 100. m13

Carlos Quirno y Ca.

JUDICIAL

De una casita

Calle de Cerrito número 585

El domingo 27 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á una ejecucion seguida por Da. Ana Donovan de Smithurit contra Da. Ignacia Duran la preciosa casita tasada en la cantidad de 35.180 $ m/c. 2/3 partes base para la venta 23.453 $ base sumamente baja pues se compone de 3 piezas de material y su terreno es de 7 varas de frente por 17 de fondo.

Por otros datos á la escribanía de Whrit en los juzgados, ó en nuestra casa San Martin 174. m15

Por el mismo

En nuestra casa S. Martin 174

De ricas plantas

Y adornos

El Juéves 24 de Mayo a las 12 del dia venderemos en el patio de nuestra casa al contado, una coleccion de ricas plantas de flores y adorno como ser magnolias, jazmines, araucarias, palmas, cipres, arboles de adorno y frutales, eucaliptos, y una porcion de plantas que estarán a la vista.

Las personas que quieran mandar plantas para ese dia pueden hacerlo hasta el dia del remate. m18

Por el mismo

En nuestra casa S. Martin 174

DE RICOS MUEBLES Y ARTICULOS VARIOS

Por órden judicial y particular

El miércoles 23 de Mayo a las 12 del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados, vinos, cigarros, libros que en su mayor parte son los siguientes: un rico juego de jacarandá forro de brocatela de seda punzó con sus fundas de hilo compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas, otro de lo mismo, forro celeste con un sofá, un sillon y seis sillas, otro a lo Luis XIIII compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas, este es apropósito para un estudio, dos bibliotecas de caoba dos id de jacarandá, aparadores, lavatorios, mesas de luz, escritorios, confidentes, cuadros, libros en inglés entre ellos la historia de Inglaterra libros de física y química, cuadros, espejos y una porcion de artículos que estarán a la vista en seguida por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, varios muebles pertenecientes a la testamentaria de Pablo Darany por órden del Juez de Comercio Dr Areco varios muebles pertenecientes al concurso de D Emilio Conti, un ropero, un lavatorio sillas, costurero y un confidente m18

Martin Hidalgo

No. 5864

JUDICIAL

De casas centrales calle de San José No. 324 [illegible] 130 alta y baja, de órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D Miguel L. Noguera.

Gran retasa de 50,000 ps. m/c.

Locanda muy importante

El Domingo 27 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da Juana Carballo de Facie

Ambas propiedades miden 17 vs. de frente al O por 15 vs 20 cs de fondo al E una de ellas bien edificada compuesta de una baja y otra alta con 4 piezas cada una cocina, aljibe, letrina, patios embaldozados galerías, maderas duras, hecha en cal, vereda de piedra &. &

Otra casita contigua con tres piezas material algo antigua, cocina y otras comodidades etc. etc

Estas propiedades fueron tasadas en 200 439 ps m/c hoy se hallan retasadas en 150,082 ps 30 cs las dos terceras partes son 100,708 ps m/c

Creemos ofrecer á las personas una oportunidad para colocar bien sus dineros, que producirán un interés de 1 1/4 al 1 1/2 p.g

Por mas pormenores al escritorio calle de Potosí núm 12 y a la Secretaría de Llames Oliver m21

Antonio S. Gil

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla.

El Juevés 24 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á la venta de una casa alta y baja calle Buen Orden número 170 ya 1/2 frente á la plaza de Monserrat, cuyo terreno mide 1 varas de frente al Oeste igual á 9 metros 52 cents por 21 varas de fondo, igual á 19 metros 74 cents. Esta propiedad reditua actualmente 4,000 pesos mensuales y falta un año para vencerse la contrata; el edificio bajo es un hermoso almacen y la casa alta consta de cuatro habitaciones incluyendo la sala que tiene once varas. Tanto la casa como la situacion que ella ocupa son inmejorables y bajo el punto de vista comercial es lo único, pues da frente á la hermosa plaza de Monserrat.

La retasa de la propiedad, hecha el 24 de Marzo del presente año asciende á la suma de 267,235 pesos moneda corriente. Dos terceras partes base para la venta 178,157 pesos. Títulos superiores, pueden verse en la Escribanía del señor Perez Gomar. m12.

Nota—El comprador abonará el dos por ciento al firmar el boleto de compra.

Por el mismo

JUDICIAL

EN ALMAGRO

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederé el Domingo 27 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde á la venta de las tres siguientes propiedades:

PRIMERA—Una finca situada en Almagro, contigua á la estacion del ferro carril y entre las calles de Rivadavia y Piedad formando esquina á esta última, el terreno se compone de 21 varas, igual á 18 metros y 18 cents. de frente al Este, por 29 varas 75 centuvaras igual á 26 metros y 18 cents. de fondo, y frente á la calle Piedad, tiene 5 piezas, cocina etc.

Tasacion 70,063 $ 43 centavos

Dos terceras partes 53,709 $

SEGUNDA—Una finca, contigua á la anterior, con seis piezas, siendo su terreno de 16 varas 89 cents. igual á 14 metros 54 cents de frente al Este por 29 1/2 varas, igual á 25 metros 54 cents. de fondo al Oeste, enangostando su frente al fondo hasta terminar en 16 varas igual á 13 metros 85 cents.

Tasacion 70,919 $

Dos terceras partes 47,280 $ m/c.

TERCERA—Una finca contigua á la anterior, compuesta de dos piezas bajas y tres altas, cocina etc. siendo el terreno de 14 1/2 varas igual á 12 metros 35 cents. de frente al Este por 29 varas 25 cents. de fondo igual á 25 metros y 32 cents, previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta 15 1/4 varas igual á 13 metros 20 centímetros.

Tasacion 40,713 $ 53 centavos

Dos terceras partes 82,758 $

CUARTA—Una finca contigua á la anterior compuesta de [illegible]tas, cocina, etc siendo el terreno de 9 varas de frente [illegible] Este, igual á 7 metros 79 cents. por 29 1/2 varas, igual á 25 metros y 54 cents. de fondo, previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta quedar en 9 varas 20 centuvaras, igual á 7 metros 96 cents.

Tasacion 40,854 $ 66 centavos

Dos terceras partes 27,236 $

Los títulos de estas propiedades son superiores y pueden verse en la Escribanía del señor Perez Gomar Defensa 70. El tren-via Argentino que va á Flores deja á los interesados a una cuadra de la estacion Almagro, que es donde están ubicadas las propiedades que van á rematarse. m12.

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la misma testamentaria

El Domingo 27 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de un terreno situado en la calle de Méjico esquina á la de Saavedra. Tiene 29 1/2 varas de frente al Norte, por 22 1/2 de fondo al Sud que también es frente a la calle Saavedra. Su tasacion es de

17.700 $. Dos terceras partes 11.800$

Títulos superiores, pueden verse en la escribanía del señor Perez Gomar. m12.

Eduardo Garcia y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Juzgado de Monserrat y por cuenta de quien corresponda.

Potosí 95

El sábado 26 a las 12 en punto se rematará a la mejor oferta y dinero de contado lo siguiente

2 mesas de pino. una cama camera de fierro, 2 cunas, 1 colchon elástico, 1 11 sin forro, 8 colchones de paja, 5 id de pelo, 5 almoadones, 3 cajas de pino, 1 andador, 3 catres, 7 sillas, 2 armazones chicos de colchones, 1 ropero de pino, 1 cuadro al oleo. m23

Eguren y Martinez

Judicial

DE LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera

El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.

1a casa—Calle de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, aljibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 céntimos de frente por 22 vs, y 30 centimos de fondo al Oeste 91.183. Tasacion bajísima, 91,183, su base 2/3 partes 60,799.

2ª casa—A las 2 1/2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, aljibe, cocina, letrinas y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 25 vs de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 ps. base 2/3 partes ps. 109,455 m/c.

3ª casa—A las 3. Calle Buen Orden núms. donde se encuentra una panadería, tiene un espacioso almacen, 9 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 35 centecimos de frente por 25 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillito su favor, su base 2/3 partes 160,000 $.

Todas estas propiedades se venderán ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros.

Nota Exijiremos a los compradores una seña como garantía de lejítimo comprador. m16

M. Martin y Omar

Al contado. En su casa Perú 94 y 98

El Miercoles 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderá un gran surtido de los artículos cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares coleta Plomo y negra. lienzos, percales, usodoméstico de 3 y 4 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda; hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos y medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños. lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños id para señoras y niñas, id id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. m18

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 y 98

El lúnes 28 del corriente a las 12 en punto del dia venderá un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, etc, etc., cuyo detalle es como sigue:

Manones de lana, chalones, rebosos, camisetas bordado, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, [illegible]

H. Balzan

Judicial

El domingo 3 de Junio a las 2 de la tarde de un lindo terreno bien situado, calle de Chile entre Pasco y Sarandí mirando al Norte, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don José M. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Bernardino Balzan. El terreno mencionado mide 8 1/4 vs de frente por 67 1/2 de fondo rodeado de lindos edificios tasado en la suma 37824 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 24553 ps.

Mas pormenores y ver los títulos al rematador Bolivar 26. m18

Por el mismo

UNA PLAZA

En remate

DESDE EL AÑO 1872 HASTA LA FECHA NO SE HA DADO

UN REMATE

Mas importante

Con mejores condiciones y mas legal! El Domingo 27 de mayo a las 2 de la tarde se va a rematar la plaza de Caridad dividida en 25 lotes.

Incluso 5 lindísimas esquinas 3 con edificio y 2 sin él; los 3 frentes que dan a la calle Belgrano y que tienen 125 vs de largo, tienen una hermosa vereda de 5 vs de ancha y de la mejor piedra, calle empedrada, 4 vias de tramways que pasan por delante de los mencionados terrenos de manera que el que viva en ese paraje tiene que hacer cuenta que está en la plaza de la Victoria y en el campo. Los terrenos están hipotecados al Banco hipotecario pero ese no importa pues se pueden entregar a los compradores al dia siguiente del remate los terrenos que compren libres de todo gravamen.

El encargado de la realizacion de la mencionada plaza que es una persona atenta, tratándose de obsequiar a los compradores ha preparado un gran lunch lo mas esplendido que se pueda, á fin de que cuando se dén remates de esa naturaleza no duden de su palabra; y lo que les promete es que la persona de quien me ocupo es digna de que se garanta su proceder, porqué es caballero tanto en la ganancia como en la perdida.

Todos los lotes se compondrán de 10 vs de frente por 40 hasta 60 de fondo, unos con edificio y otros sin el. Antes del remate se repartirán planes que espliquen de una manera clara la estension y ubicacion de cada lote.

Llamo la atencion de todos los especuladores por que el remate es de importancia, de un verdadero porvenir y porque es una situacion tan linda no hay todos los dias terrenos para sacrificar.

Mas pormenores al rematador Bolivar 26 ó Moreno 1016 m12

Duarte Wright y Correa

AVERIAS

POR ÓRDEN DEL SEÑOR CONSUL DE FRANCIA

150 BORDALESAS

Vino de Cette

En el depósito calle Balcarce 214 donde estará la bandera. El miércoles 23 del corriente a las 12 en punto al mejor precio y al contado y en lotes al gusto de los compradores venderemos 150 bordalesas vino de 1ª clase. m17

Por el mismo

Mercaderías en nuestra casa Victoria num 89

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue

Groes de colores idm de varias clases, granadinas bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños [illegible] botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de caupo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, mito, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion. m20

Milani Hnos

En el Tandil

El 12 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor Ortiz las siguientes haciendas pertenecientes a la testamentaria de Don Hipolito Urraco 339 animales vacunos tasados a 100 ps [illegible] 156 yeguas id 50, 23 caballos redomones 250 debemos alvertir que las haciendas escede con mucho á lo inventariado y que se venderá todo lo que resulte, no admitiendo oferta que no exceda de las 2 3/4 partes, por mas informes á nuestro escritorio Brasil núm. 6. m16

José Colombo y Ca.

De la tienda y merceria

CALLE MORENO NÚM. 519

Por cuenta y órden de su dueño

AL CONTADO

El miércoles 23 de Mayo a las 12 en punto del dia venderemos al contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros como ser

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varillas, pepie, coco. sarazas, gró, terciopelo, coletina, franela, tul, landa, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de trageslitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines de hilo, batas de percal, id de pópla, cerbatias, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos y chalones de merino, calzado, poncho, paño churipaes bordados, frazadas de lana, blusas, sacos para pobres (hil.pasa), algodon, pellones, rebozos, de cachimir, damasco alzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate m16

V. Rodriguez y Corado

De una casita como para pobres

Situada en la calle de Estados Unidos núm. 859 precioso paraje.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casita arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 1/2 varas de frente por 30 de fondo dos piezas de material, pisos y techos embaldozados paredes propias, cocina y letrina á una cuadra del Boulevar Independencia donde pasará el tramway regresando por la de Europa.

No faltar á la hora indicada pues esta propiedad se rematará infaliblemente al mejor postor.

Títulos perfectos mas informes Victoria 60. m19

R. y J. Amoretti

Importante surtido de mercaderías

Por cuenta de casas introductoras

En nuestra casa Victoria 21, al contado, el miercoles 23 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderías:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, tal chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragesitos, reponas y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase fina, boas tejidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niñas y niños, y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, pañoliano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id. tricot, pañuelos, mantas, calzados diversos, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumería, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombras y otros muchos efectos que estarán á la vista. m17

Por el mismo

Al contado, en nuestra casa Victoria 21

Mercaderías por cuenta de varios

El lunes 28 á las 12 en punto se venderán mercaderías de tienda, mercería, zapatería ropería, &. cuyo detalle en parte es el siguiente:

Variedad de generos para vestidos id franela y camisetas, bordate, cretona, bombasí, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gamburon, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimea, id de oxford, id de punto, generos pura lana para vestido, bramantes, lienzos, terciopelo, pana de color, plumas y sombreros flecos de lana, batones de tartan para señoras tricote camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana chalones y rebozos de id manteletas id, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones, gorros de lana, uso domestico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir

id de gambrona pellones, manteles, ponchos, chaquetones y ropa para abrigo, camisetas bordadas, perfumerías, medias, pañuelos, calzados varias clases y otros efectos diversos que estaran á la vista. m 23

BALBIN Y LAGOS

De unos terrenos situados en la ciudad de Concordia provincia de Entre-Rios, por orden del Banco de la Provincia. 77 vs de frente al Norte, 50 vs de fondo al Sud

Al mas alto precio en nuestra casa calle del Perú No. 27, el Lunes 4 de Junio a las 2 en punto venderemos lo que den los terrenos arriba indicados situados en la calle de Salta formando esquina á otra calle sin nombre con frente al Norte y Este lindando por el Norte, calle de Salta, en medio por el Sud, y costado Oeste con Don Juan Echegoyen. Títulos buenos, para inspeccionarlos a nuestra casa Perú 27. a29

Por el mismo

De una quinta

En el partido de las Conchas

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE BERNARDA GONZALEZ DE ALCORTA

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. José María Rosa

En nuestra casa Perú 27

El martes 29 del corriente, á la 1 en punto, venderemos la quinta arriba mencionada

El terreno se compone de 230 varas de frente a la calle Buenos Aires, 320 varas a la calle de Lujan, 285 varas a una calle sin nombre, siendo su costado un pequeño arroyo y encerrando esta figura la superficie de 83,672 1/2 varas cuadradas á mas un rancho con techo de paja varias plantas y árboles frutales.

Tasacion ps. 180,000 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 120,000.

Para ver las escrituras en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 66. m13

Por el mismo

En nuestra casa Perú 27

El jueves 24 del corriente a las 12 en punto y a las pocos de costumbre venderemos por cuenta de varios un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente.

Bramantes, percales, alemanesco, [illegible] de hilo, crinolina [illegible] negro y de colores, gró Suas Surach, foulard de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, [illegible] id de gró, id [illegible] novedad ancha id id razo, pañuelos de seda, fulares de [illegible] lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería [illegible]

Modesto Acosta

[illegible]

Manuel P. Alais

JUDICIAL

En San José de Flores

De un terreno con lo en él edificado

El domingo 10 de Junio a las 2 en punto de la tarde a la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar al remate, las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosas a vender en público remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como pertenecientes a la testamentaria de Doña Margarita Olmos.

El area del terreno consta de 17 vs. de frente al Este por 68 vs. de fondo a Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno esta poblado de arboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21.430 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 14,287 ps. m/c.

Para ver los títulos ó imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 66 (2º patio). m12

Por el mismo

Grandiosa esquina con edificio antiguo con frente a las calles Moreno y Rioja á 50 vs de la estacion Caridad, calle empedrada y tramway. 61 vs de frente al Este por 35 1/2 de fondo al Oeste.

Dividido en 7 lotes

O TODO EN UN SOLO LOTE

¡¡Venta liberal!! por lo que dén, sin retirar lote. Atencion Barraqueros, oportunidad inmejorable, centro de poblaciones para barracas y para casas de familia.

El Domingo 27 de mayo las 2 en punto de la tarde y dinero de contado procederé a la venta del terreno y edificio antiguo arriba espresado por orden terminante de su dueño y sin reserva alguna.

Los afortunados que guardan escondido su dinero por que todo lo ven negro hoy tienen la manera mas perfecta de guardarlo y a la vez que puedan seguramente reportar una ganancia.

Atento la escasa actual del dinero hemos dividido este lindísimo terreno en 7 lotes de 10 vs de frente por 35 de fondo

Nota—Es de advertir que la venta se hará incluyendo el material que en el existe. m20

Suarez y Dessein

Judicial

Gran retasa

De la propiedad calle Piedad núm. 1,075

Magnífico barrio!

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALBAN

El domingo 10 de Junio

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares venderemos al mejor postor la casa situada en la calle de Piedad num. 1,075 perteneciente a la testamentaria de D. Anacleto Galban, cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 metros 52 cents de frente al Sud por 60 metros 62 cents. de fondo, tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que son sumamente bajas

1ª tasacion $ 100,826 m/c
2ª id $ 165,930 m/c

Base para la venta 2/3 partes, 110,620

Los títulos de propiedad son excelentes

Otros datos en la escribanía de Perez Gomar calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Perú 166.

NOTA—El comprador entregará [illegible] de seña [illegible] antes de entenderse con los [illegible] m25

Ramon Basavilvaso

Judicial

El Viernes 25 Mayo 1877

A las dos de la tarde

EN EL PUEBLO DE BARRACAS AL NORTE

DE DOS CASITAS

Situadas en la calle San Antonio Nos. 66 y 86

1ª casa num 66 Tiene 4 habitaciones, cocina, aljibe letrina, & 4 piezas y 1 galpon de madera con techo de zinc de las piezas con techo de madera una galeria al frente de las piezas con techo de teja francesa sobre madera de pino Tasacion $5,000.

2ª casa num 68 Consta de 4 piezas cocina, letrina y pozo de agua, techos de teja francesa y de zinc sobre madera de pino, pisos de madera y de ladrillo, una galería al frente de las piezas, con techo de teja francesa sobre maderas de pino y piso de ladrillo 45,000

Terreno de ambas, 28 vs frente al Este id 1 70 id fondo al Oeste Tasacion del terreno 83,700 193,700 Base para la venta 129,134 ps m/c.

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por D. Bernardo Bialayort contra D Juan Sastria hoy testamentaria de su esposa Da. Juana Urrutia por cobro de deuda hipotecaria, se procederá a vender las casitas arriba indicadas el dia y hora señalada. Títulos superiores. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son [illegible] 2 casas.

Pormenores oficina de Juan E. Coronado Defensa 86 2º patio a la derecha. m12

Por el mismo

Judicial

El Domingo 27 Mayo de 1877

A LAS 2 DE LA TARDE

Una linda casa edificada á todo costo en la calle del Parque num. 693 con 8 piezas, aljibe, pozo de balde, depósito, dos letrinas, cocina etc. Terreno 9 varas 31 centímetros frente al Sud 14 39 varas 75 centímetros fondo id Norte la tasacion es como sigue 20101 $ m/c 19 centimos, 2/3 partes 13,400 $ 1 m/c 6 rls, base para la venta, títulos de primer órden

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Francisca Giraldez de Giraldez venderé la propiedad arriba espresada edificada á todo costo, tiene 8 piezas, [illegible] de yeso, umbrales de mármol pisos de baldozas en el patio, cocina con fogon campana y horno, puertas vidrieras en el comedor y otras piezas, escalera de alguno robo con pasamano de id y balaustres de hierro. El remate se verificará á la hora y dia señalado, títulos superiores, pormenores oficina de Manuel Lacasa, Defensa 36 3er patio a la izquierda

Acto continuo procederé á la venta de los muebles existentes en la misma casa, y perteneciente á la misma testamentaria que no se detallan por su mucha estencion

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

Á LAS 7 DE LA NOCHE

Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderías para rematarlas inmediatamente m4 v4ju

Por el mismo

Gran esposicion

De espléndidos y flamantes muebles

En nuestra casa

Cangallo 65 y 67

El lunes 28, martes 29 y Miercoles 30 del corriente a la 7 de la noche La esposicion estará abierta para el publico dos dias antes del remate

El Lúnes 28, Martes 29 y Miércoles 30 del corriente a las 7 en punto de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de riquísimos muebles cuyo pormenor es el siguiente.

Un riquísimo juego de sala jacarandá macizo forrado en brocato a punzó, compuesto de 13 piezas, uno id en brocatela azul de 16 piezas, uno id dorado forrado en seda española, bordado á mano, otro id forma Bebé forrado celeste, bifonier de boule, sillas doradas y fantasía, varias clases, cuadros al óleo, pianos de Pleyel, Sperry y Herard, nuevos y usados, ricas arañas para gas, de bronce y cristal bacarat, candelabros, jarrones, floreros de marfil de la China, riquísimos juegos de dormitorio en nogal, jacarandá y caoba dobles y para una persona, roperos jacarandá y caoba con espejo y sin él, bibliotecas escritorios, mesas de centro etc, juegos de comedor, aparadores, espejos, camas cameras y para una persona, varias clases, cómodas, confidente é infinidad de objetos que estarán a la vista y no se detallan por su mucha estencion.

Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero [illegible] á venderse al mejor precio Cangallo 65 y 67 m

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

Sin base para la venta

De un magnífico terreno en Chascomus

El dia 27 de Mayo á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un espléndido terreno en el comercial pueblo de Chascomus y á una cuadra de la gran plaza Libertad.

Este terreno está ubicado en la calle Colon y mide 23 varas de frente al Este por 20 varas de fondo al Norte, lindando por el Oeste con D. Juan Cadmus y por el Sud con D. Miguel Castel.

Por mas pormenores a casa de los rematadores Cangallo 65 y 67. m17

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta

De dos casas introducturas

Un notable surtido de calzado para señora grande y variado surtido de géneros de vestido para la estacion paños, camisetas, medias, mantas, tapados, etc. m20.

Faustino Acosta y Ca.

El miércoles 23 del corriente a las 12, en la mueblería calle de las Artes núm. 408 De todo el surtido de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorios, aparadores de varias clases, escritorios varias clases, roperos de caoba y nogal, mesas de comedor, bibliotecas de nogal y jacarandá, lavatorios varias clases, un surtido de sillas y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se rematara un gran galpon de madera. m20

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 85 y Potosí 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, Ornato y novedades. A las 12 del dia.

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUEVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Por el mismo

LOS MUEBLES

Pertenecientes al salon de

LAS FIGURAS

DE CERA

En el Salon de Variedades Corrientes 314 (altos) [illegible]

Gregorio J. Casal Ca.

JUDICIAL

De la magnífica chacra situada en el cuartel 1º del partido de Quilmes terreno de primera calidad por su altura y abundante vegetacion, compuesto de once y media cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con edificio de azotea, piezas, plantíos, alumbrado, maderas de ñandubay y demas que se detallan en los inventarios, tasaciones muy bajas, la mitad de su precio actual.

El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en remate público y al contado por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, esta conocida Chacra perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Fernandez de Pacheco situada á 1 legua del pueblo de Quilmes y á treinta cuadras de la Estacion del F. C. del mismo pueblo tiene 4 piezas de azotea, cocina y un rico pozo de rica agua, cuadras del pueblo de Quilmes con todo lo en ella edificado y demas y se espresa en el inventario cuya tasacion es de 175,759 ps. m/c. siendo su base para la venta las 2/3 partes ó sea 117.189 ps. m/c.

Aprovecharse especuladores. La venta se hará en la misma chacra á la hora indicada donde estará la bandera.

Los títulos inmejorables, para verlos, así como los pormenores de la tasacion ó inventarios á casa del rematador Victoria 49. m10

Máximo Gowland

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares, de una casa situada en la calle Tucuman a la terminacion del municipio perteneciente a la ejecucion que sigue Da. Juana Tranch contra la testamentaría de D. Juan Vidal por cobro de pesos. El domingo 27 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, daré principio a la venta de dicha casa, su edificio consta de 3 piezas de material todo construido en barro. una cuadra con horno de cocer pan, maderas duras etc, piso de tabla y techo de zinc.

El terreno consta de 18 vs. 75 cents. de frente al S. por 76 vs. de fondo al N. y 20 vs. 75 cents. de frente en el fondo; todo entre sus respectivos muros tasado en la insignificante suma de $7,695 ps. m/c. no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 25.130 ps. base para la venta.

Nota—El comprador de dicha casa entregará el valor al estenderse el boleto.

Por informes Potosí 91. a24

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn Juan A Areco se hace saber que Don Thomas Gowland (hijo) ha celebrado concordato con sus acreedores y que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1622 del código de Comercio queda este depositado en la oficina á los efectos del mismo artículo.—Buenos Aires Mayo 21 de 1877.—*B. Folkenand.* m 22 v 25

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Garcia, comparezca ante este juzgado, en el término de seis dias á oblar la cantidad de *doscientos ochenta cinco* [illegible] que adeuda á D Ramon Portus y de no verificarlo, se procederá como lo dispone la ley para estos casos.—El Juez de Paz. m 22 v 25

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D Felipe C. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Felicia» en Grandes en su margen derecha aguas arriba compuesta de estension de [illegible] cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por su costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Pastora Navas el derecho de posesion que de el solicita como desierto.—San Fernando Abril 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen.*—Escribano público. m 22 v 3 julio

Por disposicion de este Juzgado, se han de rematar en el cuartel 4º de este partido el dia 27 del corriente, cinco bueyes y los enseres de Chacra pertenecientes á Don Nicolas Bartolon.—San Justo de la Matanza Mayo 11 de 1877.—*Hilario Sosa.* Juez de Paz. m 22 v 24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr Dn Juan A Areco se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Estevan Coronel que se han dado por cerrados las operaciones de la quiebra, por insuficiencia del activo.—Buenos Aires Mayo 19 de 1877.—*Pedro Cepeda.*—Escribano Secretario. m 22 v 24

Por disposicion del Señor Dn Juan C Migone Juez Comisario del concurso formado á los Sres Eduardo Bonorino y hermano se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus créditos, previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1620 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires Mayo 21 de 1877.—*Ramon Peralta.*—Escribano Secretario Perú 130. m 22 v 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—*Dario Becar.* Escribano Secretario. Defensa num. 90. m 22 v 22 jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A Areco se cita y llama á D. J. C. Ciarlo por el termino de tres dias, para que comparezca en el dia á estar á derecho en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 12 de 1877.—*B. Falkenand.*—Perú 130. m 22 v 24

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Luro ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 21 de 1877.—*Juan E. Coronado* (Defensa 86.) a24v24mayo

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Dias, ya sea como herederos ó acreedor para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1877. *Alejandro Villaabrille* Secretario. m12v12jn

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Rodriguez por el término de 5 dias para que comparezca dentro de dicho término a estar á derecho en los autos promovidos por Don M[illegible] Lopez por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento si no compareciere de defensor de ausentes Dolores Mayo 5 de 1877.—*Torcuato B. Zuberia* m 17 v 23

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D Pedro Berasaluce, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar estonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene a los que las tengan en su poder en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don José María Belgrano en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *Carlos N. Gonzalez* Perú 130 m 16 v 13 j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D Felipe Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de 7 y media cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con Don Estevan Facio y por el otro con D. José María Rubido se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá a D. José María Huyo el derecho de posesion [illegible] como desierto—San Fernando Abril 28 de 1877.—*Desiderio Chafuen* Escribano público. m1v10j

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuya estencion es la siguiente: Por el costado Sud Oeste 950 varas por el Nor Este [illegible] por el Nor Oeste 444 vs y por el Sud Este 433 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del Gral Pintos [illegible] por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importa 18254 $ y 34 cts m/c Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaría a cargo del que firma, los dias hábiles durante este plazo de 10 de la mañana a 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando Mayo 12 1877 *Desiderio Chafuen* Secretario honorario m13v13j

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José María Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1876 *Juan E. Coronado* m. 13 v. 13 j.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Segundo Cabrera y Don Pedro Cabrera ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante SS por conducto del escribano que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires 6 de Abril 1877 *Gregorio V. Carballo* a28v28m

El Dr D Juan Carlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos [illegible] mes por el término de 6 meses á la ausente Dª Dolores Acosta, á fin de que comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva sobre [illegible] su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 2 de 1877.—*Carlos M. Perez*, Escribano Público. Oficina Victoria 108 m2v2Nbre.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Dominga Larrosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S S a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1877.—*Mariano Andrade.* a29 v29m

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza a todos los acreedores del concurso de D. Cheralier Maisonneuve para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma y presentar al Síndico D. Mariano T. Bonso los justificativos de sus créditos conforme lo prescribe el artículo mil quinientos sesenta y ocho del Código de Comercio, previniéndose á los deudores del fallido que no podrán hacer pagos ni entregas á aquel sopena de no quedar exhonerados de ellos:—y deben dar cuenta ó hacer manifestacion de dichos bienes por escrito al Juez Comisario [illegible] bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Abril 30 de 1877 *Manuel Malmierca.* Escribano Secretario m. 13 v. 30.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan Fornieles se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Torres que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio Don Juan L. Somoza los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D Felix Iturriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1877. *Juan Gonzalez.* m. 14 v. 30.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza a los herederos de D. Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *G. V. Carballo.* m. 17 v. 17 j.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Brevato para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría del infrascrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 1º 1876. *Dario Becar* Escribano Secretario. Defensa 90. a28v28m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza [illegible]

Por el presente [illegible]

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Freyer, para que dentro del término de seis dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado, á fin de contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Abelardo Lopez, en la inteligencia que si así no lo verifica se procederá en su rebeldía conforme á derecho corresponde.—Juzgado de Paz de Monserrat, Buenos Aires, Mayo 15 de 1877.—*El Juez de Paz.* m15v22.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Benita Granados de Marul ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría a cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 8 de 1877.—*Manuel Llanes Oliver* m8v8jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonino Marul y Granados y doña Gregoria Gundin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría S Secretaría a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.*—Escribano Secretario. m8 v8 jn

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m8 v8 jn.

Por disposicion del S Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho a la sucesion de Doña Justa Marul y Granados ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino deduzcan sus acciones ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m8v8j

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto D. Fernando Jaren se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Caraguaes aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que de el solicita como desertor San Fernando Abril 28 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877—*Mariano Andrade.* m10v12jn

Por disposicion del Señor Juez de C[illegible] Julio Fonrrouge se hace saber a D. Juan Casa[illegible] que á solicitud del Señor Presidente del Banco Hipotecario se ha ordenado se levante el embargo que se trabó en dicho Chausure se trabó en una finca de propiedad de D. José Victorica situada en la calle de Santa-Fé—Buenos Aires Abril 27 de 1877. *Joaquin Reynoso* Perú 130. a28v28m

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D Sandalio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877. *Severo F. Crespo.* m. 15 v. 15 j.

Ranchos Mayo 11 de 1877.—Por el presente se cita llama y emplaza a los acreedores de D. Ramon Rey para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado a estar a derecho en la cesion de bienes que el referido Rey ha hecho a favor de sus acreedores.—*Pastor Villanueva.* m15v30

El Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Toribio Inzua, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 25 de 1877.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 80. a27v27m

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Doña Zenona Harbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—*Alejandro Villaabrille*, Secretario. m10v10J

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magallan de M[illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1877. *Manuel Llames Oliver* Escribano Público. m5v12jn

Por mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Francisca Barrios ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 10 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 29 de 1877.—*Gregorio V Garballo.* a27v27m

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Ildefonso Pierres ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 28 de 1877.—*Alejandro Villaabrille.* m4 v3 Junio

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y de su esposa Da. María Ignacia Coello se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—*Natalio A. Poncee* Escribano Secretario. a29v29m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Parcel de Peralta, a fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría a cargo del que suscribe—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—*Manuel Lacasa* m6 v6jn

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Carrizo, Da. Fortunata Gutierrez y D. Sandalio Juarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribanía a cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1877. *Alvaro Honoré.* Bolivar num. m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en la Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor D Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo de 1877.—*Alejandro Villaabrille.* m 17 v 17j

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo Ortiz se notifica por medio del presente que publicará ante 10 dias a don Juan G. Neguelona que en el espediente que contra el sigue la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad por cobro ejecutivo de 115,000 $ m/c dicho Juzgado acordó en providencia de fecha 27 de Febrero próximo pasado se le citase [illegible] Dolores Abril 26 de 1877.—*Severo F. Crespo.* Secretario. a26v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Prudencia Atairo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de su señoría y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Abril 26 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* 29 v29m

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—*Alejandro Villaabrille.* a29v29 Octubre.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahia Blanca los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaría de D. Andrés Garcia, tasados sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la Secretaría de D Cosme Gallardo, á la que me hallo adscripto, que se les impondrán de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Manuel Gallardo.* m 9 v. 9 j.

Habiéndose presentado Dª Josefa Galduros de Irazos y Da. María Irazos de Perez solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Irazos, se la emplaza para que comparezca dentro del término de [illegible] meses contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Febrero 14 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. m19v27

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor don Angel E. Casares, se hace saber que en virtud de arreglo entre la sucesion de don Enrique Gachassin y Don Julio Lasanette, ha quedado disuelta la sociedad que estos tenian formada para el negocio de registro de géneros y que giraba en esta plaza bajo la razon «Gachassin y Lasanette» quedando el activo y pasivo a cargo del socio sobreviviente Don Julio Lasanette.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1877.—*Faustino Miñones.* m19v22

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera. se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Forte y para que en el término indicado se presenten ante su señoría y por conducto del Escribano que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1877.—*Juan E. Coronado.* m5v5jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza Don Tomas Samaniego por el término de 30 dias para que comparezca por sí ó por apoderado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido Don Augusto y Consti por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de ausentes.—Ranchos Mayo a de 1877—*Pastor Villanueva* m6v6Junio

Por disposicion del Señor D. Felipe A. Llavallol Juez Comisario del concurso formado a D. Antonio Muzzio é hijos, se convoca a junta general de acreedores para el dia veinte ocho del corriente a efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *Eugenio Blanco.* m. 18 v. 24.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho Mayo 8 de 1877. *Felix Morete.* m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Isidro Gaitan, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría [illegible] Buenos Aires, Abril [illegible] de 1877. a27v27m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D Juan A. Areco [illegible]